

JURISDICCION 56

**MINISTERIO DE PLANIFICACION FEDERAL, INVERSION
PUBLICA Y SERVICIOS**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA JURISDICCION

El Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios tiene por misión primaria asistir a la Señora Presidente de la Nación y al Señor Jefe de Gabinete de Ministros, en orden a sus competencias, en todo lo inherente a la planificación, ejecución y control del transporte, las comunicaciones, la minería, la energía, las obras de exploración y aprovechamiento de los recursos hídricos, la vivienda, la actividad vial y, en general, en lo referido a toda obra de carácter público; potenciando el desarrollo de la actividad privada para creación de empleos y fomentando el cooperativismo. Para ello operan bajo la órbita del Ministerio las Secretarías de Obras Públicas, Transporte, Energía, Minería y Comunicaciones, así como las distintas Subsecretarías, Organismos Descentralizados, Empresas Públicas y demás Entes Públicos dependientes de ellas.

En el marco de esta misión se prevén objetivos de política institucional para las distintas áreas de competencia del Ministerio.

En materia de Comunicaciones la principal función se vincula a la conformación de un marco regulatorio en el ámbito de las comunicaciones y actividades postales acorde con los requerimientos actuales y en pos de satisfacer las necesidades de la comunidad. Para ello en 2009 se prevé:

- Afianzar el efectivo ejercicio de la Secretaría de Comunicaciones como autoridad de aplicación de las normas vinculadas con las telecomunicaciones y actividades postales, analizando y actualizando el cuerpo normativo, facilitando así, el cumplimiento de los mismos.
- Eliminar los obstáculos al conocimiento, a la participación de la comunidad y al acceso a oportunidades económicas de los sectores mas relegados de la sociedad a través del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICS).
- Avanzar con el Programa "Tecnología de la Información y las Comunicaciones como medio de inclusión social en la Argentina";
- Continuar con el Programa de fortalecimiento de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC).
- Desarrollar el Programa de asistencia a los municipios a través del Proyecto Argentino de Ciudades y Municipios Inteligentes CIVITAS.

En el área de Minería el Ministerio tiene por principal función promover y consolidar el desarrollo de la actividad minera en todo el territorio nacional, realizando los estudios ambientales que resulten necesarios para asegurar la calidad de vida de los habitantes de zonas mineras del país, y generando un escenario de previsibilidad para garantizar la inversión en el sector. También le corresponde promocionar su integración al modelo productivo nacional, a través del apoyo a la gestión de las pequeñas y medianas empresas nacionales del sector, con el fin de ampliar la capacidad productiva y exportadora de éstas.

Para ello, a través de la Secretaría de Minería implementa acciones destinadas a lograr la articulación entre la producción y la comunidad, logrando un clima de armonía entre la actividad económica y las expectativas de la sociedad:

- Impulsar estrategias y lineamientos de las acciones operativas para el corto, mediano y largo plazo conducentes al desarrollo sustentable de la actividad minera. En este sentido, se desarrollará el Fortalecimiento Ambiental del Sector Minero Argentino a efectos de contribuir al crecimiento sustentable de la minería argentina, incorporando variables ambientales en las actividades de los mineros artesanales, pirquineros y pequeños productores.
- Fomentar la capacitación y asistencia técnica para pequeños y medianos productores, a fin de eficientizar la utilización de instrumentos y normas vigentes, generando mayores oportunidades de inversión y comercio en el país y el exterior, a efectos de maximizar los logros de la política minera nacional.
- Fortalecer las relaciones interjurisdiccionales (Nación-provincias) con el fin de afianzar institucionalmente la gestión ambiental minera, incorporando prácticas ambientales en la actividad ladrillera artesanal, apoyando la gestión minera de áreas degradadas y la generación de información geo-ambiental de base de interés para el sector minero.
- Producir conocimientos e información geológica, tecnológica, minera y ambiental necesaria para promover el desarrollo sostenible de los recursos naturales renovables, su aprovechamiento racional y la prevención de los riesgos naturales y atrópicos.
- Tipificar las materias primas en su uso racional, económico y ambiental, brindando a los usuarios productos de excelente calidad y protección para el medio ambiente.
- Impulsar las acciones necesarias para lograr la capacidad máxima de producción de la empresa Yacimientos Carboníferos Río Turbio, a través del plan de reconversión e inversiones aprobado por el Estado Nacional, contemplando las evaluaciones de impacto ambiental, la planificación territorial y estudios de prospección y exploración asociados con la actividad minera. Dicha extracción se verá asociada al requerimiento de materia prima por parte de la futura Central Termoeléctrica Río Turbio, que permitirá autoabastecer energéticamente a la provincia y exportar energía eléctrica al resto de la Patagonia, fortaleciendo la economía regional.

En el área del Transporte el objetivo estratégico central es consolidar un eficiente sistema multimodal de transporte que, en el marco de la sostenibilidad, sea instrumento esencial del desarrollo económico, la cohesión social y la integración territorial.

Para ello, la política de transporte está orientada al sostenimiento de la expansión y reconversión productiva, el fortalecimiento del comercio exterior, la facilitación del acceso de la población a la infraestructura y los servicios, la calidad de vida en las regiones metropolitanas, la integración y cohesión socio-territorial, la protección del medio ambiente, el uso racional de los recursos energéticos y la seguridad total en los desplazamientos.

Por otra parte, también apunta al desarrollo de las industrias asociadas, la innovación y el desarrollo tecnológico, y la generación de empleo; así como al ordenamiento estratégico del territorio.

En este marco, para 2009 se prevé:

- Satisfacer las necesidades públicas de manera eficiente, elevando la calidad de las operatorias básicas y mejorando las condiciones de operación de los talleres ferroviarios.
- Satisfacer la demanda de servicios dirigida a buques de pasajeros ordenando la operatoria de dichas embarcaciones y mejorando las condiciones de operatividad del Puerto de Buenos Aires.
- Regular, controlar y fiscalizar todos aquellos servicios que se prestan a los pasajeros y usuarios en los aeropuertos integrantes del Sistema Nacional de Aeropuertos.
- Garantizar la fiscalización y el control de la operación del sistema de transporte automotor y ferroviario, de pasajeros y de carga de jurisdicción nacional y ejercer el poder de policía en materia de transporte.
- Fortalecer y desarrollar el Sistema Ferroviario Nacional en el marco del Programa de Obras, Trabajos indispensables y Adquisición de Bienes aprobado por Decreto Nº 1.683/05.
- Aumentar progresivamente la participación del ferrocarril en el transporte de cargas, tanto en toneladas como en toneladas por kilómetro.
- Continuar con la recuperación del sistema interurbano de pasajeros con trenes de largo recorrido y regionales o de media distancia, en los corredores de mayor demanda, articulando una red integrada con corredores de alta velocidad, altas prestaciones y líneas convencionales.
- Modernizar y desarrollar en forma sostenible el transporte de pasajeros en el área metropolitana de Buenos Aires (AMBA) con el fin de disminuir los niveles de congestión, contaminación y demás externalidades negativas.
- Reconstruir los talleres ferroviarios y fortalecer la industria nacional del sector.
- Propiciar el desarrollo tecnológico, la innovación e investigación y la formación de los recursos humanos del sector, contribuyendo asimismo a un uso más racional de los recursos energéticos, la sostenibilidad ambiental, la disminución de la accidentología vial, la cohesión social y el ordenamiento e integración territoriales.
- Implementar nuevos proyectos destinados a ampliar y mejorar la red ferroviaria nacional.
- Ejecutar el cronograma de importación de material rodante en el marco de los acuerdos internacionales suscriptos y la construcción o adquisición de nuevo material rodante.
- Identificar las estrategias y los proyectos en infraestructura ferroviaria necesarios relacionados con las redes transnacionales del MERCOSUR y la Integración Regional Sudamericana.
- Promover la eficiencia y calidad en el funcionamiento de los sistemas de transporte automotor, de cargas y de pasajeros.

- Asegurar la integración nacional e internacional en materia de transporte, participando de las reuniones de consulta técnica y las negociaciones con autoridades del transporte automotor entre las distintas jurisdicciones y a nivel internacional.
- Implementar el Plan Nacional de Seguridad Vial en sus aspectos relacionados con el transporte de pasajeros y de cargas.
- Instrumentar los medios necesarios, tanto desde el punto de vista del usuario como de los prestadores, a fin de disminuir los riesgos de accidentes y lograr un mayor nivel de seguridad en el transporte.
- Avanzar con la implementación del sistema de monitoreo satelital de vehículos de transporte automotor de pasajeros y de cargas de carácter interjurisdiccional, así como con el sistema de control de jornada y descanso laboral.
- Aplicar el Régimen de Fomento de Profesionalización del Transporte de Cargas (REFOP), consistente en la devolución de las contribuciones patronales que las empresas hayan abonado en tiempo y forma.
- Optimizar el sistema de transporte aerocomercial, de cabotaje e internacional, realizando el control y la fiscalización de los mismos, y asegurando la calidad de los servicios así como la protección a los usuarios.
- Asegurar la integración nacional, regional e internacional en materia de transporte aerocomercial, participando a tal fin en negociaciones bilaterales y reuniones de organismos internacionales.
- Continuar con el Régimen de Complemento del Combustible Aeronáutico (RCCA) establecido por el Decreto Nº 1.012/06.
- Continuar monitoreando el proceso de transferencia de competencias y actividades aeronáuticas a la Administración Nacional de Aviación Civil creada por Decreto Nº 239/07.
- Continuar aplicando un plan de inspecciones en todos los aeropuertos del sistema nacional.
- Promover la compatibilización y simplificación de la legislación interna vigente aplicable a la navegación y el transporte en la Hidrovía Paraguay-Paraná con la de los demás países miembro; e internalizar los reglamentos aprobados por el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay Paraná (CIH).
- Intervenir en los estudios vinculados a la Hidrovía Paraguay-Paraná en sus diversos aspectos: humanos, económicos, geográficos, geomorfológicos, ambientales, etc.
- Implementar nuevas tecnologías que faciliten y potencien la navegabilidad de la Hidrovía Paraguay-Paraná y la consoliden como principal eje de transporte del MERCOSUR.
- Elaborar estrategias de difusión de los objetivos en materia de integración y complementación económica para la captación de potenciales inversores en la vía navegable.
- Gestionar y negociar convenios de cooperación en el marco del CIH.
- Continuar con la implementación del Plan Maestro y Director del Sistema de Navegación Troncal, que vincula los grandes puertos y las terminales fluviales del Río Paraná y el Río de la Plata con el océano, a fin de crear un marco de propuestas que aseguren el mejoramiento de las condiciones operativas de las instalaciones portuarias y de la vía, y que faciliten una mayor eficacia en su uso.

- Continuar con la puesta en valor de embarcaciones propias y la reposición de barcos y equipos que hayan cumplido con su vida útil, a fin de aplicarlos a las tareas de dragado y balizamiento de las vías navegables y de los canales de acceso a puertos.
- Continuar con el balizamiento y dragado de pasos críticos de los Ríos Paraguay y Alto Paraná y profundizar las tareas de relevamiento batimétrico y estudio del comportamiento fluvial en las vías navegables troncales.
- Realizar el mantenimiento de los canales de acceso e interiores del Puerto de Buenos Aires, mediante su dragado, relevamiento y balizamiento y el apoyo de personal técnico.
- Contribuir al desarrollo de las infraestructuras portuarias fluviales provinciales mediante el dragado de sus accesos a través de convenios de cooperación, la defensa frente a inundaciones y el balizamiento de las vías navegables.
- Avanzar con la implementación del Programa de Modernización Portuaria II.
- Avanzar con la constitución de un Órgano de Control de las concesiones de dragado y balizamiento.
- Coordinar y unificar criterios en materia portuaria y de navegación con distintos sectores del Gobierno en lo que respecta a la Hidrovía Paraguay-Paraná.
- Informatizar el Registro Nacional de Puertos y elaborar un banco de datos portuario integral y de información estadística del sector.
- Avanzar con el análisis y estudio de la problemática de la línea de ribera en las vías navegables.
- Continuar con la implementación del convenio suscripto con el Puerto de Mar del Plata para el dragado del canal de acceso y el vaso portuario.
- Ampliar la capacidad de bodega nacional mediante el desarrollo de la construcción naviera, a través del subsidio a la tasa de interés de las operaciones de leasing naval (mecanismo implementado por medio del convenio suscripto entre el Ministerio y Banco Nación Leasing), así como de la creación de una Dirección Nacional específica de la industria naval.
- Culminar con la ejecución, en conjunto con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de las obras indispensables para la recuperación y puesta en valor de los puentes viales que unen a la CABA con la provincia de Buenos Aires, y otras obras civiles del ámbito de la Dirección Nacional de Vías Navegables.

En materia de Obras Públicas las principales funciones se vinculan a desarrollar y fortalecer las acciones del Gobierno Nacional en materia de vivienda y desarrollo urbano, infraestructura vial, obras hídricas y de saneamiento básico, en base a dos ejes centrales: uno social y otro productivo. En referencia al eje social se prevé el fortalecimiento y la creación de empleo genuino así como una mejor distribución de la riqueza y la elevación de la calidad de vida. En cuanto al eje productivo se aspira a fomentar la inversión tanto pública como privada, tendiendo a mejorar el desarrollo regional.

En este marco, para 2009 se prevé:

- Formular y ejecutar acciones, planes, proyectos y obras ya iniciadas en cumplimiento de la Política Hídrica Nacional, priorizando aquellas obras con mayor impacto sobre la población; midiendo, registrando, procesando y almacenando los datos de la Red básica de Información Hídrica existente.
- Continuar con la elaboración y ejecución de programas y acciones vinculadas a la gestión de recursos hídricos internacionales compartidos, sus cuencas, cursos de agua sucesivos y contiguos, regiones hídricas interprovinciales y cuerpos de agua en general, en coordinación con los organismos y jurisdicciones involucrados en cada caso.
- Promover la expansión de los servicios de saneamiento cloacales y de agua potable, así como el acceso de la población a los mismos.
- Prevenir y mitigar desastres de origen hídrico a través de las tareas de evaluación de los recursos hídricos del territorio, caracterizando las crecidas, inundaciones y sequías a partir de sus particularidades climáticas, hidrológicas, geológicas y morfológicas. Asimismo, mantener y desarrollar los sistemas de predicción hidrometeorológica.
- Formular y ejecutar programas y acciones de gestión y desarrollo de infraestructura y servicios vinculados a los recursos hídricos en lo que respecta a su construcción, operación, mantenimiento, control y regulación, a nivel internacional, nacional, regional, provincial y municipal; implementando mecanismos de participación del sector privado y de la comunidad en los casos que corresponda.
- Apoyar la recuperación económica y social de las zonas afectadas por inundaciones, inclemencias climáticas y desastres naturales a través de actividades de mitigación de los efectos y reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura económica y social; concretando asimismo acciones de prevención destinadas a reducir el daño de fenómenos similares en el futuro.
- Garantizar la prestación de un servicio esencial priorizando aquellos sectores a los cuales la participación privada no llega o no resulta seducida por la rentabilidad de la provisión del servicio general.
- Incrementar las actividades culturales y fomentar el turismo a través de la restauración de monumentos históricos nacionales y la preservación y puesta en valor de edificios de propiedad del Estado Nacional que hacen al patrimonio cultural.
- Asistir a la promoción y el desarrollo de la obra pública en todo el país, tanto a través de inversiones directas como por medio de transferencias de recursos a provincias, municipios y otros entes beneficiarios que, erigidos en comitentes, ejecuten las obras de infraestructura universitaria.
- Fortalecer las acciones del Gobierno Nacional en materia de hábitat y desarrollo urbano a través de la promoción de una gestión urbana y territorial eficiente y eficaz y la construcción de viviendas con estándares de calidad adecuados; con el múltiple objetivo de incrementar la actividad económica, disminuir los índices de desempleo y mejorar la infraestructura habitacional del país dando solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat. Asimismo, se pretende consolidar a la población en su hábitat de origen, evitando la migración hacia las periferias de los centros urbanos.

- Propiciar el fortalecimiento de los espacios locales como el ámbito de realización apropiado de la infraestructura social básica, dinamizando el empleo y reactivando las economías locales, en particular aquellas vinculadas al sector de la construcción.
- Contribuir a la satisfacción de las necesidades primarias en las economías regionales, a fin de lograr un equilibrado desarrollo geográfico que, en la diversidad, pueda garantizar la igualdad en el acceso a oportunidades mejorando así el ámbito y la calidad de vida de los ciudadanos.
- Prestar asistencia financiera para el desarrollo de obras públicas en las jurisdicciones provinciales, asumiendo éstas últimas la responsabilidad de la ejecución de las mismas.
- Actuar como organismo rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional.
- Contribuir a reducir las asimetrías en el desarrollo de las provincias del llamado Norte Grande, incluyendo la realización de obras de infraestructura tendientes a la integración económica y productiva de la región con el resto del país.
- Reducir el riesgo sísmico a fin de salvaguardar la vida y los bienes de las personas ante la ocurrencia de terremotos de efecto destructivo.
- Brindar por intermedio del Instituto Nacional del Agua servicios especializados para la implementación de políticas nacionales relacionadas con temas hídricos.
- Satisfacer los requerimientos en materia de estudio, investigación, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento, control y preservación del agua, tendientes a desarrollar la política hídrica nacional.

En el área de Energía la orientación general es continuar con la ejecución del Plan Energético Nacional, tendiente a incrementar la oferta en materia de suministro de energía eléctrica, tanto en generación como en transporte en extra-alta tensión, de gas y su transporte, como así también la exploración y explotación de yacimientos de extracción de petróleo crudo y la producción de sus derivados, a fin de satisfacer el continuo incremento de la demanda de energía. En el mismo contexto, se aspira a continuar con la ampliación del sistema troncal de transporte de gas natural con el objeto de aumentar la oferta interna de gas natural.

En este sentido, en 2009 se prevé:

- Avanzar en la unificación de los servicios energéticos en todo el territorio nacional en condiciones de equidad e inclusión social, propendiendo a un desarrollo socioeconómico sustentable y armónico entre las distintas regiones del país, y facilitando la igualdad de oportunidades a los actores sociales individuales y colectivos.
- Tomar en consideración para la elaboración de las políticas para el área la existencia de actores públicos y privados, así como el aporte que ambos pueden hacer a los distintos aspectos de la actividad energética, la asignación de recursos y el desarrollo competitivo de los mercados.
- Preservar el medio ambiente en el marco del Protocolo de Kyoto y compromisos internacionales subsiguientes.

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

- Avanzar en a integración del mercado energético nacional con otros mercados regionales e internacionales.
- Actuar sobre la demanda en procura de un consumo racional de los recursos energéticos presentes y futuros.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	194.876.921
1	3	Dirección Superior Ejecutiva	135.187.502
1	6	Administración Fiscal	48.020.511
1	7	Control de la Gestión Pública	11.668.908
2		SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	106.149.950
2	2	Seguridad Interior	106.149.950
3		SERVICIOS SOCIALES	5.678.513.048
3	1	Salud	68.700.000
3	2	Promoción y Asistencia Social	528.299.593
3	4	Educación y Cultura	867.956.498
3	5	Ciencia y Técnica	9.365.805
3	7	Vivienda y Urbanismo	3.893.673.230
3	8	Agua Potable y Alcantarillado	310.517.922
4		SERVICIOS ECONOMICOS	19.584.557.707
4	1	Energía, Combustibles y Minería	11.262.891.226
4	2	Comunicaciones	6.561.183
4	3	Transporte	8.217.090.076
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	98.015.222
		SUBTOTAL	25.564.097.626
		Gastos Figurativos	8.229.482.232
TOTAL			33.793.579.858

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	30.027.468.544
11	1	Gastos en Personal	178.585.667
11	2	Bienes de Consumo	15.522.235
11	3	Servicios No Personales	208.255.366
11	4	Bienes de Uso	661.002.356
11	5	Transferencias	20.883.337.688
11	6	Activos Financieros	28.883.000
11	9	Gastos Figurativos	8.051.882.232
13		Recursos con Afectación Específica	873.034.431
13	1	Gastos en Personal	32.131.347
13	2	Bienes de Consumo	1.039.455
13	3	Servicios No Personales	40.006.303
13	4	Bienes de Uso	7.769.000
13	5	Transferencias	705.224.326
13	6	Activos Financieros	13.264.000
13	9	Gastos Figurativos	73.600.000
14		Transferencias Internas	10.907.000
14	3	Servicios No Personales	2.407.000
14	4	Bienes de Uso	7.642.000
14	5	Transferencias	858.000
21		Transferencias Externas	45.796.000
21	1	Gastos en Personal	300.000
21	3	Servicios No Personales	965.000
21	4	Bienes de Uso	16.000
21	5	Transferencias	44.515.000
22		Crédito Externo	2.836.373.883
22	1	Gastos en Personal	14.602.100

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
22	2	Bienes de Consumo	1.097.216
22	3	Servicios No Personales	109.827.122
22	4	Bienes de Uso	260.832.500
22	5	Transferencias	2.346.014.945
22	9	Gastos Figurativos	104.000.000
TOTAL			33.793.579.858

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	14.489.032.098
2120	Gastos de Consumo	527.314.270
2121	Remuneraciones	221.231.014
2122	Bienes y Servicios	306.056.557
2123	Impuestos Indirectos	26.699
2130	Rentas de la Propiedad	3.000
2132	Arrendamiento de Tierras y Terrenos	3.000
2150	Impuestos Directos	62.067
2170	Transferencias Corrientes	12.914.627.253
2171	Al Sector Privado	9.485.151.443
2172	Al Sector Público	3.375.020.185
2173	Al Sector Externo	54.455.625
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	1.047.025.508
2181	A la Administración Nacional	1.047.025.508
2200	Gastos de Capital	19.304.547.760
2210	Inversión Real Directa	1.014.621.330
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.012.645.207
2214	Activos Intangibles	1.976.123
2220	Transferencias de Capital	11.065.322.706
2221	Al Sector Privado	3.706.015.660
2222	Al Sector Público	7.358.972.046
2223	Al Sector Externo	335.000
2230	Inversión Financiera	42.147.000
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	42.147.000
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	7.182.456.724
2241	A la Administración Nacional	7.182.456.724
TOTAL		33.793.579.858

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	719.642.420
11	6			Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	719.642.420
11	6	3		Combustibles Líquidos	89.944.660
11	6	6		Consumo de Energía Eléctrica	629.697.760
12				Ingresos No Tributarios	124.447.164
12	1			Tasas	32.200.000
12	1	9		Otras	32.200.000
12	2			Derechos	9.600.000
12	2	9		Otros	9.600.000
12	4			Regalías	60.200.000
12	4	1		Hidrocarburíferas	60.200.000
12	5			Alquileres	13.179.000
12	5	1		De Inmuebles	12.487.000
12	5	9		Otros	692.000
12	6			Multas	1.100.000
12	6	1		Multas por Infracciones	1.100.000
12	9			Otros	8.168.164
12	9	2		Especificados	4.000.000
12	9	9		No Especificados	4.168.164
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	50.000
14	1			Venta de Bienes	50.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	50.000
16				Rentas de la Propiedad	2.426.000
16	1			Intereses por Préstamos	2.426.000
16	1	1		Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	2.426.000
17				Transferencias Corrientes	2.248.000
17	6			Del Sector Externo	2.248.000
17	6	2		De Organismos Internacionales	2.248.000
21				Recursos Propios de Capital	25.373.347
21	1			Venta de Activos	25.373.347
21	1	2		Venta de Edificios e Instalaciones	25.373.347
22				Transferencias de Capital	43.548.000
22	6			Del Sector Externo	43.548.000
22	6	2		De Organismos Internacionales	43.548.000
34				Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	10.838.000
34	1			Del Sector Privado	10.838.000
41				Contribuciones Figurativas	36.330.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	3.265.000
41	1	2		Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos Corrientes	3.265.000
41	1	2	115	COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	2.708.000
41	1	2	661	COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE	557.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	33.065.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	25.423.000
41	2	1	322	SECRETARIA DE TURISMO	25.423.000
41	2	2		Contrib. de Org. Desc. para Financiar Gastos de Capital	7.642.000

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
41	2	2	115	COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES	7.642.000
TOTAL					964.902.931

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		81.190.903
05	Actividades Comunes a los Programas de Energía		38.767.316
07	Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas		48.214.839
09	Actividades Comunes a los Programas de Transporte		61.930.488
10	Actividades Comunes a los Programas de Vivienda		16.467.230
16	Hidrovía Paraguay - Paraná	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.881.551
19	Recursos Hídricos	Subsecretaría de Recursos Hídricos	237.373.104
25	Ejecución de Obras de Arquitectura	Dirección Nacional de Arquitectura	272.397.034
30	Prevención Sísmica	Dirección de Prevención Sísmica	6.163.905
32	Formulación y Ejecución de la Política Geológico-Minera (BID N° 1865)	Secretaría de Minería	27.141.282
34	Administración de Bienes del Estado	Organismo Nacional de Administración de Bienes	48.020.511
42	Acciones para el Desarrollo de la Infraestructura Social	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	359.854.698
43	Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	1.878.905.042
44	Acciones para el Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	658.161.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
45	Fortalecimiento Comunitario del Hábitat	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	583.865.000
46	Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	396.420.260
50	Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	Subsecretaría de Obras Públicas	532.924.870
58	Asistencia y Coordinación de Políticas de Comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones	6.561.183
60	Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial	Subsecretaría de Transporte Aerocomercial	922.621.782
61	Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Automotor	Subsecretaría de Transporte Automotor	2.984.417.263
62	Formulación y Ejecución Políticas de Transporte Ferroviario	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	3.737.610.889
73	Formulación y Ejecución de Política de Hidrocarburos	Subsecretaría de Combustibles	242.926.890
74	Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	Subsecretaría de Energía Eléctrica	8.562.435.488
75	Acciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía	Secretaría de Energía	32.500.000
77	Acciones para la Ampliación de las Redes Eléctricas de Alta Tensión	Subsecretaría Energía Eléctrica	2.248.022.092
83	Desarrollo de la Infraestructura Vial Productiva	Unidad Coordinadora de Programas con Financiamiento Externo	300.000
85	Acciones Hídricas y Viales para el Desarrollo Integrador del Norte Grande	Unidad Coordinadora de Programas con Financiamiento Externo	428.641.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
86	Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	Subsecretaría de Coordinación de Obras Públicas Federales	152.325.819
88	Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	Subsecretaría de Obras Públicas	90.527.998
89	Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" - BID N° 1345 y 1966)	Unidad Ejecutora de los Préstamos BID N° 1345 y 1966	658.717.496
90	Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones	Secretaría de Obras Públicas	23.967.800
91	Formulación y Conducción de Políticas Portuarias y de Vías Navegables	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	222.842.893
99	Erogaciones Figurativas		8.229.482.232
TOTAL			33.793.579.858

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION

A través de esta categoría programática se desarrollan aquellas tareas correspondientes a la conducción superior del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios propias de la elaboración, propuesta y ejecución de la política nacional de obras públicas, energía, minería, transporte y comunicaciones, supervisando el cumplimiento y coordinando los distintos planes, programas y proyectos a nivel nacional.

A su vez, es importante señalar las tareas relacionadas con la política de desarrollo territorial estratégico, así como también la planificación de la inversión pública federal y el ordenamiento territorial con el objetivo de generar un progreso geográfico regional equilibrado que consolide el federalismo.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	63.303.972
0	0	1	11						Tesoro Nacional	63.303.972
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	39.751.582
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	16.397.818
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	7.932.802
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	3.677.469
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	967.523
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.969.323
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	850.701
0	0	1	11	1	2				Personal Temporario	282.100
0	0	1	11	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	260.400
0	0	1	11	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	21.700
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	290.400
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	174.000
0	0	1	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	152.000
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	22.000
0	0	1	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	9.000
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	1.225.120
0	0	1	11	1	8				Personal contratado	21.373.144
0	0	1	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	8.305.128
0	0	1	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	1.570.749
0	0	1	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	822.990
0	0	1	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	2.348.259
0	0	1	11	1	8	7		21	Contratos especiales	8.326.018
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	1.167.662
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	17.918.381
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.111.194
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.298.311
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	75.253
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	7.022.130
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	1.668.574
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	2.105.743
0	0	1	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	1.195.451
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	3.441.725
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	4.466.347
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	4.037.260
0	0	1	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	283.650
0	0	1	11	4	8			22	Activos Intangibles	145.437
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	17.886.931
0	0	4	11						Tesoro Nacional	6.860.931
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	120.000
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	120.000
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	115.869
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	5.262.410
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	5.214.956
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	47.454
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	1.362.652
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	1.362.652
0	0	4	22						Credito Externo	11.026.000
0	0	4	22	3					Servicios No Personales	10.916.000
0	0	4	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	10.916.000
0	0	4	22	4					Bienes de Uso	110.000
0	0	4	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	50.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	22	4	8			22	Activos Intangibles	60.000
TOTAL										81.190.903

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción Superior	Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión	59.590.802
02	Apoyo Administrativo y Seguimiento Técnico	Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión	5.509.796
03	Acciones para la Integración Económica y Social	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	1.810.766
04	Desarrollo de Tecnologías para la Gestión	Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión	1.168.091
05	Estudios de la Conectividad Fronteriza entre Argentina y Paraguay (CAF S/N)	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	4.186.152
07	Evaluación del Potencial Productivo del Paso Internacional El Pehuenche (CAF N° 4538)	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	7.603.533
08	Optimización de la Conectividad Territorial Argentino-Chilena	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	587.450
09	Coordinación de Asuntos Legales	Subsecretaría Legal	734.313
TOTAL			81.190.903

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION Y CONTROL DE GESTION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Ministro	1
Subsecretario	2
Subtotal Escalafón	3

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Coordinador de Programas y Proyecto con Financiamiento Externo	1
Coordinador de Fideicomisos de Infraestructura	1
Subtotal Escalafón	3

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	26
B	40
C	144
D	56
E	6
Subtotal Escalafón	272

PERSONAL DEL SERVICIO EXTERIOR

Ministro Plenipotenciario de 2da. Clase - Ministro Consejero	1
--	---

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL CONTRATADO		
Horas de Cátedra Anuales		1.000
Subtotal Escalafón		1.000
TOTAL ACTIVIDAD	279	1.000

ACTIVIDAD 03
ACCIONES PARA LA INTEGRACION ECONOMICA Y SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION TERRITORIAL DE LA INVERSION PUBLICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1
TOTAL ACTIVIDAD	1

CATEGORIA 05
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE ENERGIA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION

Las acciones contempladas en esta categoría programática, se desarrollan bajo la responsabilidad de la Secretaría de Energía y brindan apoyo al desarrollo de la política de energía eléctrica e hidrocarburos.

Entre las acciones a realizar, se destacan:

- El planeamiento estratégico del sector energético.
- La coordinación de toda la política en el área de energía eléctrica y del mercado de hidrocarburos.
- La supervisión de la marcha de las iniciativas de asistencia financiera internacional.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 05

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	38.767.316
0	0	4	11						Tesoro Nacional	5.907.269
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	4.808.269
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	1.559.940
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	663.181
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	426.216
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	90.783
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	283.243
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	96.517
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	8.940
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	6.655
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	555
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	1.730
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	48.000
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	12.000
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	7.000
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.000
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	382.850
0	0	4	11	1	8				Personal contratado	2.796.539
0	0	4	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	1.295.724
0	0	4	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	516.933
0	0	4	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	151.055
0	0	4	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	471.291
0	0	4	11	1	8	7		21	Contratos especiales	361.536
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	233.000
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	843.000
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	15.000
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	340.000
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.900
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	147.600
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	75.000
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	172.100
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	83.400
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	23.000
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	15.333
0	0	4	11	4	8			22	Activos Intangibles	7.667
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	7.260.047
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	2.890.047
0	0	4	13	1	8				Personal contratado	2.890.047
0	0	4	13	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	209.076
0	0	4	13	1	8	2		21	Adicionales al contrato	18.354
0	0	4	13	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	18.953
0	0	4	13	1	8	5		21	Contribuciones patronales	59.132
0	0	4	13	1	8	7		21	Contratos especiales	2.584.532
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	76.000
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	1.853.000
0	0	4	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	70.000
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.200.000
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	55.000
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	508.000
0	0	4	13	3	9			21	Otros Servicios	20.000
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	409.000
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	350.000
0	0	4	13	4	8			22	Activos Intangibles	59.000
0	0	4	13	5					Transferencias	2.032.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 05

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	13	5	9				Transferencias al Exterior	2.032.000
0	0	4	13	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.032.000
0	0	4	22						Credito Externo	25.600.000
0	0	4	22	3					Servicios No Personales	25.600.000
0	0	4	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	25.600.000
TOTAL										38.767.316

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 05

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción Superior	2.032.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.032.000
0	0	1	4	1							Energía, Combustibles y Minería	2.032.000
0	0	1	4	1	13						Recursos con Afectación Específica	2.032.000
0	0	1	4	1	13	5					Transferencias	2.032.000
0	0	1	4	1	13	5	9				Transferencias al Exterior	2.032.000
0	0	1	4	1	13	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.032.000
0	0	1	4	1	13	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	750.000
0	0	1	4	1	13	5	9	2	1445	99	No Clasificado	750.000
0	0	1	4	1	13	5	9	2	1570		Organización Latinoamericana de Energía	1.282.000
0	0	1	4	1	13	5	9	2	1570	99	No Clasificado	1.282.000
TOTAL											2.032.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción Superior	Secretaría de Energía	38.767.316
TOTAL			38.767.316

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3
B	6
C	4
D	2
E	2
Subtotal Escalafón	17
TOTAL ACTIVIDAD	18

CATEGORIA 07
**ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE OBRAS
PUBLICAS**

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION

Las acciones contempladas en esta categoría, bajo la responsabilidad de la Secretaría de Obras Públicas, brindan apoyo al desarrollo de la política de obras públicas viales, hídricas y de desarrollo urbano y vivienda, como a su vez la preservación del patrimonio arquitectónico.

Entre otras acciones a realizar se destacan:

- La planificación de la política nacional de obras públicas, en forma coordinada con los organismos nacionales, provinciales y municipales, según corresponda.
- La coordinación de los planes y programas relativos a obra a nivel internacional, regional, provincial y municipal.
- La gestión y obtención de cooperación técnica y financiera ante organismos nacionales e internacionales para el cumplimiento de los objetivos y políticas definidas.
- Asistencia técnica permanente a organismos dependientes de la Secretaría de Obras Públicas.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 07

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	48.214.839
0	0	1	11						Tesoro Nacional	48.214.839
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	4.200.838
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	2.138.478
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.153.001
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	349.248
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	125.187
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	390.585
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	120.457
0	0	1	11	1	3				Servicios Extraordinarios	56.583
0	0	1	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	42.120
0	0	1	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	3.511
0	0	1	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	10.952
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	54.000
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	70.700
0	0	1	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	40.000
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	30.700
0	0	1	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	1.000
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	382.850
0	0	1	11	1	8				Personal contratado	1.497.227
0	0	1	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	578.322
0	0	1	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	126.996
0	0	1	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	58.777
0	0	1	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	183.383
0	0	1	11	1	8	7		21	Contratos especiales	549.749
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	158.001
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	3.664.000
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	344.457
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	431.925
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	736.898
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.355.995
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	126.595
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	565.516
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	102.614
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	40.192.000
0	0	1	11	4	1			22	Bienes Preexistentes	40.000.000
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	182.000
0	0	1	11	4	8			22	Activos Intangibles	10.000
TOTAL										48.214.839

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Coordinación de Obras Públicas	Secretaría de Obras Públicas	48.214.839
TOTAL			48.214.839

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	7
B	3
C	9
D	12
E	5
F	6
Subtotal Escalafón	42
TOTAL ACTIVIDAD	43

CATEGORIA 09
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE TRANSPORTE

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION

En el marco de esta categoría programática, la Secretaría de Transporte lleva a cabo las acciones correspondientes a la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas del transporte terrestre, aerocomercial y portuario, tanto de índole nacional como internacional.

A su vez, se realiza el análisis de las necesidades de actualización de la normativa vigente sobre modalidades operativas del transporte, como también concreta acciones tendientes a optimizar el funcionamiento de un sistema integrado de transporte y promueve estudios y acciones que tiendan al perfeccionamiento y optimización del sistema.

Por último, se contemplan las acciones inherentes a la integración y puesta en funcionamiento de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), transfiriéndose las actividades de la aviación civil, del ámbito militar, al ámbito civil, de acuerdo al Decreto N° 1.770/07.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 09

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	61.930.488
0	0	4	11						Tesoro Nacional	61.373.488
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	8.904.956
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	2.744.591
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.611.063
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	471.054
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	246.975
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	318.982
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	96.517
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	20.400
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	108.876
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	36.300
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	72.576
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	382.850
0	0	4	11	1	8				Personal contratado	5.648.239
0	0	4	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	1.605.462
0	0	4	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	527.079
0	0	4	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	177.712
0	0	4	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	554.461
0	0	4	11	1	8	7		21	Contratos especiales	2.783.525
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	147.600
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	1.885.000
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	39.000
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	8.000
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.000
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	92.106
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	1.312.894
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	103.120
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	324.880
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	2.000.000
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	2.000.000
0	0	4	11	5					Transferencias	48.435.932
0	0	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	48.435.932
0	0	4	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	48.435.932
0	0	4	14						Transferencias Internas	557.000
0	0	4	14	3					Servicios No Personales	557.000
0	0	4	14	3	1			21	Servicios Básicos	30.000
0	0	4	14	3	2			21	Alquileres y Derechos	90.500
0	0	4	14	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	35.000
0	0	4	14	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	25.000
0	0	4	14	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	65.000
0	0	4	14	3	7			21	Pasajes y Viáticos	50.000
0	0	4	14	3	9			21	Otros Servicios	261.500

TOTAL

61.930.488

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 09

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Integración y Puesta en Funcionamiento de la ANAC	48.435.932
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	48.435.932
0	0	2	4	3							Transporte	48.435.932
0	0	2	4	3	11						Tesoro Nacional	48.435.932
0	0	2	4	3	11	5					Transferencias	48.435.932
0	0	2	4	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	48.435.932
0	0	2	4	3	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	48.435.932
0	0	2	4	3	11	5	9	2	1440		Organización de Aviación Civil Internacional	48.435.932
0	0	2	4	3	11	5	9	2	1440	99	No Clasificado	48.435.932
TOTAL											48.435.932	

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Coordinación de Transporte	Secretaría de Transporte	9.494.556
02	Integración y Puesta en Funcionamiento de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC)	Secretaría de Transporte	52.435.932
TOTAL			61.930.488

ACTIVIDAD 01
COORDINACION DE TRANSPORTE

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE TRANSPORTE

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1
B	4
C	7
D	10
E	7
F	2
Subtotal Escalafón	31
TOTAL ACTIVIDAD	32

CATEGORIA 10
ACTIVIDADES COMUNES A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION

A través de esta categoría programática se concentran las acciones tendientes a formular e instrumentar las políticas habitacionales y de desarrollo urbano necesarias para dar solución a los problemas sociales derivados de las condiciones inadecuadas del hábitat.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 10

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	16.467.230
0	0	3	11						Tesoro Nacional	16.467.230
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	10.940.530
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	5.613.769
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.320.204
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.797.015
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	343.102
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.070.477
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	82.971
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	1.169
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	870
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	73
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	226
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	33.600
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	16.000
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	11.000
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.000
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	4.000
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	229.710
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	5.042.282
0	0	3	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	2.352.276
0	0	3	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	359.100
0	0	3	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	225.948
0	0	3	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	704.958
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	1.400.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	144.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	4.897.200
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	655.050
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	308.045
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	3.028.722
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	34.539
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	714.327
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	154.517
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	231.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	231.000
0	0	3	11	5					Transferencias	254.500
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	252.500
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf.para Activ. Científicas o Académicas	116.500
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	136.000
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	2.000
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.000
TOTAL										16.467.230

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 10

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Desarrollo de Políticas y Programas	254.500
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	254.500
0	0	1	3	7							Vivienda y Urbanismo	254.500
0	0	1	3	7	11						Tesoro Nacional	254.500
0	0	1	3	7	11	5					Transferencias	254.500
0	0	1	3	7	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	252.500
0	0	1	3	7	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	116.500
0	0	1	3	7	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	116.500
0	0	1	3	7	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	116.500
0	0	1	3	7	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	136.000
0	0	1	3	7	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	136.000
0	0	1	3	7	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	136.000
0	0	1	3	7	11	5	9				Transferencias al Exterior	2.000
0	0	1	3	7	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	2.000
0	0	1	3	7	11	5	9	2	1787		Unión Interamericana para la Vivienda, Lima, Perú.	2.000
0	0	1	3	7	11	5	9	2	1787	99	No Clasificado	2.000
TOTAL											254.500	

LISTADO DE ACTIVIDADES COMUNES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Desarrollo de Políticas y Programas	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	16.467.230
TOTAL			16.467.230

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	7
B	13
C	40
D	14
E	3
Subtotal Escalafón	77
TOTAL ACTIVIDAD	78

**PROGRAMA 16
HIDROVIA PARAGUAY - PARANA**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES**

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo de este Programa es asistir en los aspectos técnicos - administrativos a la Comisión de Coordinación Interjurisdiccional y al Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay - Paraná (C.I.H.) para la búsqueda del desarrollo e integración de las economías regionales, en vista del carácter integrador del MERCOSUR.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.881.551
0	0	4	11						Tesoro Nacional	1.881.551
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	1.523.551
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	1.488.091
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	700.465
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	347.525
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	87.333
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	272.478
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	80.290
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	18.860
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	14.040
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.170
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	3.650
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	9.600
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	7.000
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	5.000
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	2.000
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	34.000
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	274.000
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	200.000
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	74.000
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	50.000
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	50.000
TOTAL										1.881.551

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Hidrovia Paraguay - Paraná	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.844.551
02	Asistencia a Comisión Intergubernamental de Hidrovia Paraguay - Paraná	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	37.000
TOTAL			1.881.551

ACTIVIDAD 01
HIDROVIA PARAGUAY - PARANA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

PRESIDENTE DEL PROGRAMA DE HIDROVIAS	1
VICEPRESIDENTE DEL PROGRAMA DE HIDROVIAS	1
VOCALES DEL PROGRAMA DE HIDROVIAS	3
Subtotal Escalafón	5

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1
B	3
C	4
D	5
E	8

Subtotal Escalafón 21

TOTAL ACTIVIDAD 26

**PROGRAMA 19
RECURSOS HIDRICOS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS**

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa impulsa el aprovechamiento racional, integral y equitativo de los recursos hídricos, destacándose entre sus objetivos más importantes: asistir en la elaboración y ejecución de la Política Hídrica Nacional; elaborar y ejecutar acciones vinculadas a la gestión de recursos hídricos internacionales y compartidos; participar en la gestión de cuencas y regiones hídricas interprovinciales; ejecutar la política nacional de prestación de los programas de abastecimiento de agua potable y evacuación de excretas, riego y drenaje y otros usos del recurso; participar en programas nacionales e internacionales de prevención y defensa contra inundaciones, aluviones y erosión hídrica y coordinar investigaciones científicas y tecnológicas, atendiendo a los requerimientos de las distintas provincias y/o regiones.

Para cumplir con tales objetivos, se realizan las siguientes tareas:

- Formulación y ejecución de acciones de gestión y desarrollo de infraestructura básica y de servicios vinculados a los recursos hídricos a nivel internacional, nacional, provincial y municipal.
- Prevención y mitigación de desastres de origen hídrico a través de estudios y evaluaciones de sus causas, caracterizando las crecidas, inundaciones y sequías a partir de las particularidades climáticas, hidrológicas, geológicas y morfológicas.
- Participación en las actividades de los Comités de Cuenca Interprovinciales.
- Concientización de los ambientes académicos y de la población en general sobre el valor económico, social y ambiental del agua.

- Controlar el accionar de las siguientes coordinaciones y comisiones: Coordinación Interjurisdiccional del Programa Hidrovía Paraguay-Paraná, Comisión Regional del Río Bermejo, Comité Interjurisdiccional del Río Colorado y autoridad interjurisdiccional de las Cuencas de los ríos Limay, Neuquén y Negro.
- Elaborar propuestas de modificaciones relativas a la gestión integral de los recursos hídricos, en coordinación con las demás jurisdicciones y organismos vinculados con esta temática.
- Asistir en la aplicación de normas y en la ejecución de obras públicas hidráulicas, de abastecimiento, aprovechamiento y saneamiento básico. En referencia a estas acciones, se destaca la asistencia financiera a las provincias de San Juan y Mendoza para la construcción del dique y central hidroeléctrica Los Caracoles y el dique Portezuelo del Viento, respectivamente.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	102.116.875
0	0	3	11						Tesoro Nacional	101.133.875
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	6.411.107
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	4.064.606
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.793.296
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.170.700
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	247.000
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	770.639
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	82.971
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	62.806
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	46.754
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	3.896
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	12.156
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	30.000
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	7.000
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	3.000
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	4.000
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	2.000
0	0	3	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	229.710
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	2.014.985
0	0	3	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	532.038
0	0	3	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	120.897
0	0	3	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	54.411
0	0	3	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	169.763
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	1.137.876
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	112.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	5.121.133
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	35.559
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	652.242
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.360.325
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.412.284
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	35.114
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	426.065
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	26.719
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	172.825
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	490.100
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	2.900
									Coleccionables	
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	7.000
0	0	3	11	5					Transferencias	88.989.635
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	40.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o	40.000
									Académicas	
0	0	3	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del	500.000
									Sector Público Nacional	
0	0	3	11	5	5	3		21	Transf. a Emp. Pub. Multinac. p/financiar	500.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin.	5.980.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	3.880.000
0	0	3	11	5	7	3		21	Transferencias a Empresas Públicas no	2.000.000
									Fin. Provinciales	
0	0	3	11	5	7	6		21	Transferencias a Gobiernos Municipales	100.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	80.769.635
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	25.303.104
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	55.466.531
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	1.700.000
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.700.000
0	0	3	21						Transferencias Externas	983.000
0	0	3	21	5					Transferencias	983.000
0	0	3	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	983.000
0	0	3	21	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	983.000
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	105.288.362
0	0	4	11						Tesoro Nacional	105.288.362
0	0	4	11	5					Transferencias	105.288.362
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	105.288.362
0	0	4	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	105.288.362
0	2								Desagües Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal	5.850.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	5.850.000
0	2	3	11						Tesoro Nacional	5.850.000
0	2	3	11	4					Bienes de Uso	5.850.000
0	2	3	11	4	2			22	Construcciones	5.850.000
0	9								Canal Cintura Sur Tafi	266.997
0	9	3							SERVICIOS SOCIALES	266.997
0	9	3	11						Tesoro Nacional	266.997
0	9	3	11	4					Bienes de Uso	266.997
0	9	3	11	4	2			22	Construcciones	266.997
0	17								Reconstrucción de la Biblioteca de los Recursos Hídricos	340.000
0	17	3							SERVICIOS SOCIALES	340.000
0	17	3	11						Tesoro Nacional	340.000
0	17	3	11	4					Bienes de Uso	340.000
0	17	3	11	4	2			22	Construcciones	300.000
0	17	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	40.000
0	18								Construcción del Canal de Desagües Pluviales en Metán	100.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	18	3							SERVICIOS SOCIALES	100.000
0	18	3	11						Tesoro Nacional	100.000
0	18	3	11	4					Bienes de Uso	100.000
0	18	3	11	4	2			22	Construcciones	100.000
0	19								Aprovechamiento Múltiple "Los Monos" (Santa Cruz - Chubut)	1.100.000
0	19	3							SERVICIOS SOCIALES	1.100.000
0	19	3	11						Tesoro Nacional	1.100.000
0	19	3	11	3					Servicios No Personales	1.000.000
0	19	3	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	1.000.000
0	19	3	11	4					Bienes de Uso	100.000
0	19	3	11	4	2			22	Construcciones	100.000
0	44								Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional	22.310.870
0	44	3							SERVICIOS SOCIALES	22.310.870
0	44	3	11						Tesoro Nacional	22.310.870
0	44	3	11	3					Servicios No Personales	22.310.870
0	44	3	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	22.310.870
TOTAL										237.373.104

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción	1.983.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.983.000
0	0	1	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	1.983.000
0	0	1	3	8	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	0	1	3	8	11	5					Transferencias	1.000.000
0	0	1	3	8	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	1	3	8	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.000.000
0	0	1	3	8	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	1.000.000
0	0	1	3	8	11	5	7	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.000.000
0	0	1	3	8	21						Transferencias Externas	983.000
0	0	1	3	8	21	5					Transferencias	983.000
0	0	1	3	8	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	983.000
0	0	1	3	8	21	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	983.000
0	0	1	3	8	21	5	1	6	9999		Sin discriminar	983.000
0	0	1	3	8	21	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	983.000
0	0	2									Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	7.220.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	7.220.000
0	0	2	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	7.220.000
0	0	2	3	8	11						Tesoro Nacional	7.220.000
0	0	2	3	8	11	5					Transferencias	7.220.000
0	0	2	3	8	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	40.000
0	0	2	3	8	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	40.000
0	0	2	3	8	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	40.000
0	0	2	3	8	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	40.000
0	0	2	3	8	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	500.000
0	0	2	3	8	11	5	5	3			Transf. a Emp. Pub. Multinac. p/financiar Gastos Corrientes	500.000
0	0	2	3	8	11	5	5	3	554		Com Bin p/Desarr Alta Cuenca Río Bermejo y Río Gde de Tarija	500.000
0	0	2	3	8	11	5	5	3	554	98	Binacional	500.000
0	0	2	3	8	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	4.980.000
0	0	2	3	8	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.880.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	8	11	5	7	1	3001		Administración Central Provincial	2.800.000
0	0	2	3	8	11	5	7	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	1.000.000
0	0	2	3	8	11	5	7	1	3001	96	Interprovincial	1.800.000
0	0	2	3	8	11	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	80.000
0	0	2	3	8	11	5	7	1	3009	96	Interprovincial	80.000
0	0	2	3	8	11	5	7	3			Transferencias a Empresas Públicas no Fin. Provinciales	2.000.000
0	0	2	3	8	11	5	7	3	555		Comisión Regional del Río Bermejo	1.999.000
0	0	2	3	8	11	5	7	3	555	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.990.000
0	0	2	3	8	11	5	7	3	555	97	Nacional	9.000
0	0	2	3	8	11	5	7	3	9999		Sin discriminar	1.000
0	0	2	3	8	11	5	7	3	9999	97	Nacional	1.000
0	0	2	3	8	11	5	7	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	100.000
0	0	2	3	8	11	5	7	6	9999		Sin discriminar	100.000
0	0	2	3	8	11	5	7	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	100.000
0	0	2	3	8	11	5	9				Transferencias al Exterior	1.700.000
0	0	2	3	8	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.700.000
0	0	2	3	8	11	5	9	2	9999		Sin discriminar	1.700.000
0	0	2	3	8	11	5	9	2	9999	99	No Clasificado	1.700.000
0	0	4									Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	80.769.635
0	0	4	3								SERVICIOS SOCIALES	80.769.635
0	0	4	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	80.769.635
0	0	4	3	8	11						Tesoro Nacional	80.769.635
0	0	4	3	8	11	5					Transferencias	80.769.635
0	0	4	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	80.769.635
0	0	4	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	25.303.104
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	12.651.552
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	6.325.776
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	6.325.776
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	12.651.552
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3009	42	Provincia de La Pampa	6.325.776
0	0	4	3	8	11	5	8	1	3009	90	Provincia de Tucumán	6.325.776
0	0	4	3	8	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	55.466.531
0	0	4	3	8	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	55.466.531
0	0	4	3	8	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	11.093.306
0	0	4	3	8	11	5	8	6	9999	10	Provincia de Catamarca	11.093.306
0	0	4	3	8	11	5	8	6	9999	14	Provincia de Córdoba	11.093.306

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 19

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	3	8	11	5	8	6	9999	42	Provincia de La Pampa	11.093.306
0	0	4	3	8	11	5	8	6	9999	46	Provincia de La Rioja	11.093.307
0	0	6									Financiamiento Dique y Central Hidroeléctrica Los Caracoles	97.000.000
0	0	6	4								SERVICIOS ECONOMICOS	97.000.000
0	0	6	4	1							Energía, Combustibles y Minería	97.000.000
0	0	6	4	1	11						Tesoro Nacional	97.000.000
0	0	6	4	1	11	5					Transferencias	97.000.000
0	0	6	4	1	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	97.000.000
0	0	6	4	1	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	97.000.000
0	0	6	4	1	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	97.000.000
0	0	6	4	1	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	97.000.000
0	0	7									Financiamiento Presa y Central Portezuelo del Viento	8.288.362
0	0	7	4								SERVICIOS ECONOMICOS	8.288.362
0	0	7	4	1							Energía, Combustibles y Minería	8.288.362
0	0	7	4	1	11						Tesoro Nacional	8.288.362
0	0	7	4	1	11	5					Transferencias	8.288.362
0	0	7	4	1	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	8.288.362
0	0	7	4	1	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	8.288.362
0	0	7	4	1	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	8.288.362
0	0	7	4	1	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	8.288.362
TOTAL												195.260.997

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción	Unidad Subsecretario de Recursos Hídricos	8.451.821
02	Coordinación y Política de los Recursos Hídricos	Dirección Nacional de Conservación y Protección de los Recursos Hídricos	10.930.703
04	Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	Dirección Nacional de Proyectos y Obras Hídricas	82.216.306
05	Plan de Inversiones - Fideicomiso de Infraestructura Hídrica	Unidad Subsecretario de Recursos Hídricos	518.045
06	Financiamiento Dique y Central Hidroeléctrica Los Caracoles	Dirección Nacional de Proyectos y Obras Hídricas	97.000.000
07	Financiamiento Presa y Central Portezuelo del Viento	Subsecretaría de Recursos Hídricos	8.288.362
Proyectos:			
02	Desagües Pluviales Red de Acceso a la Capital Federal	Dirección Nacional de Proyectos y Obras Hídricas	5.850.000
09	Canal Cintura Sur Tafí Viejo	Subsecretaría de Recursos Hídricos	266.997
17	Reconstrucción de la Biblioteca de los Recursos Hídricos	Dirección Nacional de Conservación y Protección de los Recursos Hídricos	340.000
18	Construcción del Canal de Desagües Pluviales en Metán	Dirección Nacional de Conservación y Protección de los Recursos Hídricos	100.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
19	Aprovechamiento Múltiple "Los Monos" (Santa Cruz - Chubut)	Dirección Nacional de Conservación y Protección de los Recursos Hídricos	1.100.000
44	Ampliación y Mejoramiento de la Red Hidrológica Nacional	Subsecretaría de Recursos Hídricos	22.310.870
TOTAL			237.373.104

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD SUBSECRETARIO DE RECURSOS HIDRICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	5
B	7
C	7
D	7
E	4
Subtotal Escalafón	30
TOTAL ACTIVIDAD	31

ACTIVIDAD 02
COORDINACION Y POLITICA DE LOS RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1
B	4
C	5
D	1
E	1
Subtotal Escalafón	12
TOTAL ACTIVIDAD	12

ACTIVIDAD 04
APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PROYECTOS Y OBRAS HIDRICAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1
B	6
C	3
D	3
E	4
F	1
Subtotal Escalafón	18
TOTAL ACTIVIDAD	18

PROYECTO 02
DESAGÜES PLUVIALES RED DE ACCESO A LA CAPITAL FEDERAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PROYECTOS Y OBRAS HIDRICAS

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
56	Aliviador Cildáñez - Etapa II	Dirección Nacional de Proyectos y Obras Hídricas	50.000
57	Aliviador Holmberg-Villa Martelli - Etapa II	Dirección Nacional de Proyectos y Obras Hídricas	5.800.000
TOTAL			5.850.000

OBRA 56
ALIVIADOR CILDAÑEZ - ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PROYECTOS Y OBRAS HIDRICAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 56

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2003	31/12/2009	6	100	0	0	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 57
ALIVIADOR HOLMBERG-VILLA MARTELLI - ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE PROYECTOS Y OBRAS HIDRICAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 57

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/1999	31/12/2009	6	100	0	0	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 09
CANAL CINTURA SUR TAFI VIEJO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
CANAL CINTURA SUR TAFI VIEJO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/1999	31/12/2009	6	100	0	0	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 17
RECONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA DE LOS RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
RECONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA DE LOS RECURSOS HIDRICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2008	30/03/2009	4	0	99	1	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 18
CONSTRUCCION DEL CANAL DE DESAGÜES PLUVIALES EN METAN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
CONSTRUCCION DEL CANAL DE DESAGÜES PLUVIALES EN METAN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/02/2007	29/12/2012	4	37	0	1	31	31	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 19
APROVECHAMIENTO MULTIPLE "LOS MONOS" (SANTA CRUZ - CHUBUT)

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
APROVECHAMIENTO MULTIPLE "LOS MONOS" (SANTA CRUZ - CHUBUT)

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE CONSERVACION Y PROTECCION DE LOS RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/09/2005	31/03/2012	4	0	0	1	1	98	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 44
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDROLOGICA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS

OBRA 51
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED HIDROLOGICA NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE RECURSOS HIDRICOS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/03/2008	01/12/2018	4	0	7	7	7	79	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 25
EJECUCION DE OBRAS DE ARQUITECTURA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las acciones de este programa están orientadas a preservar, restaurar, mantener, funcionalizar, poner en valor o reciclar monumentos y lugares históricos nacionales así como también edificios fiscales que hacen al patrimonio cultural, natural y edilicio del Estado Nacional. Estas acciones benefician a la comunidad y al medio ambiente, generando nuevos puestos de trabajo, fomentando el turismo e incrementando las actividades culturales planteando la necesidad de implementar iniciativas de alto contenido técnico - científico.

Durante el ejercicio del 2009, se continuarán algunas acciones puestas en marcha anteriormente:

- Respecto al proyecto “Restauración de Monumentos Históricos Nacionales” esta previsto un plan de intervención en sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, además de concretar un programa de difusión y debate de las estrategias y acciones para la recuperación, preservación y puesta en valor de los bienes declarados monumentos históricos nacionales.
- En lo que hace al proyecto “Edificios Fiscales”, se llevarán a cabo intervenciones en las instalaciones del CE.RE.NA (Centro Recreativo Nacional) en Ezeiza con el propósito de adecuar las instalaciones eléctricas y la remodelación de la sede deportiva y los trabajos de refuncionalización de la fachada de la Comisión Nacional de Comunicaciones.
- Continuarán la tercera y última etapa de las obras de restauración y puesta en valor de la Basílica Nuestra Señora de Luján.
- La Restauración de la fachada del ex edificio del Ministerio de Obras Públicas.
- La reubicación de la compañía de guardacostas de la Prefectura Naval Argentina.

- Continuarán las obras en distintas provincias vinculadas al turismo a través del Programa de Mejora de la Competitividad del Sector Turismo - Corredores Lagos y Corredores Misiones.

- La puesta en valor del Edificio del Correo como sede del Centro Cultural del Bicentenario.

Por otra parte, se prevé dar inicio a las siguientes iniciativas:

- La construcción del Museo del Libro, dependiente de la Biblioteca Nacional.
- La refuncionalización y ampliación del Hospital de Pediatría Prof. Juan P. Garrahan.
- La reformulación del proyecto del conjunto edilicio y de la trama urbana del área y estructura del Hospital en Ciudad Oculta en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- La restauración de los edificios situados en el predio que anteriormente pertenecía a la Escuela Superior de Mecánica de la Armada, los que se destinarán entre otras cosas al Archivo Nacional de la Memoria y al Centro Cultural Haroldo Conti.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	8.400.000
0	0	3	11						Tesoro Nacional	8.400.000
0	0	3	11	5					Transferencias	8.400.000
0	0	3	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	4.600.000
0	0	3	11	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	4.600.000
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.800.000
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	3.800.000
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	21.921.130
0	0	4	11						Tesoro Nacional	21.921.130
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	7.084.034
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	5.103.181
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.108.886
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.616.173
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	310.423
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	968.516
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	99.183
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	158.974
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	118.343
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	9.863
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	30.768
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	50.400
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	92.605
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	4.500
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	88.105
0	0	4	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	2.000
0	0	4	11	1	8				Personal contratado	1.676.874
0	0	4	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	629.052
0	0	4	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	110.694
0	0	4	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	61.646
0	0	4	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	192.331
0	0	4	11	1	8	7		21	Contratos especiales	683.151
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	68.000
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	2.359.096
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	433.939
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	74.969
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	160.317
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	784.264
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	321.458
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	336.412
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	24.643
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	223.094
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	110.000
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	96.250
0	0	4	11	4	8			22	Activos Intangibles	13.750
0	0	4	11	5					Transferencias	12.300.000
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	4	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.000.000
0	0	4	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	4.000.000
0	0	4	11	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin	4.000.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
									Fines de Lucro	
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	7.300.000
									Gastos de Capital	
0	0	4	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	4.300.000
0	0	4	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	3.000.000
0	1								Restauración de Monumentos Históricos	12.000.000
0	1	4							SERVICIOS ECONOMICOS	12.000.000
0	1	4	11						Tesoro Nacional	12.000.000
0	1	4	11	3					Servicios No Personales	3.500.000
0	1	4	11	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	1.000.000
0	1	4	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	2.500.000
0	1	4	11	4					Bienes de Uso	8.500.000
0	1	4	11	4	2			22	Construcciones	8.500.000
0	2								Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	11.413.023
0	2	4							SERVICIOS ECONOMICOS	11.413.023
0	2	4	11						Tesoro Nacional	4.021.023
0	2	4	11	3					Servicios No Personales	2.200.000
0	2	4	11	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	400.000
0	2	4	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	1.800.000
0	2	4	11	4					Bienes de Uso	1.821.023
0	2	4	11	4	2			22	Construcciones	1.821.023
0	2	4	14						Transferencias Internas	7.392.000
0	2	4	14	4					Bienes de Uso	7.392.000
0	2	4	14	4	2			22	Construcciones	7.392.000
0	7								Centro Regional de Investigación y Desarrollo - CERIDE - Obras Complementarias Etapa II	3.201.900
0	7	3							SERVICIOS SOCIALES	3.201.900
0	7	3	11						Tesoro Nacional	3.201.900
0	7	3	11	3					Servicios No Personales	1.201.900
0	7	3	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	1.163.500
0	7	3	11	3	7			22	Pasajes y Viáticos	38.400
0	7	3	11	4					Bienes de Uso	2.000.000
0	7	3	11	4	2			22	Construcciones	2.000.000
0	13								Refacción Institutos Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia	100.000
0	13	3							SERVICIOS SOCIALES	100.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	13	3	11						Tesoro Nacional	100.000
0	13	3	11	4					Bienes de Uso	100.000
0	13	3	11	4	2			22	Construcciones	100.000
0	21								Restauración y Puesta en Valor Basílica Nuestra Señora de Luján	1.349.064
0	21	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.349.064
0	21	4	11						Tesoro Nacional	1.349.064
0	21	4	11	3					Servicios No Personales	400.000
0	21	4	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	400.000
0	21	4	11	4					Bienes de Uso	949.064
0	21	4	11	4	2			22	Construcciones	949.064
0	23								Refacciones Varias en Corredores Turísticos BID 1648/OC - AR	25.423.000
0	23	4							SERVICIOS ECONOMICOS	25.423.000
0	23	4	13						Recursos con Afectación Específica	2.500.000
0	23	4	13	3					Servicios No Personales	658.000
0	23	4	13	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	658.000
0	23	4	13	4					Bienes de Uso	1.842.000
0	23	4	13	4	2			22	Construcciones	1.842.000
0	23	4	22						Crédito Externo	22.923.000
0	23	4	22	2				22	Bienes de Consumo	2.500
0	23	4	22	3					Servicios No Personales	1.267.000
0	23	4	22	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	1.169.000
0	23	4	22	3	7			22	Pasajes y Viáticos	98.000
0	23	4	22	4					Bienes de Uso	21.653.500
0	23	4	22	4	2			22	Construcciones	21.653.500
0	24								Refacción Edificio Auditoría General de la Nación - Etapa II	11.668.908
0	24	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	11.668.908
0	24	1	11						Tesoro Nacional	11.668.908
0	24	1	11	4					Bienes de Uso	11.668.908
0	24	1	11	4	2			22	Construcciones	11.668.908
0	25								Hospitales Cabeceras - Provincia Jujuy	100.000
0	25	3							SERVICIOS SOCIALES	100.000
0	25	3	11						Tesoro Nacional	100.000
0	25	3	11	4					Bienes de Uso	100.000
0	25	3	11	4	2			22	Construcciones	100.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	30								Refuncionalización Hospital Dr. Alejandro Posadas	10.000.000
0	30	3							SERVICIOS SOCIALES	10.000.000
0	30	3	11						Tesoro Nacional	10.000.000
0	30	3	11	4					Bienes de Uso	10.000.000
0	30	3	11	4	2			22	Construcciones	10.000.000
0	31								Refacción y Refuncionalización del Edificio de la Estación Once - Ciudad de Buenos Aires	100.000
0	31	4							SERVICIOS ECONOMICOS	100.000
0	31	4	11						Tesoro Nacional	100.000
0	31	4	11	4					Bienes de Uso	100.000
0	31	4	11	4	2			22	Construcciones	100.000
0	33								Restauración del Interior, Edificios Anexos y Espacios Exteriores de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Etapa II	14.317.005
0	33	4							SERVICIOS ECONOMICOS	14.317.005
0	33	4	11						Tesoro Nacional	14.317.005
0	33	4	11	3					Servicios No Personales	1.500.000
0	33	4	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	1.500.000
0	33	4	11	4					Bienes de Uso	12.817.005
0	33	4	11	4	2			22	Construcciones	12.817.005
0	34								Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa II	11.392.000
0	34	4							SERVICIOS ECONOMICOS	11.392.000
0	34	4	11						Tesoro Nacional	11.392.000
0	34	4	11	4					Bienes de Uso	11.392.000
0	34	4	11	4	2			22	Construcciones	11.392.000
0	35								Restauración de Fachadas Ex Ministerio de Obras Públicas Ciudad de Buenos Aires	4.000.000
0	35	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	4.000.000
0	35	1	11						Tesoro Nacional	4.000.000
0	35	1	11	4					Bienes de Uso	4.000.000
0	35	1	11	4	2			22	Construcciones	4.000.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	36								Reubicación Compañía Guardacostas - Prefectura Naval Argentina	19.000.000
0	36	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	19.000.000
0	36	2	11						Tesoro Nacional	19.000.000
0	36	2	11	4					Bienes de Uso	19.000.000
0	36	2	11	4	2		22		Construcciones	19.000.000
0	37								Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio del Correo	114.211.004
0	37	3							SERVICIOS SOCIALES	114.211.004
0	37	3	11						Tesoro Nacional	114.211.004
0	37	3	11	3					Servicios No Personales	9.211.004
0	37	3	11	3	4		22		Servicios Técnicos y Profesionales	9.211.004
0	37	3	11	4					Bienes de Uso	105.000.000
0	37	3	11	4	2		22		Construcciones	105.000.000
0	38								Obra Terminal de Omnibus - La Quiaca - Provincia de Jujuy	100.000
0	38	4							SERVICIOS ECONOMICOS	100.000
0	38	4	11						Tesoro Nacional	100.000
0	38	4	11	4					Bienes de Uso	100.000
0	38	4	11	4	2		22		Construcciones	100.000
0	39								Obra Pasarela Urbana sobre Río Grande - H. Yrigoyen	100.000
0	39	4							SERVICIOS ECONOMICOS	100.000
0	39	4	11						Tesoro Nacional	100.000
0	39	4	11	4					Bienes de Uso	100.000
0	39	4	11	4	2		22		Construcciones	100.000
0	40								Obra Terminal de Cargas (COTECAR) - La Quiaca	100.000
0	40	4							SERVICIOS ECONOMICOS	100.000
0	40	4	11						Tesoro Nacional	100.000
0	40	4	11	4					Bienes de Uso	100.000
0	40	4	11	4	2		22		Construcciones	100.000
0	41								Mejoras Conjunto Edificio, Trama	1.000.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
Urbana del Área y Estructura Hospital Mataderos										
0	41	3							SERVICIOS SOCIALES	1.000.000
0	41	3	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	41	3	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	41	3	11	4	2			22	Construcciones	1.000.000
0	42								Ampliación y Refuncionalización Hospital Pediatría Profesor Juan P. Garrahan	1.000.000
0	42	3							SERVICIOS SOCIALES	1.000.000
0	42	3	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	42	3	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	42	3	11	4	2			22	Construcciones	1.000.000
0	44								Mejoras en el Museo de la Memoria ex ESMA	1.000.000
0	44	3							SERVICIOS SOCIALES	1.000.000
0	44	3	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	44	3	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	44	3	11	4	2			22	Construcciones	1.000.000
0	45								Restauración y Conservación Museo Histórico Nacional	500.000
0	45	3							SERVICIOS SOCIALES	500.000
0	45	3	11						Tesoro Nacional	500.000
0	45	3	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	45	3	11	4	2			22	Construcciones	500.000
TOTAL										272.397.034

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	12.300.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	12.300.000
0	0	1	4	7							Comercio, Turismo y Otros Servicios	12.300.000
0	0	1	4	7	11						Tesoro Nacional	12.300.000
0	0	1	4	7	11	5					Transferencias	12.300.000
0	0	1	4	7	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.000.000
0	0	1	4	7	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	1.000.000
0	0	1	4	7	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	1.000.000
0	0	1	4	7	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	900.000
0	0	1	4	7	11	5	1	7	9999	6	Provincia de Buenos Aires	100.000
0	0	1	4	7	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	4.000.000
0	0	1	4	7	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	4.000.000
0	0	1	4	7	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	4.000.000
0	0	1	4	7	11	5	2	4	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.000.000
0	0	1	4	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	7.300.000
0	0	1	4	7	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	4.300.000
0	0	1	4	7	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	4.300.000
0	0	1	4	7	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	1.800.000
0	0	1	4	7	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	1.500.000
0	0	1	4	7	11	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	1.000.000
0	0	1	4	7	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	3.000.000
0	0	1	4	7	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	3.000.000
0	0	1	4	7	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	2.000.000
0	0	1	4	7	11	5	8	6	9999	30	Provincia de Entre Ríos	1.000.000
0	0	2									Acciones para la Refacción de Instituciones Sanitarias	4.600.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	4.600.000
0	0	2	3	1							Salud	4.600.000
0	0	2	3	1	11						Tesoro Nacional	4.600.000
0	0	2	3	1	11	5					Transferencias	4.600.000
0	0	2	3	1	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	4.600.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 25

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	1	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	4.600.000
0	0	2	3	1	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	4.600.000
0	0	2	3	1	11	5	2	4	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.600.000
0	0	3									Acciones para la Refacción de Instituciones Sociales	3.800.000
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	3.800.000
0	0	3	3	2							Promoción y Asistencia Social	3.800.000
0	0	3	3	2	11						Tesoro Nacional	3.800.000
0	0	3	3	2	11	5					Transferencias	3.800.000
0	0	3	3	2	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.800.000
0	0	3	3	2	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	3.800.000
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	3.800.000
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	3.800.000
TOTAL											20.700.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Dirección Nacional de Arquitectura	21.921.130
02	Acciones para la Refacción de Instituciones Sanitarias	Coordinación de los Proyectos	4.600.000
03	Acciones para la Refacción de Instituciones Sociales	Coordinación de los Proyectos	3.800.000
Proyectos:			
01	Restauración de Monumentos Históricos	Dirección Nacional de Arquitectura	12.000.000
02	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales	Dirección Nacional de Arquitectura	11.413.023
07	Centro Regional de Investigación y Desarrollo - CERIDE - Obras Complementarias Etapa II	Dirección Nacional de Arquitectura	3.201.900
13	Refacción Institutos Secretaría Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia	Dirección Nacional de Arquitectura	100.000
21	Restauración y Puesta en Valor Basílica Nuestra Señora de Luján	Dirección Nacional de Arquitectura	1.349.064
23	Refacciones Varias en Corredores Turísticos BID 1648/OC - AR	Dirección Nacional de Arquitectura	25.423.000
24	Refacción Edificio Auditoría General de la Nación - Etapa II	Dirección Nacional de Arquitectura	11.668.908
25	Hospitales Cabeceras - Provincia Jujuy	Dirección Nacional de Arquitectura	100.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
30	Refuncionalización Hospital Dr. Alejandro Posadas	Dirección Nacional de Arquitectura	10.000.000
31	Refacción y Refuncionalización del Edificio de la Estación Once - Ciudad de Buenos Aires	Dirección Nacional de Arquitectura	100.000
33	Restauración del Interior, Edificios Anexos y Espacios Exteriores de la Basílica Nuestra Señora de Luján - Etapa II	Dirección Nacional de Arquitectura	14.317.005
34	Construcción, Conservación y Reciclaje de Edificios Fiscales - Etapa II	Dirección Nacional de Arquitectura	11.392.000
35	Restauración de Fachadas Ex Ministerio de Obras Públicas Ciudad de Buenos Aires	Dirección Nacional de Arquitectura	4.000.000
36	Reubicación Compañía Guardacostas - Prefectura Naval Argentina	Dirección Nacional de Arquitectura	19.000.000
37	Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio del Correo	Dirección Nacional de Arquitectura	114.211.004
38	Obra Terminal de Omnibus - La Quiaca - Provincia de Jujuy	Dirección Nacional de Arquitectura	100.000
39	Obra Pasarela Urbana sobre Río Grande - H. Yrigoyen	Dirección Nacional de Arquitectura	100.000
40	Obra Terminal de Cargas (COTECAR) - La Quiaca	Dirección Nacional de Arquitectura	100.000
41	Mejoras Conjunto Edificio, Trama Urbana del Area y Estructura Hospital Mataderos	Dirección Nacional de Arquitectura	1.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
42	Ampliación y Refuncionalización Hospital Pediatría Profesor Juan P. Garrahan	Dirección Nacional de Arquitectura	1.000.000
44	Mejoras en el Museo de la Memoria de la ex ESMA	Dirección Nacional de Arquitectura	1.000.000
45	Restauración y Conservación Museo Histórico Nacional	Dirección Nacional de Arquitectura	500.000
TOTAL			272.397.034

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3
B	9
C	26
D	25
E	28
F	6
Subtotal Escalafón	97
TOTAL ACTIVIDAD	97

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 01
RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICOS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/1995	29/12/2012	4	45	6	9	8	32	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 02
CONSTRUCCION, CONSERVACION Y RECICLAJE DE EDIFICIOS FISCALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
EDIFICIOS FISCALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/1998	31/12/2010	4	60	7	23	10	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 07
**CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - CERIDE - OBRAS
 COMPLEMENTARIAS ETAPA II**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
**CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO - CERIDE - OBRAS
 COMPLEMENTARIAS ETAPA II**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
22/11/2006	29/12/2012	4	11	75	14	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 13
REFACCION INSTITUTOS SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
REFACCION INSTITUTOS SECRETARIA NACIONAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/06/2008	29/12/2012	7	0	1	1	1	97	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 21
RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR BASILICA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR BASILICA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/03/2006	31/08/2009	4	46	51	3	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 23
REFACCIONES VARIAS EN CORREDORES TURISTICOS BID 1648/OC - AR

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

LISTADO DE ACTIVIDADES Y OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Administración y Supervisión Corredores Turísticos (BID 1648/OC - AR)	Dirección Nacional de Arquitectura	1.927.500
Obras:			
51	Refacciones Varias en Corredor Lagos y Misiones	Dirección Nacional de Arquitectura	23.495.500
TOTAL			25.423.000

OBRA 51
REFACCIONES VARIAS EN CORREDOR LAGOS Y MISIONES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/03/2007	29/12/2012	4	6	9	24	21	40	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 24
REFACCION EDIFICIO AUDITORIA GENERAL DE LA NACION - ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
REFACCION EDIFICIO AUDITORIA GENERAL DE LA NACION - ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/03/2007	30/03/2009	4	12	48	40	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 25
HOSPITALES CABECERAS - PROVINCIA JUJUY

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
HOSPITALES CABECERAS - PROVINCIA JUJUY

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/11/2008	29/12/2012	1	0	2	2	2	94	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 30
REFUNCIONALIZACION HOSPITAL DR. ALEJANDRO POSADAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
REFUNCIONALIZACION HOSPITAL DR. ALEJANDRO POSADAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/10/2008	31/08/2012	4	0	18	6	6	70	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 31
REFACCION Y REFUNCIONALIZACION DEL EDIFICIO DE LA ESTACION ONCE - CIUDAD DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
REFACCION Y REFUNCIONALIZACION DEL EDIFICIO DE LA ESTACION ONCE - CIUDAD DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/12/2008	29/12/2012	1	0	1	1	1	97	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 33
**RESTAURACION DEL INTERIOR, EDIFICIOS ANEXOS Y ESPACIOS EXTERIORES DE LA
 BASILICA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN - ETAPA II**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
**RESTAURACION DEL INTERIOR, EDIFICIOS ANEXOS Y ESPACIOS EXTERIORES DE LA
 BASILICA NUESTRA SEÑORA DE LUJAN - ETAPA II**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2008	29/12/2012	1	0	12	27	27	34	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 34
CONSTRUCCION, CONSERVACION Y RECICLAJE DE EDIFICIOS FISCALES - ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
EDIFICIOS FISCALES - ETAPA II - CIUDAD DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/12/2008	29/12/2012	1	0	2	45	16	37	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 35
**RESTAURACION DE FACHADAS EX MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS CIUDAD DE BUENOS
 AIRES**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
**RESTAURACION DE FACHADAS EX MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS CIUDAD DE BUENOS
 AIRES**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/12/2008	29/12/2012	1	0	1	19	10	70	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 36
REUBICACION COMPAÑIA GUARDACOSTAS - PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
REUBICACION COMPAÑIA GUARDACOSTAS - PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/07/2008	31/12/2010	1	0	0	87	13	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 37
CENTRO CULTURAL DEL BICENTENARIO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO DEL CORREO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

LISTADO DE ACTIVIDADES Y OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Administración y Conducción	Dirección Nacional de Arquitectura	9.211.004
Obras:			
51	Centro Cultural del Bicentenario en el Edificio del Palacio del Correo	Dirección Nacional de Arquitectura	105.000.000
TOTAL			114.211.004

OBRA 51

CENTRO CULTURAL DEL BICENTENARIO EN EL EDIFICIO DEL PALACIO DEL CORREO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2008	29/12/2012	7	0	6	15	26	53	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 38
OBRA TERMINAL DE OMNIBUS - LA QUIACA - PROVINCIA DE JUJUY

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
OBRA TERMINAL DE OMNIBUS - LA QUIACA - PROVINCIA DE JUJUY

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/09/2008	29/12/2012	1	0	0	2	2	96	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 39
OBRA PASARELA URBANA SOBRE RIO GRANDE - H. YRIGOYEN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
OBRA PASARELA URBANA SOBRE RIO GRANDE - H. YRIGOYEN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/11/2008	29/12/2012	1	0	0	25	25	50	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 40
OBRA TERMINAL DE CARGAS (COTECAR) - LA QUIACA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
OBRA TERMINAL DE CARGAS (COTECAR) - LA QUIACA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/09/2008	31/03/2012	1	0	0	4	4	92	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 41
**MEJORAS CONJUNTO EDIFICIO, TRAMA URBANA DEL AREA Y ESTRUCTURA HOSPITAL
 MATADEROS**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
**MEJORAS CONJUNTO EDIFICIO, TRAMA URBANA DEL AREA Y ESTRUCTURA HOSPITAL
 MATADEROS**

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/12/2009	01/12/2013	7	0	0	1	1	98	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 42
AMPLIACION Y REFUNCIONALIZACION HOSPITAL PEDIATRIA PROFESOR JUAN P. GARRAHAN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
AMPLIACION Y REFUNCIONALIZACION HOSPITAL PEDIATRIA PROFESOR JUAN P. GARRAHAN

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/03/2009	29/12/2012	7	0	0	2	2	96	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 44
MEJORAS EN EL MUSEO DE LA MEMORIA DE LA EX ESMA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
MEJORAS EN EL MUSEO DE LA MEMORIA DE LA EX ESMA

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	29/12/2012	7	0	0	8	8	84	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 45
RESTAURACION Y CONSERVACION MUSEO HISTORICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

OBRA 51
RESTAURACION Y CONSERVACION MUSEO HISTORICO NACIONAL

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	29/12/2012	7	0	0	2	2	96	% DE AVANCE FISICO	100

**PROGRAMA 30
PREVENCION SISMICA**

**UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION DE PREVENCION SISMICA**

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES) desarrolla su accionar en la extensa zona sísmica del país que cubre más de las dos terceras partes del territorio nacional. El objetivo del programa es reducir el riesgo sísmico mediante el dictado de reglamentos para construcciones sismorresistentes, ya que no es el fenómeno natural el que produce las pérdidas de vida y las pérdidas económicas, sino su interacción con las construcciones vulnerables. Para ello, el INPRES basa su accionar en la operación y mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas, la Red Nacional de Acelerógrafos y el Laboratorio de Estructuras. Este programa tiene su sustento en la seguridad de la población y de sus bienes, por lo que tiene permanencia en el tiempo, ya que los reglamentos están en permanente actualización.

Entre las acciones llevadas a cabo por el Instituto, se destacan:

- Desarrollo y actualización de los reglamentos argentinos para construcciones sismorresistentes.
- Estudios analíticos y experimentales para el comportamiento de estructuras ante terremotos.
- Estudios de sismicidad y de la actividad tectónica en zona de alta y moderada peligrosidad sísmica.
- Desarrollo de conciencia sísmica en la población.
- Asistencia técnica a los gobiernos provinciales y municipales ante la ocurrencia de un evento sísmico.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Acelerógrafos	Equipo	155
Operación y Mantenimiento de la Red Nacional de Estaciones Sismológicas	Equipo	55
Procesamiento de la Actividad Sísmica	Publicación	1
Publicación Comportamiento Materiales y Estructuras	Publicación	1

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 30

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	6.163.905
0	0	3	11						Tesoro Nacional	6.113.905
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	4.769.905
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	3.835.293
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.306.326
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.504.970
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	234.275
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	730.937
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	58.785
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	38.400
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	60.700
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	60.700
0	0	3	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	2.000
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	833.512
0	0	3	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	431.262
0	0	3	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	99.522
0	0	3	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	44.232
0	0	3	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	138.004
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	120.492
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	130.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	790.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	177.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	60.500
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	202.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	73.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	52.500
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	61.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	161.000
0	0	3	11	5					Transferencias	424.000
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	5.000
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	5.000
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	69.000
0	0	3	11	5	6	1		21	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	69.000
0	0	3	11	5	9				Transferencias al Exterior	350.000
0	0	3	11	5	9	2		21	Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	15.000
0	0	3	11	5	9	7		22	Transf. a Organismos Internacionales p/Fin. Gastos de Capital	335.000
0	0	3	13						Recursos con Afectación Específica	50.000
0	0	3	13	3					Servicios No Personales	50.000
0	0	3	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	50.000
TOTAL										6.163.905

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 30

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Prevención Sísmica	424.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	424.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	424.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	424.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	424.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	5.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	5.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	5.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	70	Provincia de San Juan	5.000
0	0	1	3	5	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	69.000
0	0	1	3	5	11	5	6	1			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos Corrientes	69.000
0	0	1	3	5	11	5	6	1	848		Universidades sin Discriminar	69.000
0	0	1	3	5	11	5	6	1	848	70	Provincia de San Juan	69.000
0	0	1	3	5	11	5	9				Transferencias al Exterior	350.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	15.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1507		Centro Regional de Sismología -Ceresis	15.000
0	0	1	3	5	11	5	9	2	1507	99	No Clasificado	15.000
0	0	1	3	5	11	5	9	7			Transf. a Organismos Internacionales p/Fin. Gastos de Capital	335.000
0	0	1	3	5	11	5	9	7	9999		Sin discriminar	335.000
0	0	1	3	5	11	5	9	7	9999	99	No Clasificado	335.000
TOTAL											424.000	

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	2
B	7
C	11
D	19
E	11
F	10
Subtotal Escalafón	60
TOTAL ACTIVIDAD	60

PROGRAMA 32
FORMULACION Y EJECUCION DE LA POLITICA GEOLOGICO-
MINERA (BID N° 1865)

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE MINERIA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Por medio de este programa, la Secretaría de Minería realiza el análisis global del escenario del sector minero a efectos de proponer las estrategias y lineamientos de las acciones operativas para el corto, mediano y largo plazo conducentes al desarrollo sustentable de la actividad.

La aplicación de la política nacional busca estimular la prospección y exploración del territorio nacional por medio del riesgo de inversión del capital privado, con el objeto de inducir a una mayor actividad de las empresas mineras existentes y la puesta en marcha de nuevos procesos productivos mediante el concurso de las principales empresas mineras del mundo.

Para ello, se realizarán diversas acciones tendientes a:

- Implementar criterios homogéneos de formulación y seguimiento de planes y programas, que aseguren la provisión de la información necesaria para la toma de decisiones y definir estrategias comunicacionales en relación con la divulgación de la política minera.
- Armonizar la uniformidad en los criterios de aplicación de las normativas legales provinciales que rigen el sector minero, con especial relevancia las referidas a derechos mineros y a la protección del medio ambiente.
- Analizar el accionar del sector minero nacional, los impactos que provoca, su desarrollo respecto al contexto regional e internacional y desarrollar propuestas para sus eventuales adecuaciones.

- Coordinar con otros sectores del gobierno nacional, gobiernos provinciales y municipales, el accionar adecuado para el desarrollo de la infraestructura del país.
- Facilitar la reconversión de las empresas mineras para su competitividad a través del desarrollo de programas propios y el uso de otros de nivel nacional y provincial.

A fin de favorecer un desarrollo armónico del sector minero, las líneas de acción que se continuarán ejecutando o se iniciarán son las siguientes:

- Relevar costos de producción para productos nacionales y su equivalencia respecto a los regionales e internacionales.
- Desarrollar la estadística minera anual referida a producción nacional de minerales, importaciones y exportaciones.
- Coordinar y ejecutar los programas orientados a la reconversión empresaria con vistas a su incremento competitivo asesorando sobre la utilización de los distintos instrumentos disponibles a nivel nacional y provincial.
- Proseguir las acciones de remineralización de suelos para recuperar suelos que sufrieran deterioros en sus componentes minerales.
- Se llevará a cabo la evaluación sistemática y secuencial de los minerales no metálicos y rocas ornamentales de la República Argentina, por medio del Programa Nacional de Identificación, Cuantificación y Tipificación de Minerales no Metálicos y Rocas Ornamentales.
- Continuará la tercera etapa del Programa Nacional de Huellas Mineras destinados a pequeños productores, en busca del mejoramiento de la infraestructura existente y el desarrollo de aquella nueva requerida por los actuales procesos mineros productivos y para proyectos futuros.
- Se colaborará con las provincias argentinas en la implementación del denominado Plan Social para la Minería Artesanal, con el propósito de crear una fuente de empleo estable y mejorar la calidad de vida de vastas regiones del país. Asimismo, se intensificarán las acciones destinadas a la promoción de la industria del ladrillo y regular y organizar la actividad minera relacionada con la producción de cerámica.
- Se estima comenzar las acciones vinculadas a la gestión ambiental para una producción sustentable en el sector productivo, cuyo objetivo es fortalecer institucionalmente la gestión ambiental en el sector público provincial, la incorporación de prácticas ambientales en la actividad minera, el apoyo a la gestión ambiental de áreas mineras degradadas y la generación de información geoambiental de interés para el sector minero.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Microemprendimientos Mineros	Proyecto	15
Control de Empresas Inscriptas en el Régimen Minero	Auditoría Realizada	400
Exenciones Impositivas y Arancelarias a Inscriptos Régimen Inversiones Mineras	Beneficio	16.000
Rehabilitación de Huellas Mineras	Huella Minera Rehabilitada	40

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	27.141.282
0	0	4	11						Tesoro Nacional	15.121.439
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	5.851.329
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	3.882.009
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.590.001
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.227.983
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	234.832
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	732.676
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	96.517
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	37.721
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	28.080
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	2.340
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	7.301
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	12.000
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	47.500
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.500
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	46.000
0	0	4	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	2.000
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	382.850
0	0	4	11	1	8				Personal contratado	1.487.249
0	0	4	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	546.174
0	0	4	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	145.350
0	0	4	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	57.627
0	0	4	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	179.796
0	0	4	11	1	8	7		21	Contratos especiales	558.302
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	359.538
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	3.679.519
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	253.000
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	40.167
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	12.101
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.354.371
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	112.157
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	848.207
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	59.516
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	420.360
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	420.360
0	0	4	11	5					Transferencias	4.810.693
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	520.000
									Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o	520.000
									Académicas	
0	0	4	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del	8.000
									Sector Público Nacional	
0	0	4	11	5	5	1		21	Transf.a Inst.Públicas Financ.	8.000
									p/Financiar Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin.	3.475.000
									Gastos Corrientes	
0	0	4	11	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	3.475.000
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	25.000
									Gastos de Capital	
0	0	4	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	25.000
0	0	4	11	5	9				Transferencias al Exterior	782.693
0	0	4	11	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac.	782.693
									p/Financiar Gastos Corrientes	
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	12.012.953

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	13	1					Gastos en Personal	289.953
0	0	4	13	1	8				Personal contratado	289.953
0	0	4	13	1	8	7		21	Contratos especiales	289.953
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	302.455
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	1.799.139
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	101.500
0	0	4	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	37.181
0	0	4	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	35.793
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	929.288
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	91.306
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	604.071
0	0	4	13	5					Transferencias	9.621.406
0	0	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	690.000
0	0	4	13	5	1	6		21	Transf.para Activ. Científicas o Académicas	690.000
0	0	4	13	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	4.000.000
0	0	4	13	5	5	4		21	Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	4.000.000
0	0	4	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	3.446.136
0	0	4	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	3.446.136
0	0	4	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	855.270
0	0	4	13	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	855.270
0	0	4	13	5	9				Transferencias al Exterior	630.000
0	0	4	13	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	630.000
0	0	4	22						Credito Externo	6.890
0	0	4	22	2				21	Bienes de Consumo	6.890
TOTAL										27.141.282

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Dirección y Coordinación Superior	4.291.406
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.291.406
0	0	1	4	1							Energía, Combustibles y Minería	4.291.406
0	0	1	4	1	11						Tesoro Nacional	290.000
0	0	1	4	1	11	5					Transferencias	290.000
0	0	1	4	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	290.000
0	0	1	4	1	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	290.000
0	0	1	4	1	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	290.000
0	0	1	4	1	11	5	9	2	1445	99	No Clasificado	290.000
0	0	1	4	1	13						Recursos con Afectación Específica	4.001.406
0	0	1	4	1	13	5					Transferencias	4.001.406
0	0	1	4	1	13	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	4.000.000
0	0	1	4	1	13	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPnF	4.000.000
0	0	1	4	1	13	5	5	4	558		p/Fin.Gs.Ctes	4.000.000
0	0	1	4	1	13	5	5	4	558	2	Comision Adm. del Tratado sobre Minería Arg. - Chile	4.000.000
0	0	1	4	1	13	5	7				Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.000.000
0	0	1	4	1	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	1.406
0	0	1	4	1	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.406
0	0	1	4	1	13	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	1.406
0	0	1	4	1	13	5	7	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.406
0	0	2									Evaluación y Promoción de Inversiones y Desarrollo Minero	4.808.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	4.808.000
0	0	2	4	1							Energía, Combustibles y Minería	4.808.000
0	0	2	4	1	11						Tesoro Nacional	3.508.000
0	0	2	4	1	11	5					Transferencias	3.508.000
0	0	2	4	1	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	8.000
0	0	2	4	1	11	5	5	1			Transf.a Inst.Públicas Financ. p/Financiar Gastos Corrientes	8.000
0	0	2	4	1	11	5	5	1	991		Banco de la Nación Argentina	8.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	4	1	11	5	5	1	991	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	8.000
0	0	2	4	1	11	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	3.475.000
0	0	2	4	1	11	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	3.475.000
0	0	2	4	1	11	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	3.475.000
0	0	2	4	1	11	5	7	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.475.000
0	0	2	4	1	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	25.000
0	0	2	4	1	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	25.000
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	25.000
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	25.000
0	0	2	4	1	13						Recursos con Afectación Específica	1.300.000
0	0	2	4	1	13	5					Transferencias	1.300.000
0	0	2	4	1	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	690.000
0	0	2	4	1	13	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	690.000
0	0	2	4	1	13	5	1	6	2158		FUNDACION EMPREMIN	690.000
0	0	2	4	1	13	5	1	6	2158	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	690.000
0	0	2	4	1	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	500.000
0	0	2	4	1	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	500.000
0	0	2	4	1	13	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	500.000
0	0	2	4	1	13	5	7	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	500.000
0	0	2	4	1	13	5	9				Transferencias al Exterior	110.000
0	0	2	4	1	13	5	9	2			Transf. a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	110.000
0	0	2	4	1	13	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	110.000
0	0	2	4	1	13	5	9	2	1445	99	No Clasificado	110.000
0	0	3									Planificación Estratégica Regional	5.232.693
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	5.232.693
0	0	3	4	1							Energía, Combustibles y Minería	5.232.693
0	0	3	4	1	11						Tesoro Nacional	912.693
0	0	3	4	1	11	5					Transferencias	912.693

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	4	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	520.000
0	0	3	4	1	11	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	520.000
0	0	3	4	1	11	5	1	6	2158		FUNDACION EMPREMINTA	520.000
0	0	3	4	1	11	5	1	6	2158	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	520.000
0	0	3	4	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	392.693
0	0	3	4	1	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	392.693
0	0	3	4	1	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	392.693
0	0	3	4	1	11	5	9	2	1445	99	No Clasificado	392.693
0	0	3	4	1	13						Recursos con Afectación Específica	4.320.000
0	0	3	4	1	13	5					Transferencias	4.320.000
0	0	3	4	1	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	2.944.730
0	0	3	4	1	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	2.944.730
0	0	3	4	1	13	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	2.944.730
0	0	3	4	1	13	5	7	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.944.730
0	0	3	4	1	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	855.270
0	0	3	4	1	13	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	855.270
0	0	3	4	1	13	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	855.270
0	0	3	4	1	13	5	8	1	3009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	855.270
0	0	3	4	1	13	5	9				Transferencias al Exterior	520.000
0	0	3	4	1	13	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	520.000
0	0	3	4	1	13	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	520.000
0	0	3	4	1	13	5	9	2	1445	99	No Clasificado	520.000
0	0	4									Coordinación Minera Provincial	100.000
0	0	4	4								SERVICIOS ECONOMICOS	100.000
0	0	4	4	1							Energía, Combustibles y Minería	100.000
0	0	4	4	1	11						Tesoro Nacional	100.000
0	0	4	4	1	11	5					Transferencias	100.000
0	0	4	4	1	11	5	9				Transferencias al Exterior	100.000
0	0	4	4	1	11	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	4	4	1	11	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas	100.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	4	1	11	5	9	2	1445	99	para el Desarrollo - PNUD No Clasificado	100.000
TOTAL											14.432.099	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Dirección y Coordinación Superior	Secretaría de Minería	9.875.301
02	Evaluación y Promoción de Inversiones y Desarrollo Minero	Secretaría de Minería	9.806.748
03	Planificación Estratégica Regional	Secretaría de Minería	6.909.233
04	Coordinación Minera Provincial	Secretaría de Minería	550.000
TOTAL			27.141.282

ACTIVIDAD 01
DIRECCION Y COORDINACION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE MINERIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subtotal Escalafón	1
TOTAL ACTIVIDAD	1

ACTIVIDAD 02
EVALUACION Y PROMOCION DE INVERSIONES Y DESARROLLO MINERO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE MINERIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3
B	12
C	22
D	8
E	10
F	1
Subtotal Escalafón	56
TOTAL ACTIVIDAD	56

PROGRAMA 34
ADMINISTRACION DE BIENES DEL ESTADO

UNIDAD EJECUTORA
ORGANISMO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE BIENES

Servicio Administrativo Financiero
359

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo la administración del patrimonio del Estado Nacional que se le asigna por los Decretos Nº 1.383/96 y Nº 1.450/96.

El cumplimiento de estos objetivos implica desarrollar un conjunto de acciones vinculadas con distintos aspectos:

- Resguardar y custodiar los bienes que le son asignados como aquellos que conforman el patrimonio histórico cultural.
- Puesta en valor de los inmuebles a través del desarrollo de proyectos urbanos para permitir su comercialización a través de procesos de concesión y/o venta.
- Racionalización de espacios físicos mediante la asignación de inmuebles a organismos de la Administración Pública Nacional, la liberación de inmuebles ociosos y la transferencia de viviendas sociales.
- Atender las tareas relacionadas con la determinación de la propiedad de los bienes y terrenos.
- Transferencia de inmuebles con destinos comunitarios a los fines de la implantación de proyectos sociales en inmuebles, y desarrollo de proyectos considerando el impacto social, urbanístico y económico que producirán los mismos en las economías regionales.
- Regularización ocupacional y transferencia de viviendas de origen ferroviario, mediante la suscripción de contratos de concesión de uso, así como de su transferencia en el marco de la Ley 24.146, sus modificatorias y el Decreto 2.137/91.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Afectación de Inmuebles	Inmueble Transferido	5
Afectación de Inmuebles	Inmueble en Comodato	10
Venta de Inmuebles	Inmueble Vendido	14
Venta de Muebles	Lote Vendido	12

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 34

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	48.020.511
0	0	1	11						Tesoro Nacional	5.300.000
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	4.000.000
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	3.585.389
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.102.835
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	643.369
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	228.850
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	595.011
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	15.324
0	0	1	11	1	3				Servicios Extraordinarios	2.225
0	0	1	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	1.711
0	0	1	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	143
0	0	1	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	371
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	17.085
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	80.615
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	80.615
0	0	1	11	1	8				Personal contratado	314.686
0	0	1	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	138.416
0	0	1	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	87.708
0	0	1	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	18.844
0	0	1	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	48.994
0	0	1	11	1	8	7		21	Contratos especiales	20.724
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	1.300.000
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	800.000
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	400.000
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	100.000
0	0	1	13						Recursos con Afectación Específica	42.720.511
0	0	1	13	1					Gastos en Personal	28.951.347
0	0	1	13	1	1				Personal Permanente	25.950.455
0	0	1	13	1	1	1		21	Retribución del Cargo	15.219.976
0	0	1	13	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	4.656.597
0	0	1	13	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	1.656.381
0	0	1	13	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	4.306.591
0	0	1	13	1	1	7		21	Complementos	110.910
0	0	1	13	1	3				Servicios Extraordinarios	16.111
0	0	1	13	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	12.393
0	0	1	13	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.033
0	0	1	13	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	2.685
0	0	1	13	1	4			21	Asignaciones Familiares	123.660
0	0	1	13	1	5				Asistencia Social al Personal	583.481
0	0	1	13	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	583.481
0	0	1	13	1	8				Personal contratado	2.277.640
0	0	1	13	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	1.001.832
0	0	1	13	1	8	2		21	Adicionales al contrato	634.814
0	0	1	13	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	136.387
0	0	1	13	1	8	5		21	Contribuciones patronales	354.607
0	0	1	13	1	8	7		21	Contratos especiales	150.000
0	0	1	13	2				21	Bienes de Consumo	461.000
0	0	1	13	3					Servicios No Personales	8.221.164
0	0	1	13	3	1			21	Servicios Básicos	890.000
0	0	1	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	120.500
0	0	1	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	537.000
0	0	1	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.402.000
0	0	1	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	99.700
0	0	1	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	705.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 34

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	13	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	901.664
0	0	1	13	3	9			21	Otros Servicios	2.565.300
0	0	1	13	4					Bienes de Uso	5.087.000
0	0	1	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	4.415.000
0	0	1	13	4	8			22	Activos Intangibles	672.000
TOTAL										48.020.511

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Director Ejecutivo del ONAB	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del ONAB

Gerente	5
Subgerente	9
Coordinador Departamental	22
Técnico profesional A	27
Técnico Profesional B	41
Técnico Profesional C	22
Administrativo A	27
Administrativo B	47
Administrativo C	44
Operario A	16
Operario B	17
Operario C	16
Staff B	8
Staff C	7
Subtotal Escalafón	308

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	1
B	11
C	14
D	10
E	9
Subtotal Escalafón	45
TOTAL ACTIVIDAD	354

PROGRAMA 42
ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA
SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo de este programa es favorecer el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y su entorno, a partir de la provisión de infraestructura social básica, el acceso a la propiedad de la tierra y el fortalecimiento de la organización comunitaria.

Entre las iniciativas que se ejecutan en el ámbito de este programa, se destacan:

- El programa Mejoramiento de Barrios (PROMEBA).
- El programa de Desarrollo Social en Áreas Fronterizas del Norte y Noroeste Argentino (PROSOFA).
- Regulación dominial y asentamientos irregulares en la ciudad de Rosario.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Acciones de Tipo Comunitario	Proyecto	1
Acciones para Mejoramiento Barrial	Barrio Habilitado	31
Acciones para Mejoramiento Barrial	Familia Asistida	13.972
Acciones sobre Sector Asistencia Salud	Proyecto	4
Acciones sobre Sector Educación	Proyecto	4
Asistencia Financiera	Niño Asistido	60
Asistencia para la Reinserción Social	Familia Asistida	898
Capacitación	Persona Capacitada	150
Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	18

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 42

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	359.854.698
0	0	3	11						Tesoro Nacional	34.148.201
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	1.600.000
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	1.600.000
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	1.600.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	173.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	562.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	11.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	1.500
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	30.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	251.095
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	57.508
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	210.897
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	60.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	50.000
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	10.000
0	0	3	11	5					Transferencias	31.753.201
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	31.753.201
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	29.753.201
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	2.000.000
0	0	3	22						Credito Externo	325.706.497
0	0	3	22	1					Gastos en Personal	4.314.000
0	0	3	22	1	8				Personal contratado	4.314.000
0	0	3	22	1	8	7		21	Contratos especiales	4.314.000
0	0	3	22	2				21	Bienes de Consumo	315.826
0	0	3	22	3					Servicios No Personales	4.641.000
0	0	3	22	3	1			21	Servicios Básicos	50.000
0	0	3	22	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	200.000
0	0	3	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.151.000
0	0	3	22	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	170.000
0	0	3	22	3	7			21	Pasajes y Viáticos	2.070.000
0	0	3	22	4					Bienes de Uso	93.000
0	0	3	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	88.500
0	0	3	22	4	8			22	Activos Intangibles	4.500
0	0	3	22	5					Transferencias	316.342.671
0	0	3	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	9.313.000
0	0	3	22	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	9.313.000
0	0	3	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	307.029.671
0	0	3	22	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	267.778.811
0	0	3	22	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	39.250.860
TOTAL										359.854.698

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 42

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Desarrollo Social en Areas Fronterizas NOA y NEA (FONPLATA 14/04)	24.434.400
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	24.434.400
0	0	1	3	7							Vivienda y Urbanismo	24.434.400
0	0	1	3	7	11						Tesoro Nacional	2.000.000
0	0	1	3	7	11	5					Transferencias	2.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	2.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	2.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	22	Provincia del Chaco	797.793
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	34	Provincia de Formosa	725.552
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	66	Provincia de Salta	476.655
0	0	1	3	7	22						Credito Externo	22.434.400
0	0	1	3	7	22	5					Transferencias	22.434.400
0	0	1	3	7	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	22.434.400
0	0	1	3	7	22	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	22.434.400
0	0	1	3	7	22	5	8	6	9999		Sin discriminar	22.434.400
0	0	1	3	7	22	5	8	6	9999	18	Provincia de Corrientes	3.426.613
0	0	1	3	7	22	5	8	6	9999	22	Provincia del Chaco	3.542.621
0	0	1	3	7	22	5	8	6	9999	30	Provincia de Entre Ríos	3.934.819
0	0	1	3	7	22	5	8	6	9999	34	Provincia de Formosa	3.066.122
0	0	1	3	7	22	5	8	6	9999	38	Provincia de Jujuy	2.777.867
0	0	1	3	7	22	5	8	6	9999	54	Provincia de Misiones	3.611.168
0	0	1	3	7	22	5	8	6	9999	66	Provincia de Salta	2.075.190
0	0	2									Rehabilitación de Asentamientos Irregulares/Rosario (BIDNº 1307 OC –AR)	26.129.460
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	26.129.460
0	0	2	3	7							Vivienda y Urbanismo	26.129.460
0	0	2	3	7	22						Credito Externo	26.129.460
0	0	2	3	7	22	5					Transferencias	26.129.460
0	0	2	3	7	22	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	9.313.000
0	0	2	3	7	22	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	9.313.000
0	0	2	3	7	22	5	1	7	9999		Sin discriminar	9.313.000
0	0	2	3	7	22	5	1	7	9999	82	Provincia de Santa Fe	9.313.000
0	0	2	3	7	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de	16.816.460

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 42

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	7	22	5	8	6			Capital	
											Transferencias a Gobiernos Municipales	16.816.460
0	0	2	3	7	22	5	8	6	9999		Sin discriminar	16.816.460
0	0	2	3	7	22	5	8	6	9999	82	Provincia de Santa Fe	16.816.460
0	0	3									Mejoramiento de Barrios - BID Nº 1842 OC - AR	297.532.012
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	297.532.012
0	0	3	3	7							Vivienda y Urbanismo	297.532.012
0	0	3	3	7	11						Tesoro Nacional	29.753.201
0	0	3	3	7	11	5					Transferencias	29.753.201
0	0	3	3	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	29.753.201
0	0	3	3	7	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	29.753.201
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	29.753.201
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	4.592.949
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	10	Provincia de Catamarca	1.648.778
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	1.448.883
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	1.035.567
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	337.280
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	2.668.395
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	2.492.709
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	34	Provincia de Formosa	337.280
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	1.027.344
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	269.824
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	3.642.832
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	2.901.651
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	1.307.502
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	935.339
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	611.441
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	675.964
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	1.794.155
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	337.280
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	1.634.840
0	0	3	3	7	11	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	53.188
0	0	3	3	7	22						Credito Externo	267.778.811
0	0	3	3	7	22	5					Transferencias	267.778.811
0	0	3	3	7	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	267.778.811
0	0	3	3	7	22	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	267.778.811
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001		Administración central	267.778.811

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 42

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
											provincial	
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	41.336.540
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	10	Provincia de Catamarca	14.839.006
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	13.039.946
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	9.320.100
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	3.035.519
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	24.015.557
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	22.434.378
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	34	Provincia de Formosa	3.035.519
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	9.246.092
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	2.428.415
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	32.785.491
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	26.114.857
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	11.767.514
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	8.418.054
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	5.502.972
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	6.083.680
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	16.147.399
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	3.035.519
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	14.713.558
0	0	3	3	7	22	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	478.695
TOTAL											348.095.872	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo Social en Areas de Fronteras NOA y NEA - FONPLATA N° 14/04	Unidad Ejecutora del Préstamo	27.610.900
02	Rehabilitación de Asentamientos Irregulares/Rosario - BID N° 1307 OC-AR	Unidad Ejecutora del Préstamo	26.129.460
03	Mejoramiento de Barrios - BID N° 1842 OC - AR	Unidad Ejecutora BID 1842 OC - AR	306.114.338
TOTAL			359.854.698

PROGRAMA 43
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA HABITACIONAL
"TECHO DIGNO"

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El propósito general de este programa es disminuir el déficit habitacional a través de la construcción de nuevas viviendas como así también la ejecución de obras complementarias (redes de agua, cloacas, gas, electricidad, desagües pluviales, pavimentos, plantas de tratamiento, perforaciones y tanques de agua, etc.) que resulten imprescindibles para la habilitación de las viviendas.

Entre los programas habitacionales que se ejecutan en el marco de este programa, se destacan los siguientes Planes Federales de Vivienda:

- Plan Federal Construcción de Viviendas Etapa I (120.000 Viviendas) y Etapa II (Plurianual).
- Mejoramiento del Hábitat Urbano, Obras de Infraestructura y Complementaria.
- Terminación de Viviendas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	30.026
PROD.BRUTAS:		
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	100.752

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 43

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	1.878.905.042
0	0	3	11						Tesoro Nacional	1.878.905.042
0	0	3	11	5					Transferencias	1.878.905.042
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.878.905.042
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.664.813.655
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	214.091.387
TOTAL										1.878.905.042

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 43

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	1.687.041.859
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	1.687.041.859
0	0	1	3	7							Vivienda y Urbanismo	1.687.041.859
0	0	1	3	7	11						Tesoro Nacional	1.687.041.859
0	0	1	3	7	11	5					Transferencias	1.687.041.859
0	0	1	3	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.687.041.859
0	0	1	3	7	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.574.547.720
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	1.574.547.720
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	146.992.429
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	10	Provincia de Catamarca	60.558.776
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	68.399.766
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	42.648.271
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	143.075.509
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	90.961.858
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	1.786.292
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	34	Provincia de Formosa	48.155.757
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	45.440.190
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	52.628.634
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	60.825.238
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	63.099.801
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	53.158.620
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	22.973.641
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	71.362.448
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	109.024.207
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	119.027.810
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	2.586.019
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	27.326.113
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	137.868.872
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	149.967.299
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	56.680.170
0	0	1	3	7	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	112.494.139
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	112.494.139
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	97.425.747
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	58	Provincia del Neuquén	15.068.392
0	0	2									Acciones Complementarias por la Disminución del Déficit Habitacional	191.863.183
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	191.863.183

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 43

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	7							Vivienda y Urbanismo	191.863.183
0	0	2	3	7	11						Tesoro Nacional	191.863.183
0	0	2	3	7	11	5					Transferencias	191.863.183
0	0	2	3	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	191.863.183
0	0	2	3	7	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	90.265.935
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	90.265.935
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	1.104.709
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	10	Provincia de Catamarca	9.096.396
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	604.903
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	12.245.336
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	2.929.884
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	3.355.531
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	6.058.673
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	1.801.580
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	401.180
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	2.061.616
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	15.936.655
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	16.360.293
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	5.409.344
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	917.327
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	2.397.406
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	9.585.102
0	0	2	3	7	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	101.597.248
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	101.597.248
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	101.597.248
TOTAL											1.878.905.042	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Desarrollo de la Infraestructura Habitacional "TECHO DIGNO"	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	1.687.041.859
02	Acciones Complementarias por la Disminución del Déficit Habitacional	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	191.863.183
TOTAL			1.878.905.042

PROGRAMA 44
ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO HABITACIONAL E
INFRAESTRUCTURA BASICA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

A través de este programa se asiste técnica y financieramente a gobiernos provinciales y municipales para la ejecución de diferentes iniciativas destinadas a financiar la refacción y/o ampliación de viviendas recuperables (cuyos propietarios no están en condiciones económicas de hacerlo), la provisión de infraestructura básica en aquellas áreas no cubiertas por otros sistemas de provisión de servicios y la construcción de viviendas en aquellos lugares donde no llegan los programas federales de vivienda.

Los destinatarios de estas iniciativas son hogares con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas y hogares con grandes deficiencias bioambientales.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra Terminada	97
Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	3.034
Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional Terminada	30.352
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	1.224
Ejecución de Proyectos de Agua y Saneamiento	Proyecto	282
PROD.BRUTAS:		
Construcción de Obras de Equipamiento Comunitario	Obra en Ejecución	147
Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional en Construcción	4.447
Construcción de Soluciones Habitacionales - Mejor Vivir	Solución Habitacional en Construcción	37.740
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	3.713

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 44

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	658.161.000
0	0	3	11						Tesoro Nacional	658.161.000
0	0	3	11	5					Transferencias	658.161.000
0	0	3	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	62.350.122
0	0	3	11	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	62.350.122
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	595.810.878
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	325.682.862
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	270.128.016
TOTAL										658.161.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 44

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Acciones de Mejoramiento Habitacional "MEJOR VIVIR"	612.363.186
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	612.363.186
0	0	1	3	7							Vivienda y Urbanismo	612.363.186
0	0	1	3	7	11						Tesoro Nacional	612.363.186
0	0	1	3	7	11	5					Transferencias	612.363.186
0	0	1	3	7	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	62.350.122
0	0	1	3	7	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	62.350.122
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	62.350.122
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	6	Provincia de Buenos Aires	29.936.706
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	10	Provincia de Catamarca	146.500
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	14	Provincia de Córdoba	13.271.158
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	22	Provincia del Chaco	2.740.419
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	34	Provincia de Formosa	1.278.000
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	38	Provincia de Jujuy	551.146
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	42	Provincia de La Pampa	447.640
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	50	Provincia de Mendoza	1.917.000
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	54	Provincia de Misiones	139.524
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	62	Provincia de Río Negro	6.272.898
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	66	Provincia de Salta	2.344.292
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	78	Provincia de Santa Cruz	1.904.270
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	82	Provincia de Santa Fe	482.521
0	0	1	3	7	11	5	2	4	9999	90	Provincia de Tucumán	918.048
0	0	1	3	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	550.013.064
0	0	1	3	7	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	321.058.639
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	321.058.639
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	23.630.264
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	54.018.511
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	10	Provincia de Catamarca	6.137.160
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	14.228.333
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	6.942.912
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	41.909.690
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	28.844.739
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	2.031.361
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	21.458.606
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	5.173.964
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	6.776.203
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	11.084.102
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	12.804.571
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	5.688.424
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	9.560.186
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	17.001.023
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	2.324.330
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	4.989.683
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	4.048.817

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 44

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	4.151.485
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	36.954.703
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	1.299.572
0	0	1	3	7	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	228.954.425
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	228.954.425
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	31.987.375
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	10	Provincia de Catamarca	4.281.684
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	14	Provincia de Córdoba	39.751.832
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	18	Provincia de Corrientes	9.502.130
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	22	Provincia del Chaco	18.644.187
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	26	Provincia del Chubut	9.583.169
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	30	Provincia de Entre Ríos	9.173.862
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	34	Provincia de Formosa	1.061.303
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	38	Provincia de Jujuy	18.751.567
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	42	Provincia de La Pampa	2.997.665
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	46	Provincia de La Rioja	3.868.985
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	50	Provincia de Mendoza	1.894.488
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	54	Provincia de Misiones	6.377.007
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	58	Provincia del Neuquén	2.920.867
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	62	Provincia de Río Negro	5.688.221
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	66	Provincia de Salta	11.699.592
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	70	Provincia de San Juan	2.918.511
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	74	Provincia de San Luis	552.853
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	78	Provincia de Santa Cruz	8.057.552
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	82	Provincia de Santa Fe	10.564.201
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	86	Provincia de Santiago del Estero	8.311.716
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	90	Provincia de Tucumán	19.148.630
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	1.217.028
0	0	2									Desarrollo de la Infraestructura Básica y Obras Complementarias	45.797.814
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	45.797.814
0	0	2	3	7							Vivienda y Urbanismo	45.797.814
0	0	2	3	7	11						Tesoro Nacional	45.797.814
0	0	2	3	7	11	5					Transferencias	45.797.814
0	0	2	3	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	45.797.814
0	0	2	3	7	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	4.624.223
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	4.624.223

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 44

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	4.574.214
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	50.009
0	0	2	3	7	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	41.173.591
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	41.173.591
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	1.120.463
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	10	Provincia de Catamarca	1.285.988
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	14	Provincia de Córdoba	463.274
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	18	Provincia de Corrientes	3.968.580
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	22	Provincia del Chaco	5.788.874
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	26	Provincia del Chubut	108.683
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	30	Provincia de Entre Ríos	756.816
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	34	Provincia de Formosa	2.319.299
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	38	Provincia de Jujuy	1.893.888
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	50	Provincia de Mendoza	1.882.604
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	54	Provincia de Misiones	3.581.770
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	58	Provincia del Neuquén	3.009.415
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	62	Provincia de Río Negro	1.577.508
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	66	Provincia de Salta	2.173.740
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	70	Provincia de San Juan	2.601.732
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	82	Provincia de Santa Fe	2.535.754
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	86	Provincia de Santiago del Estero	1.693.096
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	90	Provincia de Tucumán	4.072.469
0	0	2	3	7	11	5	8	6	9999	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	339.638
TOTAL											658.161.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Acciones de Mejoramiento Habitacional "MEJOR VIVIR"	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	612.363.186
02	Desarrollo de la Infraestructura Básica y Obras Complementarias	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	45.797.814
TOTAL			658.161.000

**PROGRAMA 45
FORTALECIMIENTO COMUNITARIO DEL HABITAT**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La finalidad del programa se centra en el mejoramiento del hábitat a través de proyectos integrales, teniendo como componente principal para su ejecución la participación comunitaria y la autogestión.

Adicionalmente, se contemplan los planes de viviendas destinados a dar una rápida respuesta ante situaciones de emergencias climáticas, sísmicas o de otras índoles, como así también a habitantes rurales y aborígenes.

Asimismo, se prevé la construcción de centros integrales comunitarios, siendo los mismos un motor de las políticas sociales de atención primaria de salud y desarrollo social a escala municipal o provincial.

Entre los mecanismos destinados a la ejecución de estas iniciativas, se destaca la constitución de cooperativas de trabajo formadas fundamentalmente por beneficiarios de los Planes de Jefes y Jefas de Hogar, que de ese modo ingresan al mercado laboral percibiendo no un subsidio sino el pago por su trabajo.

Cabe destacar que estas acciones se desarrollan en el marco de una política de fortalecimiento del hábitat destinada a consolidar a la población en su lugar de origen, y así evitar la migración hacia las periferias de los centros urbanos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral Terminado	80
Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional Terminada	1.800
Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional Terminada	1.495
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	2.118
Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda Terminada	2.550
PROD.BRUTAS:		
Construcción de Centros Integrales Comunitarios con Cooperativas de Trabajo	Centro Integral en Ejecución	70
Construcción de Soluciones Habitacional con Cooperativas de Trabajo	Solución Habitacional en Construcción	3.200
Construcción de Soluciones Habitacionales	Solución Habitacional en Construcción	2.074
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	2.229
Construcción de Viviendas con Cooperativas de Trabajo	Vivienda en Construcción	5.960

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 45

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	583.865.000
0	0	3	11						Tesoro Nacional	583.865.000
0	0	3	11	5					Transferencias	583.865.000
0	0	3	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	26.714.136
0	0	3	11	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	26.714.136
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	557.150.864
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	251.388.525
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	305.762.339
TOTAL										583.865.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 45

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Integración Sociocomunitaria	390.081.655
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	390.081.655
0	0	1	3	7							Vivienda y Urbanismo	390.081.655
0	0	1	3	7	11						Tesoro Nacional	390.081.655
0	0	1	3	7	11	5					Transferencias	390.081.655
0	0	1	3	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	390.081.655
0	0	1	3	7	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	84.319.316
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	84.319.316
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	10.375.545
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	10	Provincia de Catamarca	758.155
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	14.480.551
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	580.623
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	2.696.410
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	2.640.438
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	19.954.420
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	464.074
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	1.138.805
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	1.682.887
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	2.654.020
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	2.204.403
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	12.304.143
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	2.310.835
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	1.905.536
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	2.064.419
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	5.432.186
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	671.866
0	0	1	3	7	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	305.762.339
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	305.762.339
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	222.235.051
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	10	Provincia de Catamarca	999.820
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	14	Provincia de Córdoba	2.892.472
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	18	Provincia de Corrientes	4.554.113
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	22	Provincia del Chaco	8.626.545
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	26	Provincia del Chubut	984.385
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	30	Provincia de Entre Ríos	1.605.611
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	34	Provincia de Formosa	2.779.819
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	38	Provincia de Jujuy	12.386.684
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	42	Provincia de La Pampa	1.239.564
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	46	Provincia de La Rioja	1.200.937
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	50	Provincia de Mendoza	847.008
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	54	Provincia de Misiones	3.035.425
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	58	Provincia del Neuquén	868.721
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	62	Provincia de Río Negro	4.798.867

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 45

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	66	Provincia de Salta	3.918.436
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	70	Provincia de San Juan	4.281.843
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	74	Provincia de San Luis	1.076.049
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	82	Provincia de Santa Fe	2.865.389
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	86	Provincia de Santiago del Estero	4.228.668
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	90	Provincia de Tucumán	19.737.772
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	599.160
0	0	2									Iniciativas Sociales para el Desarrollo Habitacional	193.783.345
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	193.783.345
0	0	2	3	7							Vivienda y Urbanismo	193.783.345
0	0	2	3	7	11						Tesoro Nacional	193.783.345
0	0	2	3	7	11	5					Transferencias	193.783.345
0	0	2	3	7	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	26.714.136
0	0	2	3	7	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	26.714.136
0	0	2	3	7	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	26.714.136
0	0	2	3	7	11	5	2	4	9999	6	Provincia de Buenos Aires	3.098.563
0	0	2	3	7	11	5	2	4	9999	14	Provincia de Córdoba	16.547.302
0	0	2	3	7	11	5	2	4	9999	30	Provincia de Entre Ríos	1.581.154
0	0	2	3	7	11	5	2	4	9999	54	Provincia de Misiones	1.650.973
0	0	2	3	7	11	5	2	4	9999	62	Provincia de Río Negro	1.252.815
0	0	2	3	7	11	5	2	4	9999	82	Provincia de Santa Fe	2.583.329
0	0	2	3	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	167.069.209
0	0	2	3	7	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	167.069.209
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	167.069.209
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	8.856.368
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	43.466.745
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	7.585.093
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	34	Provincia de Formosa	5.313.821
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	8.409.615
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	4.350.209
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	5.313.821
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	3.542.547
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	11.394.154
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	6.646.285
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	3.542.547
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	53.305.524
0	0	2	3	7	11	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico	5.342.480

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 45

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O .	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	---------------------------------	-------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	------------------------	--------------	---------

S

TOTAL

583.865.000

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Integración Sociocomunitaria	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	390.081.655
02	Iniciativas Sociales para el Desarrollo Habitacional	Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda	193.783.345
TOTAL			583.865.000

PROGRAMA 46
URBANIZACION DE VILLAS Y ASENTAMIENTOS PRECARIOS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa está dirigido resolver la situación habitacional en villas y asentamientos precarios, a partir de la regulación dominial, el tendido de infraestructura básica (agua, cloacas, electricidad, y gas), la apertura de calles internas y la construcción de viviendas para permitir la apertura de la red vial y/o reemplazar viviendas cuyas características las hacen irrecuperables.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Construcción de Viviendas	Vivienda Terminada	2.709
PROD.BRUTAS:		
Construcción de Viviendas	Vivienda en Construcción	8.385

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 46

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	396.420.260
0	0	3	11						Tesoro Nacional	396.420.260
0	0	3	11	5					Transferencias	396.420.260
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	396.420.260
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	192.229.115
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	204.191.145
TOTAL										396.420.260

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 46

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios	396.420.260
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	396.420.260
0	0	1	3	7							Vivienda y Urbanismo	396.420.260
0	0	1	3	7	11						Tesoro Nacional	396.420.260
0	0	1	3	7	11	5					Transferencias	396.420.260
0	0	1	3	7	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	396.420.260
0	0	1	3	7	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	192.229.115
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	192.229.115
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	18.489.965
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	15.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	10.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	10.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	5.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	9.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	4.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	7.875.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	6.593.750
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	5.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	16.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	7.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	10.270.400
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	15.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	22.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	22.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	4.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	204.191.145
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	204.191.145
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.655.645
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	81.972.378
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	14	Provincia de Córdoba	12.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	18	Provincia de Corrientes	3.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	22	Provincia del Chaco	7.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	26	Provincia del Chubut	3.750.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	30	Provincia de Entre Ríos	4.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	38	Provincia de Jujuy	1.125.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	46	Provincia de La Rioja	218.750
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	50	Provincia de Mendoza	7.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	54	Provincia de Misiones	14.989.996
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	58	Provincia del Neuquén	3.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	70	Provincia de San Juan	7.500.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	82	Provincia de Santa Fe	22.500.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 46

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	86	Provincia de Santiago del Estero	15.000.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	90	Provincia de Tucumán	9.375.000
0	0	1	3	7	11	5	8	6	9999	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	8.604.376
TOTAL											396.420.260	

**PROGRAMA 50
FORMULACION, PROGRAMACION, EJECUCION Y CONTROL DE
OBRAS PUBLICAS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa tiene como objetivo la ejecución de obras de infraestructura en todo el país, mediante la asistencia financiera a gobiernos provinciales y municipales, que a través de un sistema de gestión por obras por convenios, actúan como comitentes.

Por medio de esta modalidad, se ejecutan obras de mejoramiento de circulación urbana, ampliación, terminación o refacción de la infraestructura social básica (salud, educación y cultura), construcción y/o ampliación de desagües pluviales, mejoramiento y/o construcción de pavimento urbano, obras de alumbrado público, las cuales tienen un fuerte impacto en el desarrollo local y el fortalecimiento de la economía regional.

A su vez, proseguirán las acciones correspondientes a la remodelación, ampliación, equipamiento e incorporación de sistemas informáticos destinados a hospitales en las provincias de San Juan y Jujuy.

Por último se prevé la continuación de las obras de refacción de edificios para el traslado de la Escuela Nacional Náutica.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 50

SPROG	PROY	FIN	F.F.	INC	PPAL	PAR	SPAR	ECON	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	7.540.872
0	0	1	11						Tesoro Nacional	7.540.872
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	4.647.863
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	2.312.798
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.060.846
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	575.383
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	136.352
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	425.420
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	114.797
0	0	1	11	1	3				Servicios Extraordinarios	18.860
0	0	1	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	14.040
0	0	1	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.170
0	0	1	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	3.650
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	15.600
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	44.862
0	0	1	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.000
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	43.862
0	0	1	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	2.000
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	229.710
0	0	1	11	1	8				Personal contratado	2.024.033
0	0	1	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	537.624
0	0	1	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	123.918
0	0	1	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	55.128
0	0	1	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	172.001
0	0	1	11	1	8	7		21	Contratos especiales	1.135.362
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	100.000
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	1.543.009
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	64.460
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	73.000
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	27.700
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	891.850
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	32.000
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	287.999
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	166.000
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	150.000
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	150.000
0	0	1	11	5					Transferencias	1.100.000
0	0	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar	180.000
									Gastos Corrientes	
0	0	1	11	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o	180.000
									Académicas	
0	0	1	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del	920.000
									Sector Público Nacional	
0	0	1	11	5	5	3		21	Transf. a Emp. Pub. Multinac. p/financiar	920.000
									Gastos Corrientes	
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	427.487.786
0	0	3	11						Tesoro Nacional	387.487.786
0	0	3	11	5					Transferencias	387.487.786
0	0	3	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar	4.434.000
									Gastos Capital	
0	0	3	11	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin	4.434.000
									Fines de Lucro	
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	383.053.786
									Gastos de Capital	
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	206.005.885

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 50

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	177.047.901
0	0	3	22						Credito Externo	40.000.000
0	0	3	22	5					Transferencias	40.000.000
0	0	3	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	40.000.000
									Gastos de Capital	
0	0	3	22	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	40.000.000
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	90.248.212
0	0	4	11						Tesoro Nacional	90.248.212
0	0	4	11	5					Transferencias	90.248.212
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	90.248.212
									Gastos de Capital	
0	0	4	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	83.971.413
0	0	4	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	6.276.799
0	2								Obras Viales, Construcción, Concesión y Explotación de Accesos y Puentes	4.648.000
0	2	4							SERVICIOS ECONOMICOS	4.648.000
0	2	4	11						Tesoro Nacional	4.648.000
0	2	4	11	3					Servicios No Personales	431.000
0	2	4	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	431.000
0	2	4	11	4					Bienes de Uso	4.217.000
0	2	4	11	4	2			22	Construcciones	4.217.000
0	13								Escuela Nacional de Náutica	3.000.000
0	13	3							SERVICIOS SOCIALES	3.000.000
0	13	3	11						Tesoro Nacional	3.000.000
0	13	3	11	4					Bienes de Uso	3.000.000
0	13	3	11	4	2			22	Construcciones	3.000.000
TOTAL										532.924.870

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 50

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción Superior	1.100.000
0	0	1	1								ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	1.100.000
0	0	1	1	3							Dirección Superior Ejecutiva	1.100.000
0	0	1	1	3	11						Tesoro Nacional	1.100.000
0	0	1	1	3	11	5					Transferencias	1.100.000
0	0	1	1	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	180.000
0	0	1	1	3	11	5	1	6			Transf. para Activ. Científicas o Académicas	180.000
0	0	1	1	3	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	180.000
0	0	1	1	3	11	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	180.000
0	0	1	1	3	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	920.000
0	0	1	1	3	11	5	5	3			Transf. a Emp. Pub. Multinac. p/financiar Gastos Corrientes	920.000
0	0	1	1	3	11	5	5	3	2085		Delegación de Control del Puente Santo Tomé-Sao Borja	920.000
0	0	1	1	3	11	5	5	3	2085	98	Binacional	920.000
0	0	3									Asistencia Financiera para Obras Municipales	90.248.212
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	90.248.212
0	0	3	4	3							Transporte	90.248.212
0	0	3	4	3	11						Tesoro Nacional	90.248.212
0	0	3	4	3	11	5					Transferencias	90.248.212
0	0	3	4	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	90.248.212
0	0	3	4	3	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	83.971.413
0	0	3	4	3	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	83.971.413
0	0	3	4	3	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	83.971.413
0	0	3	4	3	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	6.276.799
0	0	3	4	3	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	6.276.799
0	0	3	4	3	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	6.244.666
0	0	3	4	3	11	5	8	6	9999	78	Provincia de Santa Cruz	32.133
0	0	5									Asistencia Financiera para Infraestructura Social	375.487.786
0	0	5	3								SERVICIOS SOCIALES	375.487.786
0	0	5	3	2							Promoción y Asistencia Social	375.487.786

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 50

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5	3	2	11						Tesoro Nacional	375.487.786
0	0	5	3	2	11	5					Transferencias	375.487.786
0	0	5	3	2	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	4.434.000
0	0	5	3	2	11	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	4.434.000
0	0	5	3	2	11	5	2	4	9999		Sin discriminar	4.434.000
0	0	5	3	2	11	5	2	4	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.434.000
0	0	5	3	2	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	371.053.786
0	0	5	3	2	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	194.005.885
0	0	5	3	2	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	194.005.885
0	0	5	3	2	11	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	5.441.777
0	0	5	3	2	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	98.636.655
0	0	5	3	2	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	3.031.630
0	0	5	3	2	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	77.170.531
0	0	5	3	2	11	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	485.254
0	0	5	3	2	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	1.748.127
0	0	5	3	2	11	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	7.491.911
0	0	5	3	2	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	177.047.901
0	0	5	3	2	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	177.047.901
0	0	5	3	2	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	48.195.783
0	0	5	3	2	11	5	8	6	9999	26	Provincia del Chubut	114.214.575
0	0	5	3	2	11	5	8	6	9999	58	Provincia del Neuquén	1.865.377
0	0	5	3	2	11	5	8	6	9999	62	Provincia de Río Negro	6.847.908
0	0	5	3	2	11	5	8	6	9999	78	Provincia de Santa Cruz	4.127.141
0	0	5	3	2	11	5	8	6	9999	82	Provincia de Santa Fe	1.797.117
0	0	6									Asistencia Financiera para Hospitales - Préstamo Reino de España	52.000.000
0	0	6	3								SERVICIOS SOCIALES	52.000.000
0	0	6	3	1							Salud	52.000.000
0	0	6	3	1	11						Tesoro Nacional	12.000.000
0	0	6	3	1	11	5					Transferencias	12.000.000
0	0	6	3	1	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	12.000.000
0	0	6	3	1	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	12.000.000
0	0	6	3	1	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	12.000.000
0	0	6	3	1	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	6.000.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 50

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6	3	1	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	6.000.000
0	0	6	3	1	22						Credito Externo	40.000.000
0	0	6	3	1	22	5					Transferencias	40.000.000
0	0	6	3	1	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	40.000.000
0	0	6	3	1	22	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	40.000.000
0	0	6	3	1	22	5	8	1	3001		Administración central provincial	40.000.000
0	0	6	3	1	22	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	20.000.000
0	0	6	3	1	22	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	10.000.000
0	0	6	3	1	22	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	10.000.000
TOTAL												518.835.998

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción Superior	Subsecretaría de Obras Públicas	7.540.872
03	Asistencia Financiera para Obras Municipales	Subsecretaría de Obras Públicas	90.248.212
05	Asistencia Financiera para Infraestructura Social	Subsecretaría de Obras Públicas	375.487.786
06	Asistencia Financiera para Hospitales - Préstamo Reino de España	Subsecretaría de Obras Públicas	52.000.000
Proyectos:			
02	Obras Viales, Construcción, Concesión y Explotación de Accesos y Puentes	Subsecretaría de Obras Públicas	4.648.000
13	Escuela Nacional de Náutica	Subsecretaría de Obras Públicas	3.000.000
TOTAL			532.924.870

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3
B	7
C	8
D	13
E	6
Subtotal Escalafón	37
TOTAL ACTIVIDAD	38

PROYECTO 02
OBRAS VIALES, CONSTRUCCION, CONCESION Y EXPLOTACION DE ACCESOS Y PUENTES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBRA 52
PUENTE ENCARNACION - POSADAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 52

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/08/1996	30/03/2009	6	100	0	0	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 13
ESCUELA NACIONAL DE NAUTICA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBRA 51
ESCUELA NACIONAL DE NAUTICA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/11/2006	30/03/2009	4	83	17	0	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROGRAMA 58
ASISTENCIA Y COORDINACION DE POLITICAS DE
COMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo proponer un marco regulatorio y supervisar su cumplimiento, como autoridad de aplicación, en materia de telecomunicaciones, informática, Internet, comercio electrónico y actividades postales. En tal sentido, evalúa los diferentes avances tecnológicos que puedan determinar la adecuación de políticas inherentes a su competencia.

A su vez, se dará continuidad a las iniciativas destinadas a eliminar los obstáculos que se oponen al conocimiento, a la participación de la comunidad y al acceso a oportunidades económicas de los sectores más relegados de la sociedad a través del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones. Entre estas iniciativas se destaca el Plan de Fortalecimiento de los Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) y la asistencia técnica a municipios a través del portal CIVITAS.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 58

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	6.561.183
0	0	4	11						Tesoro Nacional	3.603.183
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	2.214.183
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	1.772.733
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	718.585
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	529.218
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	103.984
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	324.429
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	96.517
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	3.600
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	5.000
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.000
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	4.000
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	382.850
0	0	4	11	1	8				Personal contratado	50.000
0	0	4	11	1	8	7		21	Contratos especiales	50.000
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	150.000
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	1.151.000
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	200.000
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	3.000
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	50.000
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	713.000
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	150.000
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	30.000
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	5.000
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	88.000
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	88.000
0	0	4	14						Transferencias Internas	2.958.000
0	0	4	14	3					Servicios No Personales	1.850.000
0	0	4	14	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	650.000
0	0	4	14	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.100.000
0	0	4	14	3	9			21	Otros Servicios	100.000
0	0	4	14	4					Bienes de Uso	250.000
0	0	4	14	4	3			22	Maquinaria y Equipo	250.000
0	0	4	14	5					Transferencias	858.000
0	0	4	14	5	9				Transferencias al Exterior	858.000
0	0	4	14	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	858.000
TOTAL										6.561.183

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 58

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Asistencia y Coordinación de Políticas de Comunicaciones	858.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	858.000
0	0	1	4	2							Comunicaciones	858.000
0	0	1	4	2	14						Transferencias Internas	858.000
0	0	1	4	2	14	5					Transferencias	858.000
0	0	1	4	2	14	5	9				Transferencias al Exterior	858.000
0	0	1	4	2	14	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	858.000
0	0	1	4	2	14	5	9	2	1445		Programa Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD	858.000
0	0	1	4	2	14	5	9	2	1445	99	No Clasificado	858.000
TOTAL											858.000	

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Secretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	4
B	5
C	8
Subtotal Escalafón	17
TOTAL ACTIVIDAD	18

PROGRAMA 60
FORMULACION Y EJECUCION DE POLITICAS DE TRANSPORTE
AEROCOMERCIAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE AEROCOMERCIAL

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las disposiciones reglamentarias y de las políticas, planes y programas referidos al transporte aerocomercial, de cabotaje e internacional, realizando el control y fiscalización de los mismos, con el objeto de asegurar la calidad de los servicios y la protección de los usuarios, tomando especial referencia el control de la gestión de las empresas de transporte aerocomercial.

Entre las acciones a realizar se destacan:

- Participar en la negociación de acuerdos bilaterales y en reuniones de consulta y técnicas que se celebren con autoridades del transporte aerocomercial de otros países.
- Participar en reuniones convocadas por organismos internacionales para el tratamiento de temas vinculados a la materia de su competencia.
- Coordinar los estudios para la actualización de la normativa vigente en lo referente a modalidades operativas, régimen tarifario, y todas las normas tendientes a paliar los efectos de la coyuntura económica sobre la actividad y demás normativas vinculadas con las acciones de su competencia.
- Coordinar las acciones dirigidas a perfeccionar el funcionamiento del sistema de transporte aerocomercial, así como las orientadas a actualizar o modificar la legislación pertinente.
- Intervenir en las cuestiones relativas a la prestación de los servicios de apoyo al transporte aerocomercial.

- Mejorar y ampliar los sistemas informáticos con el fin de lograr un efectivo control y una actualización de la información referida a la actividad, como así también obtener información confiable para la toma de decisiones.
- Proseguir con un plan de capacitación de los diferentes niveles funcionales dentro de un contexto de actualización técnica permanente y apoyar la implementación del Programa Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo.
- Continuar participando en el marco de las funciones inherentes a la Subsecretaría de Transporte Aerocomercial, en el Régimen de Compensación del Combustible Aeronáutico y en la transferencia de las actividades aeronáuticas a la órbita civil y posterior puesta en funcionamiento de la Administración Nacional de Aviación Civil, dispuesto en el Decreto Nº 239/07.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 60

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	922.621.782
0	0	4	11						Tesoro Nacional	722.621.782
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	2.726.782
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	2.295.812
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	906.490
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	740.786
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	137.273
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	428.292
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	82.971
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	163.783
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	121.923
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	10.160
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	31.700
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	15.600
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	19.188
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.500
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	17.688
0	0	4	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	2.688
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	229.711
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	20.000
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	325.000
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	9.000
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	15.000
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.000
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	10.000
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	30.000
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	226.000
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	30.000
0	0	4	11	5					Transferencias	719.550.000
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	719.550.000
0	0	4	11	5	1	9		21	Transferencias a Empresas Privadas	719.550.000
0	0	4	22						Crédito Externo	200.000.000
0	0	4	22	5					Transferencias	200.000.000
0	0	4	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	200.000.000
0	0	4	22	5	2	6		22	Transferencias a Empresas Privadas	200.000.000
TOTAL										922.621.782

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 60

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial	319.550.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	319.550.000
0	0	1	4	3							Transporte	319.550.000
0	0	1	4	3	11						Tesoro Nacional	319.550.000
0	0	1	4	3	11	5					Transferencias	319.550.000
0	0	1	4	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	319.550.000
0	0	1	4	3	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	319.550.000
0	0	1	4	3	11	5	1	9	9999		Sin Discriminar	319.550.000
0	0	1	4	3	11	5	1	9	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	319.550.000
0	0	2									Apoyo al Transporte Aerocomercial	600.000.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	600.000.000
0	0	2	4	3							Transporte	600.000.000
0	0	2	4	3	11						Tesoro Nacional	400.000.000
0	0	2	4	3	11	5					Transferencias	400.000.000
0	0	2	4	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	400.000.000
0	0	2	4	3	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	400.000.000
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2294		Aerolíneas Argentinas S.A.	400.000.000
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2294	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	400.000.000
0	0	2	4	3	22						Crédito Externo	200.000.000
0	0	2	4	3	22	5					Transferencias	200.000.000
0	0	2	4	3	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	200.000.000
0	0	2	4	3	22	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	200.000.000
0	0	2	4	3	22	5	2	6	2294		Aerolíneas Argentinas	200.000.000
0	0	2	4	3	22	5	2	6	2294	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	200.000.000
TOTAL											919.550.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial	Subsecretaría de Transporte Aerocomercial	322.621.782
02	Apoyo al Transporte Aerocomercial	Subsecretaría de Transporte Aerocomercial	600.000.000
TOTAL			922.621.782

ACTIVIDAD 01
FORMULACION Y EJECUCION DE POLITICAS DE TRANSPORTE AEROCOMERCIAL

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE AEROCOMERCIAL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3
B	5
C	8
D	9
E	6
Subtotal Escalafón	31
TOTAL ACTIVIDAD	32

PROGRAMA 61
FORMULACION Y EJECUCION POLITICAS DE TRANSPORTE
AUTOMOTOR

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objetivo intervenir en la elaboración, ejecución y control de las políticas, planes y programas referidos al transporte automotor, de cargas y de pasajeros, interjurisdiccional e internacional, como también en la coordinación de las acciones necesarias para la actualización de la normativa vigente en lo referido a modalidades operativas, aptitud técnica de equipos, seguros, régimen tarifario y toda normativa que asegure la calidad y la eficiencia en la prestación de los servicios de transporte automotor de cargas y pasajeros.

Entre las acciones que se desarrollan en el ámbito de este programa, se destacan:

- Proponer y/o dictar normas necesarias para el mejoramiento del transporte automotor, en especial el transporte por automotor público de pasajero.
- Optimizar las acciones y políticas desarrolladas a través de la aplicación del principio de coordinación de competencias en relación con los estados provinciales.
- Controlar el funcionamiento de las concesiones en lo atinente al cumplimiento de los planes de inversión acordados.
- Implementar la totalidad de las medidas previstas por la Ley Nacional de Tránsito Nº 24.449 y su normativa reglamentaria relativas a la seguridad vial, con el objeto de garantizar su efectivo cumplimiento en el país.
- Participar en los foros internacionales para lograr una mejor y eficiente integración con los países integrantes del Acuerdo Internacional de Transporte Terrestre (A.T.I.T.).

- Capacitar a los conductores de transporte terrestre de pasajeros y cargas de jurisdicción nacional, conductores de transporte de mercancías peligrosas y de reeducación para el uso de la vía pública y capacitación de instructores profesionales.
- Llevar estadística de seguridad vial relativa a los servicios de transporte automotor de pasajeros y cargas de carácter interjurisdiccional.
- Auditar y fiscalizar el funcionamiento de los talleres de revisión técnica obligatoria y de reparación y modificación de vehículos afectados a los servicios de transporte de pasajeros y cargas de jurisdicción nacional.
- Implementación del Plan Nacional de Seguridad Vial a los aspectos relacionados con el transporte de pasajeros y cargas.
- Aplicación del Régimen de Fomento de Profesionalización del Transporte de Cargas (R.E.F.O.P.) y Régimen de Compensaciones Complementarias (R.C.C.).

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 61

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.984.417.263
0	0	4	11						Tesoro Nacional	2.984.417.263
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	3.121.263
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	2.668.941
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.136.200
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	794.389
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	160.882
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	494.499
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	82.971
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	113.162
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	84.240
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	7.020
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	21.902
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	103.200
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	6.250
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	1.250
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	5.000
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	229.710
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	63.000
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	833.000
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	10.000
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	15.000
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.000
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	574.000
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	60.000
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	146.000
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	20.000
0	0	4	11	5					Transferencias	2.980.400.000
0	0	4	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.980.400.000
0	0	4	11	5	5	4		21	Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	2.980.400.000
TOTAL										2.984.417.263

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 61

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Apoyo al Transporte Publico Automotor de Pasajeros	2.980.400.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.980.400.000
0	0	2	4	3							Transporte	2.980.400.000
0	0	2	4	3	11						Tesoro Nacional	2.980.400.000
0	0	2	4	3	11	5					Transferencias	2.980.400.000
0	0	2	4	3	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	2.980.400.000
0	0	2	4	3	11	5	5	4			Transf. a Fondos Fiduc.y Otros Entes del SPNnF p/Fin.Gs.Ctes	2.980.400.000
0	0	2	4	3	11	5	5	4	964		Fondo Fiduciario del Sistema de Infraestructura de Transport	2.980.400.000
0	0	2	4	3	11	5	5	4	964	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.980.400.000
TOTAL											2.980.400.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Transporte Automotor	4.017.263
02	Apoyo al Transporte Público Automotor de Pasajeros	Subsecretaría de Transporte Automotor	2.980.400.000
TOTAL			2.984.417.263

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3
B	6
C	8
D	17
E	10
F	1
Subtotal Escalafón	45
TOTAL ACTIVIDAD	46

**PROGRAMA 62
FORMULACION Y EJECUCION POLITICAS DE TRANSPORTE
FERROVIARIO**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE FERROVIARIO**

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo de este programa es intervenir en la elaboración, ejecución y control de políticas, planes y programas destinados a la reorganización, reconstrucción y modernización del Sistema de Transporte Ferroviario en su conjunto y a garantizar la eficiencia de los servicios, la seguridad y confort de los usuarios.

A su vez, se efectúa la coordinación de estudios para la actualización de la normativa vigente en lo referente a modalidades operativas, aptitud técnica de equipos, seguros, régimen tarifario y toda normativa vincula al transporte ferroviario.

Entre las acciones a realizar se destacan:

- Restablecer paulatinamente el Sistema de Pasajeros de Largo Recorrido y Regionales.
- Promover la eficiencia de los sistemas de transporte ferroviario de cargas y de pasajeros, a fin de lograr la paulatina consolidación de un sistema de transporte intermodal.
- Controlar el funcionamiento de las concesiones en lo atinente al cumplimiento de los planes de inversión aprobados en el marco del Plan Estratégico.
- Fortalecer y desarrollar el Sistema Ferroviario Nacional, en el marco del Programa de Obras, Trabajos Indispensables y Adquisición de Bienes aprobado por Decreto Nº 1.683/2005.
- Proponer y/o dictar las normas necesarias para el mejoramiento del transporte ferroviario, instrumentar los medios necesarios para disminuir los riesgos de accidentes y lograr un mayor nivel de seguridad en el transporte.

- Asistir a la Secretaría de Transporte en la formulación de las políticas de fiscalización y control a cumplir por el órgano a cargo de dicho cometido.
- Optimizar las acciones y políticas desarrolladas a través de la aplicación del principio de coordinación de competencias en relación con los estados provinciales.
- Ejecutar el cronograma de importación de material rodante en el marco de los acuerdos Internacionales suscriptos.
- Modernizar y desarrollar en forma sostenible el transporte ferroviario de pasajeros en el AMBA con el fin de disminuir los niveles de congestión, contaminación y otras externalidades.

Estas acciones están orientadas a lograr una expansión paulatina del sistema ferroviario, a fin de reposicionar a los ferrocarriles en el sistema multimodal de transporte, aprovechando sus ventajas comparativas y competitivas entre las otras modalidades de transporte.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Alumbrado de Túneles Peatones	Obra Habilitada	1
Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra Habilitada	68
Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra Habilitada	14
Ejecución de Obras de Optimización de Talleres Ferroviarios	Obra Habilitada	2
Ejecución de Obras en Pasos a Diferentes Niveles	Obra Habilitada	1
Electrificación de Vías	Obra Habilitada	11
Optimización de Centros de Transbordo	Obra Habilitada	4
Renovación de Vías	Obra Habilitada	18
PROD.BRUTAS:		
Ejecución de Obras Civiles Ferroviarias	Obra en Ejecución	94
Ejecución de Obras de Comunicación y Señalamiento	Obra en Ejecución	26
Ejecución de Obras de Optimización de Talleres Ferroviarios	Obra en Ejecución	3
Ejecución de Obras en Pasos a Diferentes Niveles	Obra en Ejecución	1
Ejecución de Obras Integrales	Obra en Ejecución	3
Electrificación de Vías	Obra en Ejecución	16
Optimización de Centros de Transbordo	Obra en Ejecución	4
Renovación de Vías	Obra en Ejecución	37

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 62

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2							SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	87.149.950
0	0	2	11						Tesoro Nacional	87.149.950
0	0	2	11	3					Servicios No Personales	87.149.950
0	0	2	11	3	9			21	Otros Servicios	87.149.950
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	3.282.285.739
0	0	4	11						Tesoro Nacional	3.279.917.339
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	1.486.320
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	1.253.860
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	466.222
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	405.407
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	72.636
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	226.624
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	82.971
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	2.750
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	750
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	2.000
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	229.710
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	63.000
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	4.229.850
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	17.000
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	22.000
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.000
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	3.971.850
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	81.000
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	100.000
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	15.000
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	15.000
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	161.046.000
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	161.046.000
0	0	4	11	5					Transferencias	3.113.092.169
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.899.802.724
0	0	4	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	400.000
0	0	4	11	5	1	9		21	Transferencias a Empresas Privadas	1.899.402.724
0	0	4	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.213.289.445
0	0	4	11	5	2	6		22	Transferencias a Empresas Privadas	1.213.289.445
0	0	4	22						Credito Externo	2.368.400
0	0	4	22	3					Servicios No Personales	2.328.400
0	0	4	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.328.400
0	0	4	22	4					Bienes de Uso	40.000
0	0	4	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	40.000
0	3								Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III BIRF 4163/AR y BIRF 7442	356.495.000
0	3	4							SERVICIOS ECONOMICOS	356.495.000
0	3	4	11						Tesoro Nacional	97.668.000
0	3	4	11	3					Servicios No Personales	408.000
0	3	4	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	408.000
0	3	4	11	4					Bienes de Uso	97.260.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 62

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	3	4	11	4	2			22	Construcciones	97.260.000
0	3	4	22						Credito Externo	258.827.000
0	3	4	22	1					Gastos en Personal	3.638.100
0	3	4	22	1	8				Personal contratado	3.638.100
0	3	4	22	1	8	7		22	Contratos especiales	3.638.100
0	3	4	22	2				22	Bienes de Consumo	644.000
0	3	4	22	3					Servicios No Personales	27.604.900
0	3	4	22	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	27.604.900
0	3	4	22	4					Bienes de Uso	226.940.000
0	3	4	22	4	2			22	Construcciones	226.940.000
0	4								Construcción Alteo Terraplén Viaducto Laguna La Picasa - CAF N° 3192	11.680.200
0	4	4							SERVICIOS ECONOMICOS	11.680.200
0	4	4	11						Tesoro Nacional	7.170.600
0	4	4	11	2				22	Bienes de Consumo	20.400
0	4	4	11	3					Servicios No Personales	362.200
0	4	4	11	3	2			22	Alquileres y Derechos	22.200
0	4	4	11	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	340.000
0	4	4	11	4					Bienes de Uso	6.788.000
0	4	4	11	4	2			22	Construcciones	6.750.000
0	4	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	38.000
0	4	4	22						Credito Externo	4.509.600
0	4	4	22	1					Gastos en Personal	750.000
0	4	4	22	1	8				Personal contratado	750.000
0	4	4	22	1	8	7		22	Contratos especiales	750.000
0	4	4	22	2				22	Bienes de Consumo	8.000
0	4	4	22	3					Servicios No Personales	241.600
0	4	4	22	3	2			22	Alquileres y Derechos	25.000
0	4	4	22	3	3			22	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	5.600
0	4	4	22	3	4			22	Servicios Técnicos y Profesionales	195.000
0	4	4	22	3	5			22	Servicios Comerciales y Financieros	10.000
0	4	4	22	3	7			22	Pasajes y Viáticos	6.000
0	4	4	22	4					Bienes de Uso	3.510.000
0	4	4	22	4	2			22	Construcciones	3.450.000
0	4	4	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	60.000
TOTAL										3.737.610.889

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 62

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	400.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	400.000
0	0	1	4	3							Transporte	400.000
0	0	1	4	3	11						Tesoro Nacional	400.000
0	0	1	4	3	11	5					Transferencias	400.000
0	0	1	4	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	400.000
0	0	1	4	3	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	400.000
0	0	1	4	3	11	5	1	7	9999		Sin discriminar	400.000
0	0	1	4	3	11	5	1	7	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	400.000
0	0	2									Apoyo al Transporte Ferroviario y Subterráneo de Pasajeros	1.899.402.724
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.899.402.724
0	0	2	4	3							Transporte	1.899.402.724
0	0	2	4	3	11						Tesoro Nacional	1.899.402.724
0	0	2	4	3	11	5					Transferencias	1.899.402.724
0	0	2	4	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	1.899.402.724
0	0	2	4	3	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	1.899.402.724
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2172		Metrovias S.A.	356.145.409
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2172	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	356.145.409
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2217		Trenes de Buenos Aires S.A.	379.888.436
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2217	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	379.888.436
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2221		Ferrovias S.A.	142.458.163
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2221	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	142.458.163
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2243		Ferrocarril S.A.	94.972.109
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2243	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	94.972.109
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2250		Belgrano Cargas S.A.	18.715.136
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2250	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	18.715.136
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2253		Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A.	878.492.008
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2253	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	878.492.008
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2293		Sociedad Operadora de Emergencia S.A.	28.731.463
0	0	2	4	3	11	5	1	9	2293	2	Capital Federal - Ciudad de	28.731.463

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 62

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	---------------------------------	-------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	-------------------	--------------	---------

Buenos Aires

0	0	3									Optimización del Sistema de Transporte Ferroviario - Acuerdos Internacionales (Portugal - España)	1.213.289.445
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.213.289.445
0	0	3	4	3							Transporte	1.213.289.445
0	0	3	4	3	11						Tesoro Nacional	1.213.289.445
0	0	3	4	3	11	5					Transferencias	1.213.289.445
0	0	3	4	3	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	1.213.289.445
0	0	3	4	3	11	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	1.213.289.445
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2172		Metrovias S.A.	230.524.995
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2172	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	230.524.995
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2217		Trenes de Buenos Aires S.A.	242.657.890
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2217	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	242.657.890
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2221		Ferrovias S.A.	206.259.206
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2221	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	206.259.206
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2224		Ferroexpreso Pampeano S.A.	12.132.894
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2224	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	12.132.894
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2225		Nuevo Central Argentino S.A.	24.265.789
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2225	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	24.265.789
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2243		Ferrocarril S.A.	121.328.945
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2243	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	121.328.945
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2247		Siemens S.A.	12.132.894
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2247	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	12.132.894
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2250		Belgrano Cargas S.A.	12.132.894
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2250	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	12.132.894
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2253		Unidad de Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A.	230.524.995
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2253	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	230.524.995
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2278		Unidad Ejecutora Ferroviaria Provincial	12.132.894
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2278	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	12.132.894
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2293		Sociedad Operadora de Emergencia S.A.	24.265.789
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2293	2	Capital Federal - Ciudad de	24.265.789

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 62

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2303		Buenos Aires	
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2303	2	Di Bacco y cia S.A.	12.132.894
											Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	12.132.894
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2304		Herso S.A.	36.398.683
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2304	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	36.398.683
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2305		Benito Roggio e hijos S.A.	24.265.789
0	0	3	4	3	11	5	2	6	2305	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	24.265.789
0	0	3	4	3	11	5	2	6	9999		Sin discriminar	12.132.894
0	0	3	4	3	11	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	12.132.894
TOTAL											3.113.092.169	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	6.152.320
02	Apoyo al Transporte Ferroviario y Subterráneo de Pasajeros	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	1.899.402.724
03	Optimización del Sistema de Transporte Ferroviario - Acuerdos Internacionales (Portugal - España)	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	1.333.725.445
04	Seguridad Ferroviaria	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	87.149.950
05	Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Transporte Ferroviario - CAF N° 3192	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	3.005.250
06	Reacondicionamiento ex-Línea San Martín - Acuerdo Internacional con la República Popular de China	Subsecretaría de Transporte Ferroviario	40.000.000
Proyectos:			
03	Transporte Urbano de Buenos Aires Etapa III BIRF 4163/AR y BIRF 7442	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	356.495.000
04	Construcción Alteo Terraplén Viaducto Laguna La Pícala - CAF N° 3192	Unidad Ejecutora del Proyecto CAF N° 3192	11.680.200
TOTAL			3.737.610.889

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE TRANSPORTE FERROVIARIO

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	2
B	5
C	4
D	6
E	1
F	1
Subtotal Escalafón	19
TOTAL ACTIVIDAD	20

PROYECTO 03

TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES ETAPA III BIRF 4163/AR Y BIRF 7442

UNIDAD EJECUTORA

PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

LISTADO DE ACTIVIDADES Y OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Administración y Supervisión	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	32.295.000
Obras:			
67	Paso a Diferente Nivel Municipalidad de Florencio Varela	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	8.000.000
68	Paso a Diferente Nivel Municipalidad de Malvinas Argentinas	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	27.000.000
69	Paso a Diferente Nivel Municipalidad de Tres de Febrero	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	26.000.000
70	Paso a Diferente Nivel Municipalidad de Berazategui	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	15.000.000
71	Paso a Diferente Nivel Municipalidad de Esteban Echeverría	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	18.000.000
72	Paso a Diferente Nivel Municipalidad de Hurlingham	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	18.000.000
73	Paso a Diferente Nivel Municipalidad de La Matanza	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	27.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
74	Paso a Diferente Nivel Municipalidad de Tigre	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	25.000.000
75	Paso a Diferente Nivel Municipalidad de Lomas de Zamora	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	23.000.000
76	Mejoras en los Entornos a las Estaciones - Municipalidad de Florencio Varela	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	7.000.000
77	Mejoras en los Entornos a las Estaciones Zona 1 (Sur) - Avellaneda- Quilmes-Berazategui	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	30.000.000
78	Mejoras en los Entornos a las Estaciones Zona 2 (Sudoeste) - Ezeiza- Echeverría-La Matanza	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	33.600.000
79	Mejoras en los Entornos a las Estaciones Zona 3 (Oeste) - Morón-Merlo- Moreno-Ituzaingó- Hurlingham-3 de Febrero	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	33.600.000
80	Mejoras en los Entornos a las Estaciones Zona 4 (Norte) Tigre-Malvinas Argentinas-San Fernando-Vicente López	Proyecto Transporte Urbano de Buenos Aires	33.000.000
TOTAL			356.495.000

OBRA 67

PASO A DIFERENTE NIVEL MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

UNIDAD EJECUTORA

PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 67

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	31/12/2009	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 68
PASO A DIFERENTE NIVEL MUNICIPALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 68

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	30/06/2010	7	0	0	62	38	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 69
PASO A DIFERENTE NIVEL MUNICIPALIDAD DE TRES DE FEBRERO

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 69

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	31/03/2010	7	0	0	50	50	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 70
PASO A DIFERENTE NIVEL MUNICIPALIDAD DE BERAZATEGUI

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 70

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
02/01/2009	31/05/2012	7	0	0	47	47	6	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 71

PASO A DIFERENTE NIVEL MUNICIPALIDAD DE ESTEBAN ECHEVERRIA

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 71

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/05/2009	01/06/2010	7	0	0	47	53	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 72
PASO A DIFERENTE NIVEL MUNICIPALIDAD DE HURLINGHAM

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 72

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/03/2009	01/06/2010	7	0	0	47	53	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 73
PASO A DIFERENTE NIVEL MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 73

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2009	01/06/2010	7	0	0	77	23	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 74
PASO A DIFERENTE NIVEL MUNICIPALIDAD DE TIGRE

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 74

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/03/2009	01/06/2010	7	0	0	71	29	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 75
PASO A DIFERENTE NIVEL MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 75

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/03/2009	01/06/2010	7	0	0	72	28	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 76

MEJORAS EN LOS ENTORNOS A LAS ESTACIONES - MUNICIPALIDAD DE FLORENCIO VARELA

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 76

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	31/12/2009	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 77

**MEJORAS EN LOS ENTORNOS A LAS ESTACIONES ZONA 1 (SUR) - AVELLANEDA-QUILMES-
BERAZATEGUI**

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 77

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
02/01/2009	31/12/2009	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 78

**MEJORAS EN LOS ENTORNOS A LAS ESTACIONES ZONA 2 (SUDOESTE) - EZEIZA-
ECHEVERRIA-LA MATANZA**

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 78

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/05/2009	01/05/2010	7	0	0	85	15	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 79

**MEJORAS EN LOS ENTORNOS A LAS ESTACIONES ZONA 3 (OESTE) - MORON-MERLO-
MORENO-ITUZAINGO-HURLINGHAM-3 DE FEBRERO**

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 79

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/05/2009	01/05/2010	7	0	0	89	11	0	% DE AVANCE FISICO	100

OBRA 80

**MEJORAS EN LOS ENTORNOS A LAS ESTACIONES ZONA 4 (NORTE) TIGRE-MALVINAS
ARGENTINAS-SAN FERNANDO-VICENTE LOPEZ**

UNIDAD EJECUTORA
PROYECTO TRANSPORTE URBANO DE BUENOS AIRES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 80

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/05/2009	01/05/2010	7	0	0	92	8	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 04
CONSTRUCCION ALTEO TERRAPLEN VIADUCTO LAGUNA LA PICASA - CAF Nº 3192

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO CAF Nº 3192

LISTADO DE ACTIVIDADES Y OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Administración y Supervisión Viaducto Laguna La Picasa - CAF Nº 3192	Unidad Ejecutora del Proyecto CAF Nº 3192	1.480.200
Obras:			
51	Construcción Alteo Terraplén Viaducto Laguna La Picasa - CAF Nº 3192	Unidad Ejecutora del Proyecto CAF Nº 3192	10.200.000
TOTAL			11.680.200

OBRA 51

CONSTRUCCION ALTEO TERRAPLEN VIADUCTO LAGUNA LA PICASA - CAF Nº 3192

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD EJECUTORA DEL PROYECTO CAF Nº 3192

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/06/2006	30/03/2009	4	59	41	0	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

**PROGRAMA 73
FORMULACION Y EJECUCION DE POLITICA DE
HIDROCARBUROS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES**

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

A través de este programa se desarrollan las acciones tendientes al control, promoción y regulación de la política de hidrocarburos, carbón y otros combustibles, en cada una de sus etapas, procurando la protección del medio ambiente.

Por otra parte, se concentran las acciones destinadas a incrementar la oferta de gas y su transporte; la exploración y explotación de yacimientos de extracción de petróleo crudo y la producción de sus derivados y el desarrollo de combustibles alternativos, a fin de satisfacer el continuo incremento de la demanda de energía.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera para la Construcción de Gasoductos	Proyecto Financiado	6

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 73

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	242.926.890
0	0	4	11						Tesoro Nacional	225.105.890
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	2.381.890
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	2.152.180
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	704.824
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	835.530
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	128.363
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	400.492
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	82.971
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	229.710
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	26.000
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	188.000
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	16.548
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	16.548
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	3.310
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	22.064
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	4.412
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	71.948
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	53.170
0	0	4	11	5					Transferencias	193.627.000
0	0	4	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	91.500.000
0	0	4	11	5	5	9		22	Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	91.500.000
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	102.127.000
0	0	4	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	102.127.000
0	0	4	11	6					Activos Financieros	28.883.000
0	0	4	11	6	3				Préstamos a Largo Plazo	28.883.000
0	0	4	11	6	3	5		22	Préstamos a Largo Plazo a Provincias y Municipalidades	28.883.000
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	17.821.000
0	0	4	13	2				21	Bienes de Consumo	200.000
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	17.596.000
0	0	4	13	3	1			21	Servicios Básicos	28.703
0	0	4	13	3	2			21	Alquileres y Derechos	205.025
0	0	4	13	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	41.005
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	16.796.226
0	0	4	13	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	61.507
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	463.534
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	25.000
0	0	4	13	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	25.000
TOTAL										242.926.890

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 73

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Ejecución de la Política de Hidrocarburos	193.627.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	193.627.000
0	0	2	4	1							Energía, Combustibles y Minería	193.627.000
0	0	2	4	1	11						Tesoro Nacional	193.627.000
0	0	2	4	1	11	5					Transferencias	193.627.000
0	0	2	4	1	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	91.500.000
0	0	2	4	1	11	5	5	9			Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	91.500.000
0	0	2	4	1	11	5	5	9	764		Cumplimiento Ley 26.078 - Artículo 69º	91.500.000
0	0	2	4	1	11	5	5	9	764	97	Nacional	91.500.000
0	0	2	4	1	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	102.127.000
0	0	2	4	1	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	102.127.000
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	102.127.000
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	21.610.790
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	10.880.295
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	44.326.133
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	607.928
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	5.972.502
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	97	Nacional	18.729.352
TOTAL											193.627.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción Superior	Subsecretaría de Combustibles	20.416.890
02	Ejecución de la Política de Hidrocarburos	Subsecretaría de Combustibles	222.510.000
TOTAL			242.926.890

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COMBUSTIBLES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	4
B	7
C	1
D	4
E	1
Subtotal Escalafón	17
TOTAL ACTIVIDAD	18

PROGRAMA 74
FORMULACION Y EJECUCION DE LA POLITICA DE ENERGIA
ELECTRICA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE ENERGIA ELECTRICA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo de este programa es formular una política de energía eléctrica que logre completar el proceso de transformación sectorial, adoptando un rol de fijación de políticas y regulación de las mismas.

Entre las acciones previstas se destacan las siguientes: la transformación de los sectores eléctricos provinciales; los procesos de integración con países limítrofes; la implementación de conductas de eficiencia energética; el desarrollo y uso adecuado de recursos renovables, y la ejecución de obras de infraestructura destinadas a incrementar y optimizar el suministro, el transporte y la distribución de energía.

Por otra parte, se llevará a cabo la administración de los fondos sectoriales y recursos específicos provenientes de las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica.

Estas iniciativas permitirán garantizar:

- La universalización de los servicios energéticos modernos en todo el territorio nacional en condiciones de equidad e inclusión social.
- El desarrollo socioeconómico sustentable y armónico entre las distintas regiones del país, facilitando la igualdad de oportunidades a los actores sociales individuales y colectivos.
- La evolución de la tecnología y de los recursos energéticos.
- La preservación del medio ambiente en el marco del protocolo de Kyoto y subsiguientes compromisos internacionales.

- La integración de mercados nacionales y regionales.
- La posibilidad de actuar sobre la demanda de manera de procurar un consumo racional de los recursos energéticos presentes y futuros.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	3
Asistencia Financiera para Obras de Repotenciación	Proyecto Financiado	1
Instalación de Equipos Eólicos (PERMER)	Equipo Instalado	1.500
Instalación de Equipos Solares (PERMER)	Equipo Instalado	2.222
Instalación de Equipos Termogeneradores (PERMER)	Equipo Instalado	80
Instalación de Miniredes (PERMER)	Equipo Instalado	3

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 74

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	8.562.435.488
0	0	4	11						Tesoro Nacional	7.748.260.170
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	1.912.762
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	1.683.052
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	631.522
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	559.605
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	99.261
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	309.693
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	82.971
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	229.710
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	36.360
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	1.102.802
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	25.000
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	15.000
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	6.000
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	752.302
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	110.000
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	115.700
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	78.800
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	39.000
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	30.000
0	0	4	11	4	8			22	Activos Intangibles	9.000
0	0	4	11	5					Transferencias	7.745.169.246
0	0	4	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.824.841.219
0	0	4	11	5	1	9		21	Transferencias a Empresas Privadas	6.824.841.219
0	0	4	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	626.991.000
0	0	4	11	5	2	6		22	Transferencias a Empresas Privadas	626.991.000
0	0	4	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	4.837.027
0	0	4	11	5	5	3		21	Transf. a Emp. Pub. Multinac. p/financiar Gastos Corrientes	4.837.027
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	288.500.000
0	0	4	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	288.500.000
0	0	4	13						Recursos con Afectación Específica	717.069.920
0	0	4	13	3					Servicios No Personales	9.829.000
0	0	4	13	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	8.204.000
0	0	4	13	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.625.000
0	0	4	13	4					Bienes de Uso	406.000
0	0	4	13	4	3			22	Maquinaria y Equipo	328.231
0	0	4	13	4	8			22	Activos Intangibles	77.769
0	0	4	13	5					Transferencias	693.570.920
0	0	4	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.716.000
0	0	4	13	5	1	9		21	Transferencias a Empresas Privadas	3.716.000
0	0	4	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	371.385.022
0	0	4	13	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	336.385.022
0	0	4	13	5	7	3		21	Transferencias a Empresas Públicas no Fin. Provinciales	35.000.000
0	0	4	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	318.469.898
0	0	4	13	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	318.469.898

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 74

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	13	6					Activos Financieros	13.264.000
0	0	4	13	6	3				Préstamos a Largo Plazo	13.264.000
0	0	4	13	6	3	1		22	Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	13.264.000
0	0	4	21						Transferencias Externas	44.813.000
0	0	4	21	1					Gastos en Personal	300.000
0	0	4	21	1	8				Personal contratado	300.000
0	0	4	21	1	8	7		21	Contratos especiales	300.000
0	0	4	21	3					Servicios No Personales	965.000
0	0	4	21	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.997
0	0	4	21	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	949.003
0	0	4	21	4					Bienes de Uso	16.000
0	0	4	21	4	3			22	Maquinaria y Equipo	16.000
0	0	4	21	5					Transferencias	43.532.000
0	0	4	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.258.000
0	0	4	21	5	1	9		21	Transferencias a Empresas Privadas	24.258.000
0	0	4	21	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	19.274.000
0	0	4	21	5	2	6		22	Transferencias a Empresas Privadas	19.274.000
0	0	4	22						Credito Externo	52.292.398
0	0	4	22	1					Gastos en Personal	1.500.000
0	0	4	22	1	8				Personal contratado	1.500.000
0	0	4	22	1	8	7		21	Contratos especiales	1.500.000
0	0	4	22	2				21	Bienes de Consumo	30.000
0	0	4	22	3					Servicios No Personales	6.800.000
0	0	4	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	6.197.875
0	0	4	22	3	7			21	Pasajes y Viáticos	602.125
0	0	4	22	4					Bienes de Uso	200.000
0	0	4	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	200.000
0	0	4	22	5					Transferencias	43.762.398
0	0	4	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	43.762.398
0	0	4	22	5	2	6		22	Transferencias a Empresas Privadas	43.762.398
TOTAL										8.562.435.488

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 74

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Ejecución Política Energía Eléctrica	968.569.062
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	968.569.062
0	0	2	4	1							Energía, Combustibles y Minería	968.569.062
0	0	2	4	1	11						Tesoro Nacional	968.569.062
0	0	2	4	1	11	5					Transferencias	968.569.062
0	0	2	4	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	48.241.035
0	0	2	4	1	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	48.241.035
0	0	2	4	1	11	5	1	9	2022		Acuerdo Marco-Decreto N.93/2001 - Barrios Carenciados	44.991.639
0	0	2	4	1	11	5	1	9	2022	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	44.991.639
0	0	2	4	1	11	5	1	9	2173		SILARSA	3.249.396
0	0	2	4	1	11	5	1	9	2173	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.249.396
0	0	2	4	1	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	626.991.000
0	0	2	4	1	11	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	626.991.000
0	0	2	4	1	11	5	2	6	9999		Sin discriminar	626.991.000
0	0	2	4	1	11	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	626.991.000
0	0	2	4	1	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	4.837.027
0	0	2	4	1	11	5	5	3			Transf. a Emp. Pub. Multinac. p/financiar Gastos Corrientes	4.837.027
0	0	2	4	1	11	5	5	3	552		Comisión Mixta Argentina-Paraguay del Río Paraná (COMIP)	4.837.027
0	0	2	4	1	11	5	5	3	552	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.837.027
0	0	2	4	1	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	288.500.000
0	0	2	4	1	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	288.500.000
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	288.500.000
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	95.336.628
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	110.000.000
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	10.570.080
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	29.476.956
0	0	2	4	1	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	43.116.336
0	0	3									Energías Renovables en	19.274.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 74

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
-----------------------	------------------	---------------------------------	-------------	-------------	----------	-------------	------------------	-------------	------	-------------------	--------------	---------

**Mercados Rurales GEF
20548 ARG**

0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	19.274.000
0	0	3	4	1							Energía, Combustibles y Minería	19.274.000
0	0	3	4	1	21						Transferencias Externas	19.274.000
0	0	3	4	1	21	5					Transferencias	19.274.000
0	0	3	4	1	21	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	19.274.000
0	0	3	4	1	21	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	19.274.000
0	0	3	4	1	21	5	2	6	9999		Sin discriminar	19.274.000
0	0	3	4	1	21	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	19.274.000

**Proyecto Energías
Renovables en Mercados
Rurales BIRF4454-AR**

0	0	4	4								SERVICIOS ECONOMICOS	43.762.398
0	0	4	4	1							Energía, Combustibles y Minería	43.762.398
0	0	4	4	1	22						Credito Externo	43.762.398
0	0	4	4	1	22	5					Transferencias	43.762.398
0	0	4	4	1	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	43.762.398
0	0	4	4	1	22	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	43.762.398
0	0	4	4	1	22	5	2	6	9999		Sin discriminar	43.762.398
0	0	4	4	1	22	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	43.762.398

**Fondo Electrico de
Desarrollo del
Interior(FEDEL)**

0	0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	318.469.898
0	0	5	4	1							Energía, Combustibles y Minería	318.469.898
0	0	5	4	1	13						Recursos con Afectación Especifica	318.469.898
0	0	5	4	1	13	5					Transferencias	318.469.898
0	0	5	4	1	13	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	318.469.898
0	0	5	4	1	13	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	318.469.898
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	318.469.898

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 74

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	6	Provincia de Buenos Aires	11.040.095
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	10	Provincia de Catamarca	16.638.950
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	14	Provincia de Córdoba	11.040.095
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	18	Provincia de Corrientes	13.976.443
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	22	Provincia del Chaco	14.844.412
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	26	Provincia del Chubut	15.564.013
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	30	Provincia de Entre Ríos	12.775.091
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	34	Provincia de Formosa	17.153.184
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	38	Provincia de Jujuy	13.842.075
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	42	Provincia de La Pampa	12.287.933
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	46	Provincia de La Rioja	16.189.681
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	50	Provincia de Mendoza	12.566.222
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	54	Provincia de Misiones	16.317.061
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	58	Provincia del Neuquén	14.434.306
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	62	Provincia de Río Negro	13.411.908
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	66	Provincia de Salta	13.721.077
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	70	Provincia de San Juan	12.711.414
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	74	Provincia de San Luis	12.452.546
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	78	Provincia de Santa Cruz	17.521.258
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	82	Provincia de Santa Fe	11.040.095
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	86	Provincia de Santiago del Estero	14.719.605
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	90	Provincia de Tucumán	11.337.488
0	0	5	4	1	13	5	8	1	3009	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	12.884.946
0	0	6									Fondo Nacional de Energía Eléctrica - FSCT60%	336.385.022
0	0	6	4								SERVICIOS ECONOMICOS	336.385.022
0	0	6	4	1							Energía, Combustibles y Minería	336.385.022
0	0	6	4	1	13						Recursos con Afectación Específica	336.385.022
0	0	6	4	1	13	5					Transferencias	336.385.022
0	0	6	4	1	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	336.385.022
0	0	6	4	1	13	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	336.385.022
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	336.385.022
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	6	Provincia de Buenos Aires	25.266.589
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	10	Provincia de Catamarca	16.075.095
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	14	Provincia de Córdoba	10.323.697
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	18	Provincia de Corrientes	13.582.620
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	22	Provincia del Chaco	15.468.342
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	26	Provincia del Chubut	18.287.981
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	30	Provincia de Entre Ríos	14.629.744
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	34	Provincia de Formosa	14.862.402
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	38	Provincia de Jujuy	17.010.640

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 74

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	42	Provincia de La Pampa	19.648.308
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	46	Provincia de La Rioja	14.907.168
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	50	Provincia de Mendoza	11.210.346
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	54	Provincia de Misiones	19.338.871
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	58	Provincia del Neuquén	12.776.533
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	62	Provincia de Río Negro	11.067.212
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	66	Provincia de Salta	11.316.325
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	70	Provincia de San Juan	15.663.858
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	74	Provincia de San Luis	14.510.798
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	78	Provincia de Santa Cruz	12.575.909
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	82	Provincia de Santa Fe	9.423.648
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	86	Provincia de Santiago del Estero	13.740.314
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	90	Provincia de Tucumán	9.218.808
0	0	6	4	1	13	5	7	1	3009	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	15.479.814
0	0	7									Cumplimiento Ley 23681 (Santa Cruz)	35.000.000
0	0	7	4								SERVICIOS ECONOMICOS	35.000.000
0	0	7	4	1							Energía, Combustibles y Minería	35.000.000
0	0	7	4	1	13						Recursos con Afectación Específica	35.000.000
0	0	7	4	1	13	5					Transferencias	35.000.000
0	0	7	4	1	13	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	35.000.000
0	0	7	4	1	13	5	7	3			Transferencias a Empresas Públicas no Fin. Provinciales	35.000.000
0	0	7	4	1	13	5	7	3	79		Empresa Eléctrica de Santa Cruz S.A.	35.000.000
0	0	7	4	1	13	5	7	3	79	78	Provincia de Santa Cruz	35.000.000
0	0	8									Energía Eólica	3.716.000
0	0	8	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.716.000
0	0	8	4	1							Energía, Combustibles y Minería	3.716.000
0	0	8	4	1	13						Recursos con Afectación Específica	3.716.000
0	0	8	4	1	13	5					Transferencias	3.716.000
0	0	8	4	1	13	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	3.716.000
0	0	8	4	1	13	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	3.716.000
0	0	8	4	1	13	5	1	9	2174		Productores de Energía Eólica	3.716.000
0	0	8	4	1	13	5	1	9	2174	6	Provincia de Buenos Aires	624.660

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 74

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	8	4	1	13	5	1	9	2174	26	Provincia del Chubut	2.813.756
0	0	8	4	1	13	5	1	9	2174	42	Provincia de La Pampa	7.060
0	0	8	4	1	13	5	1	9	2174	58	Provincia del Neuquén	40.504
0	0	8	4	1	13	5	1	9	2174	78	Provincia de Santa Cruz	230.020
0	0	9									Acciones de Sustentabilidad-Suministro de Energía Eléctrica	6.750.173.095
0	0	9	4								SERVICIOS ECONOMICOS	6.750.173.095
0	0	9	4	1							Energía, Combustibles y Minería	6.750.173.095
0	0	9	4	1	11						Tesoro Nacional	6.750.173.095
0	0	9	4	1	11	5					Transferencias	6.750.173.095
0	0	9	4	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	6.750.173.095
0	0	9	4	1	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	6.750.173.095
0	0	9	4	1	11	5	1	9	2075		Compania Administradora del Mercado Mayorista Electrico	6.750.173.095
0	0	9	4	1	11	5	1	9	2075	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	6.750.173.095
0	0	10									Eficiencia Energética (GEF)	50.685.089
0	0	10	4								SERVICIOS ECONOMICOS	50.685.089
0	0	10	4	1							Energía, Combustibles y Minería	50.685.089
0	0	10	4	1	11						Tesoro Nacional	26.427.089
0	0	10	4	1	11	5					Transferencias	26.427.089
0	0	10	4	1	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	26.427.089
0	0	10	4	1	11	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	26.427.089
0	0	10	4	1	11	5	1	9	9999		Sin Discriminar	26.427.089
0	0	10	4	1	11	5	1	9	9999	96	Interprovincial	26.427.089
0	0	10	4	1	21						Transferencias Externas	24.258.000
0	0	10	4	1	21	5					Transferencias	24.258.000
0	0	10	4	1	21	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	24.258.000
0	0	10	4	1	21	5	1	9			Transferencias a Empresas Privadas	24.258.000
0	0	10	4	1	21	5	1	9	9999		Sin Discriminar	24.258.000
0	0	10	4	1	21	5	1	9	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	24.258.000
TOTAL												8.526.034.564

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción Superior	Subsecretaría Energía Eléctrica	2.567.762
02	Ejecución de Política de Energía Eléctrica	Subsecretaría Energía Eléctrica	968.569.062
03	Energías Renovables en Mercados Rurales - GEF N° 20548 - ARG	Subsecretaría Energía Eléctrica	28.077.950
04	Proyecto Energías Renovables en Mercados Rurales - BIRF N° 4454 - AR	Subsecretaría Energía Eléctrica	52.442.398
05	Fondo Eléctrico de Desarrollo del Interior - FEDEI	Subsecretaría Energía Eléctrica	333.764.898
06	Fondo Nacional de Energía Eléctrica - FSCT60%	Subsecretaría Energía Eléctrica	336.385.022
07	Cumplimiento Ley N° 23681 - Santa Cruz	Subsecretaría Energía Eléctrica	35.000.000
08	Energía Eólica	Subsecretaría Energía Eléctrica	3.716.000
09	Acciones de Sustentabilidad - Suministro de Energía Eléctrica	Subsecretaría Energía Eléctrica	6.750.173.095
10	Eficiencia Energética - GEF	Subsecretaría Energía Eléctrica	51.739.301
TOTAL			8.562.435.488

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA ENERGIA ELECTRICA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	3
B	4
C	4
D	4
E	3
Subtotal Escalafón	18
TOTAL ACTIVIDAD	19

PROGRAMA 75
ACCIONES PARA EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGIA

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE ENERGIA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Las acciones de este programa se efectúan en el marco del Plan de Uso Racional y Eficiente de la Energía "PROUREE", establecido por el Decreto N° 140 de fecha 21 de diciembre de 2007, cuyo propósito es contribuir y mejorar la eficiencia energética de los distintos sectores consumidores de energía.

Entre las iniciativas previstas en este programa, se destaca el recambio masivo de lámparas incandescentes por lámparas de bajo consumo en todas las viviendas del país y el recambio de alumbrado público en todos los municipios del país.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Recambio de Alumbrado Público en Municipios	Municipio Asistido	12

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 75

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	32.500.000
0	0	4	11						Tesoro Nacional	32.500.000
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	1.994.156
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	10.505.844
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	10.505.844
0	0	4	11	5					Transferencias	20.000.000
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	20.000.000
									Gastos de Capital	
0	0	4	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	20.000.000
TOTAL										32.500.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 75

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3									Acciones Uso Racional y Eficiente de la Energía en Organismos Públicos	20.000.000
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	20.000.000
0	0	3	4	1							Energía, Combustibles y Minería	20.000.000
0	0	3	4	1	11						Tesoro Nacional	20.000.000
0	0	3	4	1	11	5					Transferencias	20.000.000
0	0	3	4	1	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	20.000.000
0	0	3	4	1	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	20.000.000
0	0	3	4	1	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	20.000.000
0	0	3	4	1	11	5	8	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	20.000.000
TOTAL											20.000.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Secretaría de Energía	500.000
02	Acciones para Fomentar el Uso de Lámparas de Bajo Consumo Usuarios Residenciales	Secretaría de Energía	11.000.000
03	Acciones Uso Racional y Eficiente de la Energía en Organismos Públicos	Secretaría de Energía	21.000.000
TOTAL			32.500.000

PROGRAMA 77
ACCIONES PARA LA AMPLIACION DE LAS REDES ELECTRICAS DE
ALTA TENSION

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA ENERGIA ELECTRICA

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa está dirigido a la ampliación del sistema de transporte de energía eléctrica en Extra Alta Tensión, con el propósito de garantizar el abastecimiento de la demanda y la interconexión de regiones eléctricas, mejorando la calidad y seguridad del servicio.

Estas obras integran el Plan Energético Nacional, aprobado en mayo de 2004, cuyo objetivo principal es incrementar la oferta en materia de suministro de energía eléctrica, como así también el transporte en extra alta tensión.

Entre las iniciativas previstas para el ejercicio 2009 se destaca la ejecución de las líneas Pico Truncado-Río Gallegos, Comahue-Cuyo y NEA-NOA, y las obras vinculación de la Tercera Línea de Yacyretá con las estaciones transformadoras de Tigre y de Dolavon.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera para el Tendido de Líneas de Tensión	Proyecto Financiado	4

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 77

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.248.022.092
0	0	4	11						Tesoro Nacional	1.308.225.490
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	120.640
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	2.062.198
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.162.198
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	900.000
0	0	4	11	5					Transferencias	1.306.042.652
0	0	4	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	582.042.679
0	0	4	11	5	2	6		22	Transferencias a Empresas Privadas	582.042.679
0	0	4	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	723.999.973
0	0	4	11	5	5	9		22	Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	723.999.973
0	0	4	22						Credito Externo	939.796.602
0	0	4	22	1					Gastos en Personal	1.000.000
0	0	4	22	1	8				Personal contratado	1.000.000
0	0	4	22	1	8	7		21	Contratos especiales	1.000.000
0	0	4	22	3					Servicios No Personales	24.638.722
0	0	4	22	3	1			21	Servicios Básicos	1.901.500
0	0	4	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	21.837.222
0	0	4	22	3	7			21	Pasajes y Viáticos	900.000
0	0	4	22	4					Bienes de Uso	600.000
0	0	4	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	400.000
0	0	4	22	4	8			22	Activos Intangibles	200.000
0	0	4	22	5					Transferencias	913.557.880
0	0	4	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	913.557.880
0	0	4	22	5	2	6		22	Transferencias a Empresas Privadas	913.557.880
TOTAL										2.248.022.092

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 77

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Interconexión 3er Tramo Yacyreta (Préstamo CAF N° 4238)	174.400.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	174.400.000
0	0	2	4	1							Energía, Combustibles y Minería	174.400.000
0	0	2	4	1	22						Credito Externo	174.400.000
0	0	2	4	1	22	5					Transferencias	174.400.000
0	0	2	4	1	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	174.400.000
0	0	2	4	1	22	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	174.400.000
0	0	2	4	1	22	5	2	6	9999		Sin discriminar	174.400.000
0	0	2	4	1	22	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	174.400.000
0	0	3									Interconexión Comahue	577.090.082
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	577.090.082
0	0	3	4	1							Energía, Combustibles y Minería	577.090.082
0	0	3	4	1	11						Tesoro Nacional	294.480.480
0	0	3	4	1	11	5					Transferencias	294.480.480
0	0	3	4	1	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	294.480.480
0	0	3	4	1	11	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	294.480.480
0	0	3	4	1	11	5	2	6	9999		Sin discriminar	294.480.480
0	0	3	4	1	11	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	294.480.480
0	0	3	4	1	22						Credito Externo	282.609.602
0	0	3	4	1	22	5					Transferencias	282.609.602
0	0	3	4	1	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	282.609.602
0	0	3	4	1	22	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	282.609.602
0	0	3	4	1	22	5	2	6	9999		Sin discriminar	282.609.602
0	0	3	4	1	22	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	282.609.602
0	0	4									Línea de Alta Tensión Pico Truncado - Río Gallegos	723.999.973
0	0	4	4								SERVICIOS ECONOMICOS	723.999.973
0	0	4	4	1							Energía, Combustibles y Minería	723.999.973
0	0	4	4	1	11						Tesoro Nacional	723.999.973
0	0	4	4	1	11	5					Transferencias	723.999.973

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 77

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4	4	1	11	5	5				Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional	723.999.973
0	0	4	4	1	11	5	5	9			Transf. Fondos Fiduc. y Otros Entes SPNnoF p/ Gs.de Capital	723.999.973
0	0	4	4	1	11	5	5	9	960		Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal	723.999.973
0	0	4	4	1	11	5	5	9	960	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	723.999.973
0	0	5									Línea Alta Tensión NEA - NOA (Préstamo BID 1764/OC)	744.110.477
0	0	5	4								SERVICIOS ECONOMICOS	744.110.477
0	0	5	4	1							Energía, Combustibles y Minería	744.110.477
0	0	5	4	1	11						Tesoro Nacional	287.562.199
0	0	5	4	1	11	5					Transferencias	287.562.199
0	0	5	4	1	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	287.562.199
0	0	5	4	1	11	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	287.562.199
0	0	5	4	1	11	5	2	6	9999		Sin discriminar	287.562.199
0	0	5	4	1	11	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	287.562.199
0	0	5	4	1	22						Credito Externo	456.548.278
0	0	5	4	1	22	5					Transferencias	456.548.278
0	0	5	4	1	22	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	456.548.278
0	0	5	4	1	22	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	456.548.278
0	0	5	4	1	22	5	2	6	9999		Sin discriminar	456.548.278
0	0	5	4	1	22	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	456.548.278
TOTAL											2.219.600.532	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
02	Interconexión 3er Tramo Yacyretá (Préstamo CAF N° 4238)	Comité Admin. p/ Fondo Fiduciario Transporte Eléctrico Federal	174.400.000
03	Interconexión Comahue - Cuyo (Préstamo CAF N° 4537)	Comité Admin. p/ Fondo Fiduciario Transporte Eléctrico Federal	593.699.920
04	Línea de Alta Tensión Pico Truncado - Río Gallegos	Subsecretaría Energía Eléctrica	723.999.973
05	Línea Alta Tensión NEA - NOA (Préstamo BID 1764/OC)	Unidad Ejecutora del Préstamo BID N° 1764/OC	755.922.199
TOTAL			2.248.022.092

PROGRAMA 83
DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PRODUCTIVA

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El programa está destinado a contribuir al fortalecimiento de la recuperación económica y social de las provincias, por medio de la ejecución de obras de mejoramiento, ampliación y rehabilitación de la red vial provincial, vinculando áreas productivas locales con la red vial nacional.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 83

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	300.000
0	0	4	11						Tesoro Nacional	300.000
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	300.000
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	300.000
TOTAL										300.000

PROGRAMA 85
**ACCIONES HIDRICAS Y VIALES PARA EL DESARROLLO
INTEGRADOR DEL NORTE GRANDE**

UNIDAD EJECUTORA
**UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS CON
FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

A través de este programa se busca disminuir las asimetrías de las provincias del Norte Grande con el resto del país, para lo cual se han definido acciones a desarrollar tendientes a mejorar la competitividad y capacidad emprendedora del sector productivo regional; mejorar la coordinación institucional entre las provincias con el sector privado; mejorar la articulación y conectividad regional para el aprovechamiento de las potencialidades subutilizadas y mejorar la infraestructura regional para el desarrollo del sector productivo.

En términos específicos, respecto acciones hídricas, se prevé resolver problemas de inundaciones en Tucumán, escasez de agua para riego en Santiago del Estero y Jujuy; estructuras de regulación de agua en Tucumán, Jujuy y Santiago del Estero; y problemas de contaminación de las fuentes de agua y escasez de servicios de agua potable y saneamiento en Catamarca y Chaco.

Por otra parte se busca mejorar de manera sostenible las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad de las vías prioritarias de la red vial nacional y vías conectoras de la red vial provincial en el Norte Grande, representando mayores beneficios económicos y sociales para la región.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 85

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	11.167.000
0	0	1	22						Credito Externo	11.167.000
0	0	1	22	1					Gastos en Personal	400.000
0	0	1	22	1	8				Personal contratado	400.000
0	0	1	22	1	8	7		21	Contratos especiales	400.000
0	0	1	22	2				21	Bienes de Consumo	25.000
0	0	1	22	3					Servicios No Personales	3.556.000
0	0	1	22	3	1			21	Servicios Básicos	50.000
0	0	1	22	3	2			21	Alquileres y Derechos	300.000
0	0	1	22	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	50.000
0	0	1	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.686.000
0	0	1	22	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	300.000
0	0	1	22	3	7			21	Pasajes y Viáticos	150.000
0	0	1	22	3	9			21	Otros Servicios	20.000
0	0	1	22	4					Bienes de Uso	7.186.000
0	0	1	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	7.186.000
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	154.465.380
0	0	3	11						Tesoro Nacional	742.960
0	0	3	11	5					Transferencias	742.960
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	742.960
									Gastos de Capital	
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	742.960
0	0	3	22						Credito Externo	153.722.420
0	0	3	22	5					Transferencias	153.722.420
0	0	3	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	153.722.420
									Gastos de Capital	
0	0	3	22	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	153.722.420
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	263.008.620
0	0	4	11						Tesoro Nacional	1.265.040
0	0	4	11	5					Transferencias	1.265.040
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	1.265.040
									Gastos de Capital	
0	0	4	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.265.040
0	0	4	22						Credito Externo	261.743.580
0	0	4	22	5					Transferencias	261.743.580
0	0	4	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	261.743.580
									Gastos de Capital	
0	0	4	22	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	261.743.580
TOTAL										428.641.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 85

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Emprendimientos Hídricos del Norte Grande - BID 1843	154.465.380
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	154.465.380
0	0	2	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	154.465.380
0	0	2	3	8	11						Tesoro Nacional	742.960
0	0	2	3	8	11	5					Transferencias	742.960
0	0	2	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	742.960
0	0	2	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	742.960
0	0	2	3	8	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	742.960
0	0	2	3	8	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	742.960
0	0	2	3	8	22						Credito Externo	153.722.420
0	0	2	3	8	22	5					Transferencias	153.722.420
0	0	2	3	8	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	153.722.420
0	0	2	3	8	22	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	153.722.420
0	0	2	3	8	22	5	8	1	3001		Administración central provincial	153.722.420
0	0	2	3	8	22	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	46.323.000
0	0	2	3	8	22	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	107.399.420
0	0	3									Emprendimientos Viales del Norte Grande - BID 1851	263.008.620
0	0	3	4								SERVICIOS ECONOMICOS	263.008.620
0	0	3	4	3							Transporte	263.008.620
0	0	3	4	3	11						Tesoro Nacional	1.265.040
0	0	3	4	3	11	5					Transferencias	1.265.040
0	0	3	4	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	1.265.040
0	0	3	4	3	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	1.265.040
0	0	3	4	3	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	1.265.040
0	0	3	4	3	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	1.265.040
0	0	3	4	3	22						Credito Externo	261.743.580
0	0	3	4	3	22	5					Transferencias	261.743.580
0	0	3	4	3	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	261.743.580
0	0	3	4	3	22	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	261.743.580
0	0	3	4	3	22	5	8	1	3001		Administración central	261.743.580

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 85

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
											provincial	
0	0	3	4	3	22	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	68.415.340
0	0	3	4	3	22	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	92.528.240
0	0	3	4	3	22	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	100.800.000
TOTAL											417.474.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Unidad Coordinadora de Programas con Financiamiento Externo	11.167.000
02	Emprendimientos Hídricos del Norte Grande - BID Nº 1843	Unidad Coordinadora de Programas con Financiamiento Externo	154.465.380
03	Emprendimientos Viales del Norte Grande - BID Nº 1851	Unidad Coordinadora de Programas con Financiamiento Externo	263.008.620
TOTAL			428.641.000

**PROGRAMA 86
APOYO PARA EL DESSARROLLO DE INFRAESTRUCTURA URBANA
EN MUNICIPIOS**

**UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE OBRAS PUBLICAS
FEDERALES**

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo asistir en los procesos de planificación, diseño y ejecución de obras públicas de infraestructura de carácter urbano en el ámbito municipal, bajo la modalidad de transferencias de recursos a los organismos comitentes involucrados.

A través de estas acciones se implementa una clara política de contribución a las economías regionales orientada al logro de un equilibrado desarrollo geográfico, que en la diversidad pueda garantizar la igualdad en el acceso de oportunidades, para mejorar el ámbito y calidad de vida de los ciudadanos.

Las acciones del programa contemplan la asistencia para la realización de obras públicas de equipamiento urbano y comunitario, construcción y refacción de infraestructura urbana, construcción y repavimentación de obras de pavimentación urbana y obras menores de infraestructura de transporte.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 86

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	960.819
0	0	1	11						Tesoro Nacional	960.819
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	600.819
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	206.496
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	84.664
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	7.290
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	7.663
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	23.908
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	82.971
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	3.800
0	0	1	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	2.000
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	1.800
0	0	1	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	229.710
0	0	1	11	1	8				Personal contratado	160.813
0	0	1	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	57.342
0	0	1	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	10.260
0	0	1	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	5.634
0	0	1	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	17.577
0	0	1	11	1	8	7		21	Contratos especiales	70.000
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	21.000
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	322.000
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	2.000
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	46.000
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.000
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	258.500
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	2.798
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	2.702
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	8.000
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	17.000
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	17.000
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	148.911.807
0	0	3	11						Tesoro Nacional	148.911.807
0	0	3	11	5					Transferencias	148.911.807
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	148.911.807
0	0	3	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	148.911.807
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.453.193
0	0	4	11						Tesoro Nacional	2.453.193
0	0	4	11	5					Transferencias	2.453.193
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.453.193
0	0	4	11	5	8	6		22	Transferencias a Gobiernos Municipales	2.453.193
TOTAL										152.325.819

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 86

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Asistencia Financiera para Obras de Infraestructura Económico	2.453.193
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.453.193
0	0	2	4	3							Transporte	2.453.193
0	0	2	4	3	11						Tesoro Nacional	2.453.193
0	0	2	4	3	11	5					Transferencias	2.453.193
0	0	2	4	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	2.453.193
0	0	2	4	3	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	2.453.193
0	0	2	4	3	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	2.453.193
0	0	2	4	3	11	5	8	6	9999	50	Provincia de Mendoza	1.057.515
0	0	2	4	3	11	5	8	6	9999	78	Provincia de Santa Cruz	556.658
0	0	2	4	3	11	5	8	6	9999	82	Provincia de Santa Fe	213.789
0	0	2	4	3	11	5	8	6	9999	86	Provincia de Santiago del Estero	318.666
0	0	2	4	3	11	5	8	6	9999	90	Provincia de Tucumán	278.329
0	0	2	4	3	11	5	8	6	9999	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	28.236
0	0	3									Asistencia Financiera para Obras de Infraestructura Social	148.911.807
0	0	3	3								SERVICIOS SOCIALES	148.911.807
0	0	3	3	2							Promoción y Asistencia Social	148.911.807
0	0	3	3	2	11						Tesoro Nacional	148.911.807
0	0	3	3	2	11	5					Transferencias	148.911.807
0	0	3	3	2	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	148.911.807
0	0	3	3	2	11	5	8	6			Transferencias a Gobiernos Municipales	148.911.807
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999		Sin discriminar	148.911.807
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	564.725
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	56.461.696
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	10	Provincia de Catamarca	6.153.653
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	14	Provincia de Córdoba	21.248.646
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	18	Provincia de Corrientes	15.557.028
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	22	Provincia del Chaco	12.904.670
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	26	Provincia del Chubut	556.658
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	30	Provincia de Entre Ríos	3.832.063
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	34	Provincia de Formosa	2.662.275
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	38	Provincia de Jujuy	1.202.058
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	42	Provincia de La Pampa	988.269
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	46	Provincia de La Rioja	867.256

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 86

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	50	Provincia de Mendoza	1.746.614
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	54	Provincia de Misiones	1.383.576
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	58	Provincia del Neuquén	621.198
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	62	Provincia de Río Negro	1.964.436
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	66	Provincia de Salta	2.057.213
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	70	Provincia de San Juan	2.625.971
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	74	Provincia de San Luis	806.750
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	78	Provincia de Santa Cruz	556.658
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	82	Provincia de Santa Fe	7.272.851
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	86	Provincia de Santiago del Estero	3.142.291
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	90	Provincia de Tucumán	3.707.016
0	0	3	3	2	11	5	8	6	9999	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	28.236
TOTAL											151.365.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción Superior	Subsecretaría de Coordinación de Obras Públicas Federales	960.819
02	Asistencia Financiera para Obras de Infraestructura Económica	Subsecretaría de Coordinación de Obras Públicas Federales	2.453.193
03	Asistencia Financiera para Obras de Infraestructura Social	Subsecretaría de Coordinación de Obras Públicas Federales	148.911.807
TOTAL			152.325.819

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION SUPERIOR

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1
TOTAL ACTIVIDAD	1

PROGRAMA 88
APOYO PARA EL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA
UNIVERSITARIA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

En el marco de este programa se asiste financieramente, en forma total o parcial, emprendimientos llevados a cabo por las distintas universidades nacionales, a fin de realizar obras de ampliación, remodelación, recuperación y construcción necesarias para las mejoras edilicias imprescindibles para un normal desarrollo de las funciones de dichas casas de altos estudios, bajo un sistema de gestión por convenios.

Más allá de la asistencia financiera brindada, se efectúa la supervisión general del proceso, desde el desarrollo de los proyectos ejecutivos hasta la finalización de los contratos de construcción, acompañando técnica y financieramente su desarrollo.

Estas acciones se realizan debido a la falta de mantenimiento, a la necesidad de ampliación y mejora de la infraestructura universitaria, de acuerdo al volumen de estudiantes albergados en dichas casas de altos estudios.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera para Obras en Universidades Nacionales	Universidad Asistida	17

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 88

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	90.527.998
0	0	3	11						Tesoro Nacional	90.527.998
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	120.000
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	120.000
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	120.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	150.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	150.000
0	0	3	11	5					Transferencias	90.257.998
0	0	3	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	90.257.998
0	0	3	11	5	6	2		22	Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos de Capital	90.257.998
TOTAL										90.527.998

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 88

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Apoyo para el Desarrollo de la Infraestructura Universitaria	90.257.998
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	90.257.998
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	90.257.998
0	0	1	3	4	11						Tesoro Nacional	90.257.998
0	0	1	3	4	11	5					Transferencias	90.257.998
0	0	1	3	4	11	5	6				Transferencias a Universidades Nacionales	90.257.998
0	0	1	3	4	11	5	6	2			Transferencias a Univ. Nac. p/financiar Gastos de Capital	90.257.998
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848		Universidades sin Discriminar	90.257.998
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	10.174.752
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	6	Provincia de Buenos Aires	41.231.952
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	10	Provincia de Catamarca	924.977
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	14	Provincia de Córdoba	3.699.910
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	22	Provincia del Chaco	924.977
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	30	Provincia de Entre Ríos	1.849.955
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	42	Provincia de La Pampa	2.774.932
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	46	Provincia de La Rioja	1.849.955
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	50	Provincia de Mendoza	5.549.865
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	54	Provincia de Misiones	4.624.887
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	66	Provincia de Salta	2.774.932
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	70	Provincia de San Juan	1.849.955
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	78	Provincia de Santa Cruz	1.849.955
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	82	Provincia de Santa Fe	9.249.775
0	0	1	3	4	11	5	6	2	848	90	Provincia de Tucumán	927.219
TOTAL											90.257.998	

PROGRAMA 89
ACCIONES PARA "MAS ESCUELAS, MEJOR EDUCACION" - BID Nº
1345 y 1966

UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD EJECUTORA DE LOS PRESTAMOS BID Nº 1345 y 1966

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El propósito de este programa es apoyar financieramente a las provincias en el mejoramiento de la calidad, equidad y eficiencia del sistema educativo en sus distintos niveles (Inicial, E.G.B. y Polimodal), contribuyendo con una mayor oferta de edificios escolares a nivel nacional.

Las acciones de este programa se enmarcan en los Programas Nacionales en 700 y 1.000 escuelas.

Esta iniciativa está centrada en el cumplimiento de los objetivos de la reforma de la educación media y en el apoyo focalizado de la demanda que se encuentra en situación de riesgo social y educativo. Se trata de apoyar a las provincias en el mejoramiento de la calidad, equidad y eficiencia del sistema educativo, y en alcanzar los objetivos relativos a la tasa de cobertura de la Educación Media.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Construcción de Escuelas	Escuela Construida	189

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 89

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	658.717.496
0	0	3	11						Tesoro Nacional	236.233.000
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	154.000
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	154.000
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	154.000
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	50.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.060.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	72.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	50.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.650.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	68.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	220.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	200.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	150.000
0	0	3	11	4	8			22	Activos Intangibles	50.000
0	0	3	11	5					Transferencias	233.769.000
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	233.769.000
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	233.769.000
0	0	3	22						Credito Externo	422.484.496
0	0	3	22	1					Gastos en Personal	3.000.000
0	0	3	22	1	8				Personal contratado	3.000.000
0	0	3	22	1	8	7		21	Contratos especiales	3.000.000
0	0	3	22	2				21	Bienes de Consumo	65.000
0	0	3	22	3					Servicios No Personales	2.033.500
0	0	3	22	3	1			21	Servicios Básicos	113.500
0	0	3	22	3	2			21	Alquileres y Derechos	380.000
0	0	3	22	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	155.000
0	0	3	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	450.000
0	0	3	22	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	485.000
0	0	3	22	3	7			21	Pasajes y Viáticos	450.000
0	0	3	22	4					Bienes de Uso	500.000
0	0	3	22	4	3			22	Maquinaria y Equipo	350.000
0	0	3	22	4	8			22	Activos Intangibles	150.000
0	0	3	22	5					Transferencias	416.885.996
0	0	3	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	416.885.996
0	0	3	22	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	416.885.996
TOTAL										658.717.496

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 89

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Apoyo al Desarrollo de la Infraestructura Escolar - 700 Escuelas (BID Nº 1345)	197.336.667
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	197.336.667
0	0	1	3	4							Educación y Cultura	197.336.667
0	0	1	3	4	11						Tesoro Nacional	197.336.667
0	0	1	3	4	11	5					Transferencias	197.336.667
0	0	1	3	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	197.336.667
0	0	1	3	4	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	197.336.667
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	197.336.667
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.799.855
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	54.824.401
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	10	Provincia de Catamarca	6.338.987
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	9.497.416
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	3.924.727
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	6.355.958
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	8.456.399
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	5.898.896
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	34	Provincia de Formosa	110.902
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	7.968.361
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	10.466.247
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	7.790.846
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	6.051.456
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	4.620.957
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	973.451
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	3.394.299
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	2.970.802
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	15.233.532
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	12.928.634
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	7.501.601
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	3.058.366
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	15.671.935
0	0	1	3	4	11	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	1.498.639
0	0	2									Apoyo al Desarrollo de la Infraestructura Escolar - 1000 Escuelas (BID Nº 1966)	453.318.329
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	453.318.329
0	0	2	3	4							Educación y Cultura	453.318.329
0	0	2	3	4	11						Tesoro Nacional	36.432.333
0	0	2	3	4	11	5					Transferencias	36.432.333

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 89

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	36.432.333
0	0	2	3	4	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	36.432.333
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001		Administración central provincial	36.432.333
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	500.990
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	7.137.918
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	10	Provincia de Catamarca	250.108
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	1.728.666
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	254.575
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	3.921.789
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	275.274
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	824.993
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	34	Provincia de Formosa	2.181.699
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	436.354
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	433.925
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	1.408.720
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	1.719.988
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	587.856
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	249.118
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	2.359.987
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	619.163
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	2.220.293
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	74	Provincia de San Luis	631.293
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	869.004
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	2.856.187
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	1.525.879
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	2.248.578
0	0	2	3	4	11	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	1.189.976
0	0	2	3	4	22						Credito Externo	416.885.996
0	0	2	3	4	22	5					Transferencias	416.885.996
0	0	2	3	4	22	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	416.885.996
0	0	2	3	4	22	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	416.885.996
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001		Administración central provincial	416.885.996
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	5.746.524
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	6	Provincia de Buenos Aires	80.869.293
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	10	Provincia de Catamarca	2.868.818
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	14	Provincia de Córdoba	19.828.372
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	18	Provincia de Corrientes	2.920.060
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	22	Provincia del Chaco	44.984.230
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	26	Provincia del Chubut	3.157.483
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	30	Provincia de Entre Ríos	9.462.942

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 89

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	34	Provincia de Formosa	25.024.812
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	38	Provincia de Jujuy	5.005.129
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	42	Provincia de La Pampa	4.977.261
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	46	Provincia de La Rioja	16.158.490
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	50	Provincia de Mendoza	19.728.834
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	54	Provincia de Misiones	6.742.905
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	58	Provincia del Neuquén	2.857.468
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	62	Provincia de Río Negro	27.069.833
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	66	Provincia de Salta	7.102.010
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	70	Provincia de San Juan	25.467.497
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	74	Provincia de San Luis	7.241.143
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	78	Provincia de Santa Cruz	9.967.761
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	82	Provincia de Santa Fe	32.761.413
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	86	Provincia de Santiago del Estero	17.502.342
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	90	Provincia de Tucumán	25.791.936
0	0	2	3	4	22	5	8	1	3001	94	Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico S	13.649.440
TOTAL											650.654.996	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Apoyo al Desarrollo de la Infraestructura Escolar - 700 Escuelas (BID N° 1345)	Unidad Ejecutora de los Préstamos BID N° 1345 y 1966	198.025.667
02	Apoyo al Desarrollo de la Infraestructura Escolar - 1000 Escuelas (BID N° 1966)	Unidad Ejecutora de los Préstamos BID N° 1345 y 1966	460.691.829
TOTAL			658.717.496

PROGRAMA 90
ATENCION DEL ESTADO DE EMERGENCIA POR INUNDACIONES

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo apoyar la recuperación económica y social de aquellas provincias (Formosa, Chaco, Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, Misiones, Santa Fe, Santiago del Estero, La Pampa y Chubut) que fueron afectadas por las inundaciones, a través de la realización de actividades de mitigación, destinadas a contribuir en forma inmediata a reducir los inconvenientes económicos y sociales de las inundaciones, como así también a través de la reconstrucción y/o rehabilitación de la infraestructura pública de transporte, saneamiento y agua potable, escolar, habitacional y sanitaria.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 90

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	23.967.800
0	0	3	11						Tesoro Nacional	23.767.800
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	208.800
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	208.800
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	208.800
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	350.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	350.000
0	0	3	11	5					Transferencias	23.209.000
0	0	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ.	23.209.000
									Gastos de Capital	
0	0	3	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	23.209.000
0	0	3	22						Credito Externo	200.000
0	0	3	22	3					Servicios No Personales	200.000
0	0	3	22	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	200.000
TOTAL										23.967.800

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 90

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	82									Atención del Estado de Emergencia por Inundaciones (BID 1118)	23.209.000
0	0	82	3								SERVICIOS SOCIALES	23.209.000
0	0	82	3	8							Agua Potable y Alcantarillado	23.209.000
0	0	82	3	8	11						Tesoro Nacional	23.209.000
0	0	82	3	8	11	5					Transferencias	23.209.000
0	0	82	3	8	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	23.209.000
0	0	82	3	8	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	23.209.000
0	0	82	3	8	11	5	8	1	3009		Otros organismos provinciales	23.209.000
0	0	82	3	8	11	5	8	1	3009	34	Provincia de Formosa	12.532.860
0	0	82	3	8	11	5	8	1	3009	82	Provincia de Santa Fe	10.676.140
TOTAL											23.209.000	

PROGRAMA 91
FORMULACION Y CONDUCCION DE POLITICAS PORTUARIAS Y
DE VIAS NAVEGABLES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

Servicio Administrativo Financiero
354

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Mediante este programa se elaboran, proponen y ejecutan las políticas, planes y programas referidos a la actividad y mantenimiento de las vías navegables y la concesión de los puertos y servicios portuarios, que involucren la participación del personal y los activos de la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables (SSPyVN), en función de las pautas fijadas por el Poder Ejecutivo Nacional.

Se prevé el desarrollo de las siguientes iniciativas:

- Desarrollar políticas, planes y programas con el fin de fortalecer la expansión de la marina mercante nacional y la industria naval, con los niveles de competitividad requeridos por el mercado internacional.
- Elaborar, proponer y ejecutar las políticas, planes y programas definidos en el marco de la Ley de Actividades Portuarias N° 24.093.
- Elaborar, ejecutar y controlar las políticas y planes referidos al transporte fluvial, marítimo y lacustre, como así también ejercer el control y fiscalización de estos servicios.
- Promoción del desarrollo de los puertos existentes efectuando las tareas necesarias para la habilitación de nuevos puertos. Asimismo, se efectuarán tareas de asistencia técnica que permitan mejorar la administración de las operaciones portuarias, el manipuleo de cargas y el medio ambiente.
- Brindar apoyo en materia de servicios de dragado y señalización de las vías navegables troncales de jurisdicción nacional, de los canales de acceso y vaso portuario del Puerto de Buenos Aires y de la Hidrovía Paraguay-Paraná. A su vez, se contribuirá al desarrollo de

la infraestructura fluvial de las provincias, mediante convenios de cooperación, para el dragado de los canales de acceso.

- Fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y fiscalización de las concesiones de dragado y señalización a través del órgano de control.
- Realización, en colaboración con los gobiernos provinciales, de obras que permitan la modernización de la infraestructura portuaria.
- Ejecución de las políticas, planes y programas que favorezcan el desarrollo de la Marina Mercante, de la Industria Naval, de actividades vinculadas con ellas y la apertura de nuevos mercados.
- Continuación de tareas de regularización de las habilitaciones portuarias de los puertos públicos.
- Desarrollar las actividades necesarias para la puesta en funcionamiento de la infraestructura portuaria en desuso a lo largo de las vías navegables.
- Ampliar la capacidad de bodega nacional mediante el desarrollo de la construcción naviera, a través del subsidio de la tasa de interés de las operaciones de leasing naval (implementado por medio del Convenio suscripto entre el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios y el Banco Nación Leasing), así como la creación de la Dirección Nacional de Industria Naval en el área de la SSPyVN.
- Contribuir con el desarrollo de las infraestructuras portuarias fluviales provinciales, mediante el dragado de sus accesos, a través de convenios de cooperación, la defensa frente a inundaciones y el balizamiento de las vías navegables.
- Avanzar en la realización del Programa de Modernización Portuaria II.
- Continuar con la implementación del Convenio suscripto entre la Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables y el Puerto de Mar del Plata para el dragado del canal de acceso y vaso portuario, con aportes del Estado Nacional.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Dragado de las Vías Fluviales	Metro Cúbico	2.500.000
Habilitación de Puertos	Puerto	10
Servicio de Balizamiento Fluvial	Señal en Servicio	300

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 91

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	127.842.893
0	0	4	11						Tesoro Nacional	127.842.893
0	0	4	11	1					Gastos en Personal	59.044.884
0	0	4	11	1	1				Personal Permanente	43.004.445
0	0	4	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	19.858.046
0	0	4	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	11.620.611
0	0	4	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	2.623.219
0	0	4	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	8.175.057
0	0	4	11	1	1	7		21	Complementos	727.512
0	0	4	11	1	3				Servicios Extraordinarios	13.276.530
0	0	4	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	9.883.274
0	0	4	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	823.606
0	0	4	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	2.569.650
0	0	4	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	1.852.218
0	0	4	11	1	5				Asistencia Social al Personal	620.920
0	0	4	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	61.239
0	0	4	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	559.681
0	0	4	11	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	2.510
0	0	4	11	1	7			21	Gabinete de autoridades superiores	288.261
0	0	4	11	2				21	Bienes de Consumo	10.015.009
0	0	4	11	3					Servicios No Personales	5.252.000
0	0	4	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.495.000
0	0	4	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	325.000
0	0	4	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	995.000
0	0	4	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	579.000
0	0	4	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	235.000
0	0	4	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.285.000
0	0	4	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	128.000
0	0	4	11	3	9			21	Otros Servicios	210.000
0	0	4	11	4					Bienes de Uso	45.527.000
0	0	4	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	45.027.000
0	0	4	11	4	8			22	Activos Intangibles	500.000
0	0	4	11	5					Transferencias	8.004.000
0	0	4	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	5.000.000
0	0	4	11	5	2	6		22	Transferencias a Empresas Privadas	5.000.000
0	0	4	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.004.000
0	0	4	11	5	8	1		22	Transferencias a Gobiernos Provinciales	3.004.000
0	2								Ampliación Puerto Caleta Paula	43.000.000
0	2	4							SERVICIOS ECONOMICOS	43.000.000
0	2	4	11						Tesoro Nacional	43.000.000
0	2	4	11	4					Bienes de Uso	43.000.000
0	2	4	11	4	2			22	Construcciones	43.000.000
0	3								Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos Puerto Concepción del Uruguay	1.000.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 91

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	3	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	3	4	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	3	4	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	3	4	11	4	2			22	Construcciones	1.000.000
0	4								Puerto Diamante	1.000.000
0	4	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	4	4	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	4	4	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	4	4	11	4	2			22	Construcciones	1.000.000
0	5								Reparación Estructura Fundación Muelle Almirante Storni Puerto Madryn	2.000.000
0	5	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.000.000
0	5	4	11						Tesoro Nacional	2.000.000
0	5	4	11	4					Bienes de Uso	2.000.000
0	5	4	11	4	2			22	Construcciones	2.000.000
0	7								Puerto Comodoro Rivadavia	6.000.000
0	7	4							SERVICIOS ECONOMICOS	6.000.000
0	7	4	11						Tesoro Nacional	6.000.000
0	7	4	11	4					Bienes de Uso	6.000.000
0	7	4	11	4	2			22	Construcciones	6.000.000
0	8								Prolongación Obra de Abrigo del Muelle de Caleta Córdova	4.000.000
0	8	4							SERVICIOS ECONOMICOS	4.000.000
0	8	4	11						Tesoro Nacional	4.000.000
0	8	4	11	4					Bienes de Uso	4.000.000
0	8	4	11	4	2			22	Construcciones	4.000.000
0	9								Dársena Turística-Deportiva en Cercanías de Punta Cuevas	5.000.000
0	9	4							SERVICIOS ECONOMICOS	5.000.000
0	9	4	11						Tesoro Nacional	5.000.000
0	9	4	11	4					Bienes de Uso	5.000.000
0	9	4	11	4	2			22	Construcciones	5.000.000
0	10								Embarcadero Turístico Puerto	500.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 91

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
Pirámide										
0	10	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	10	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	10	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	10	4	11	4	2		22		Construcciones	500.000
0	11								Sistema Defensas Puerto Barranqueras	500.000
0	11	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	11	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	11	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	11	4	11	4	2		22		Construcciones	500.000
0	12								Embarcadero de Pasajeros y Vehiculos Puerto Pilcomayo	500.000
0	12	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	12	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	12	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	12	4	11	4	2		22		Construcciones	500.000
0	13								Embarcadero de Pasajeros y Vehiculos Puerto Colonia Cano	500.000
0	13	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	13	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	13	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	13	4	11	4	2		22		Construcciones	500.000
0	14								Reparación, Mejoras y Equipamiento Puerto Formosa	2.500.000
0	14	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.500.000
0	14	4	11						Tesoro Nacional	2.500.000
0	14	4	11	4					Bienes de Uso	2.500.000
0	14	4	11	4	2		22		Construcciones	2.500.000
0	15								Puente Pueyrredón	1.000.000
0	15	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	15	4	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	15	4	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	15	4	11	4	2		22		Construcciones	1.000.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 91

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	16								Dragado Río Uruguay	1.000.000
0	16	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	16	4	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	16	4	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	16	4	11	4	2		22		Construcciones	1.000.000
0	17								Puente Uriburu Etapa II	500.000
0	17	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	17	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	17	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	17	4	11	4	2		22		Construcciones	500.000
0	19								Ampliación Muelle Histórico Río Grande	1.000.000
0	19	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	19	4	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	19	4	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	19	4	11	4	2		22		Construcciones	1.000.000
0	20								Ampliación Complejo Portuario Bahía Ushuaia	1.000.000
0	20	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	20	4	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	20	4	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	20	4	11	4	2		22		Construcciones	1.000.000
0	22								Reparación Parque España – Provincia de Santa Fe	11.500.000
0	22	4							SERVICIOS ECONOMICOS	11.500.000
0	22	4	11						Tesoro Nacional	11.500.000
0	22	4	11	4					Bienes de Uso	11.500.000
0	22	4	11	4	2		22		Construcciones	11.500.000
0	23								Reparación Puerto Rosario Costanera – Provincia de Santa Fe	1.000.000
0	23	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	23	4	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	23	4	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	23	4	11	4	2		22		Construcciones	1.000.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 91

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	24								Reparación Puente Victorino De La Plaza - Etapa II	1.000.000
0	24	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	24	4	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	24	4	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	24	4	11	4	2			22	Construcciones	1.000.000
0	25								Reparación Muelle en Delegación Río Uruguay de la Dirección Nacional de Vías Navegables	2.000.000
0	25	4							SERVICIOS ECONOMICOS	2.000.000
0	25	4	11						Tesoro Nacional	2.000.000
0	25	4	11	4					Bienes de Uso	2.000.000
0	25	4	11	4	2			22	Construcciones	2.000.000
0	26								Reparación Estructura Vértice Sur Puerto La Plata- Provincia de Buenos Aires	500.000
0	26	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	26	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	26	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	26	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	27								Dragado Canal de Acceso Puerto Mar del Plata-Provincia de Buenos Aires	500.000
0	27	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	27	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	27	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	27	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	28								Dragado Ampliación del Canal de Acceso Puerto Bahía Blanca- Provincia de Buenos Aires	500.000
0	28	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	28	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	28	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	28	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	29								Reparación y Ampliación del Sitio 2	500.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 91

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
									Muelle Almirante Storni-Provincia de Chubut	
0	29	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	29	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	29	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	29	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	30								Remoción Cascos Hundidos Puerto Quequén-Provincia Buenos Aires	1.500.000
0	30	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.500.000
0	30	4	11						Tesoro Nacional	1.500.000
0	30	4	11	4					Bienes de Uso	1.500.000
0	30	4	11	4	2			22	Construcciones	1.500.000
0	31								Acortamiento Escollera Norte Puerto Quequén-Provincia de Buenos Aires	500.000
0	31	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	31	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	31	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	31	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	32								Mejoras Frente de Atraque Puerto Quequén-Provincia de Buenos Aires	500.000
0	32	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	32	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	32	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	32	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	34								Ampliación Muelle Comandante Luis Piedrabuena 2º Etapa, Chubut	500.000
0	34	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	34	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	34	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	34	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	35								Reparación Pilotes Macizos Muelle Almirante Storni, Chubut	500.000
0	35	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	35	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	35	4	11	4					Bienes de Uso	500.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 91

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	35	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	36								Ampliación de la Recuperación de Tierras en la Restinga Sur Puerto Nuevo, Chubut	500.000
0	36	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	36	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	36	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	36	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	37								Ampliación Dársena Pesquera y Deportiva en Puerto Lobos, Chubut	500.000
0	37	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	37	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	37	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	37	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	38								Ampliación Muelle para Cruceros Turísticos en Bahía Camarones, Chubut	500.000
0	38	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	38	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	38	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	38	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	39								Terminación Muelle Isla Puerto Ibicuy, Entre Ríos	500.000
0	39	4							SERVICIOS ECONOMICOS	500.000
0	39	4	11						Tesoro Nacional	500.000
0	39	4	11	4					Bienes de Uso	500.000
0	39	4	11	4	2			22	Construcciones	500.000
0	40								Reparación Puente Uriburu, Etapa III	1.000.000
0	40	4							SERVICIOS ECONOMICOS	1.000.000
0	40	4	11						Tesoro Nacional	1.000.000
0	40	4	11	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	40	4	11	4	2			22	Construcciones	1.000.000
TOTAL										222.842.893

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 91

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Coordinación	3.004.000
0	0	1	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.004.000
0	0	1	4	3							Transporte	3.004.000
0	0	1	4	3	11						Tesoro Nacional	3.004.000
0	0	1	4	3	11	5					Transferencias	3.004.000
0	0	1	4	3	11	5	8				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Financ. Gastos de Capital	3.004.000
0	0	1	4	3	11	5	8	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	3.004.000
0	0	1	4	3	11	5	8	1	3201		Ente Administrador Astillero Río Santiago	3.004.000
0	0	1	4	3	11	5	8	1	3201	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.004.000
0	0	2									Ejecución y Control del Dragado y Balizamiento	3.000.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	3.000.000
0	0	2	4	3							Transporte	3.000.000
0	0	2	4	3	11						Tesoro Nacional	3.000.000
0	0	2	4	3	11	5					Transferencias	3.000.000
0	0	2	4	3	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	3.000.000
0	0	2	4	3	11	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	3.000.000
0	0	2	4	3	11	5	2	6	9999		Sin discriminar	3.000.000
0	0	2	4	3	11	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	3.000.000
0	0	6									Apoyo al Desarrollo de la Política de la Industria Naval	2.000.000
0	0	6	4								SERVICIOS ECONOMICOS	2.000.000
0	0	6	4	3							Transporte	2.000.000
0	0	6	4	3	11						Tesoro Nacional	2.000.000
0	0	6	4	3	11	5					Transferencias	2.000.000
0	0	6	4	3	11	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	2.000.000
0	0	6	4	3	11	5	2	6			Transferencias a Empresas Privadas	2.000.000
0	0	6	4	3	11	5	2	6	9999		Sin discriminar	2.000.000
0	0	6	4	3	11	5	2	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.000.000
TOTAL											8.004.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Coordinación	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	25.864.897
02	Ejecución y Control del Dragado y Balizamiento	Dirección Nacional de Vías Navegables	93.593.721
03	Formulación y Ejecución de la Políticas Portuarias	Dirección Nacional de Infraestructura Portuaria	4.339.896
04	Programa de Modernización Portuaria	Unidad Coordinadora Programa de Modernización Portuaria Préstamo BID 962 OC-AR	212.628
05	Formulación y Ejecución de las Políticas de Transporte por Agua	Dirección Nacional de Transporte Fluvial y Marítimo	664.839
06	Apoyo al Desarrollo de la Política de la Industria Naval	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	2.588.456
07	Supervisión y Control de Concesiones de Dragado y Balizamiento	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	578.456
Proyectos:			
02	Ampliación Puerto Caleta Paula	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	43.000.000
03	Readecuación Estructura Muelle 3-4 y Accesos Puerto Concepción del Uruguay	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.000.000
04	Puerto Diamante	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.000.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
05	Reparación Estructura Fundación Muelle Almirante Storni Puerto Madryn	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	2.000.000
07	Puerto Comodoro Rivadavia	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	6.000.000
08	Prolongación Obra de Abrigo del Muelle de Caleta Córdova	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	4.000.000
09	Dársena Turística- Deportiva en Cercanías de Punta Cuevas	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	5.000.000
10	Embarcadero Turístico Puerto Pirámide	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
11	Sistema Defensas Puerto Barranqueras	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
12	Embarcadero de Pasajeros y Vehículos Puerto Pilcomayo	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
13	Embarcadero de Pasajeros y Vehículos Puerto Colonia Cano	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
14	Reparación, Mejoras y Equipamiento Puerto Formosa	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	2.500.000
15	Puente Pueyrredón	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.000.000
16	Dragado Río Uruguay	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.000.000
17	Puente Uriburu - Etapa II	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
19	Ampliación Muelle Histórico Río Grande	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.000.000
20	Ampliación Complejo Portuario Bahía Ushuaia	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.000.000
22	Reparación Parque España - Provincia de Santa Fe	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	11.500.000
23	Reparación Puerto Rosario Costanera - Provincia de Santa Fe	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.000.000
24	Reparación Puente Victorino De La Plaza - Etapa II	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.000.000
25	Reparación Muelle en Delegación Río Uruguay de la Dirección Nacional de Vías Navegables	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	2.000.000
26	Reparación Estructura Vértice Sur Puerto La Plata - Provincia de Buenos Aires	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
27	Dragado Canal de Acceso Puerto Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
28	Dragado Ampliación del Canal de Acceso Puerto Bahía Blanca - Provincia de Buenos Aires	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
29	Reparación y Ampliación del Sitio 2 Muelle Almirante Storni - Provincia de Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
30	Remoción Cascos Hundidos Puerto Quequén - Provincia Buenos Aires	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.500.000

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
31	Acortamiento Escollera Norte Puerto Quequén - Provincia de Buenos Aires	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
32	Mejoras Frente de Atraque Puerto Quequén - Provincia de Buenos Aires	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
34	Ampliación Muelle Comandante Luis Piedrabuena 2º Etapa, Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
35	Reparación Pilotes Macizos Muelle Almirante Storni, Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
36	Ampliación de la Recuperación de Tierras en la Restinga Sur Puerto Nuevo, Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
37	Ampliación Dársena Pesquera y Deportiva en Puerto Lobos, Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
38	Ampliación Muelle para Cruceros Turísticos en Bahía Camarones, Chubut	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
39	Terminación Muelle Isla Puerto Ibicuy, Entre Ríos	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	500.000
40	Reparación Puente Uriburu, Etapa III	Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables	1.000.000
TOTAL			222.842.893

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y COORDINACION

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

B	4
C	16
D	9
E	5
Subtotal Escalafón	34
TOTAL ACTIVIDAD	34

ACTIVIDAD 02
EJECUCION Y CONTROL DEL DRAGADO Y BALIZAMIENTO

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL EMBARCADO DE CONS.PORTUARIAS Y VIAS NAVEG

Capitán Fluvial Dragador 1ra. -Maquinista Naval Superior	30
Capitán Dragador de 2da. -Maquinista Naval de 1ra.	45
Patrón Fluvial 1ra. Dragador -Maquinista Naval de 2da.	32
Patrón Fluvial 2da. Dragador -Patrón Fluvial de 1ra. -Maquinist	67
Patrón Fluvial de 2da. -Conductor Máquinas Navales 2da.- Electri	74
Patrón Fluvial 3ra.-Operador Dragador 1ra.-Buzo Mayor-Con- duct	82
Operador Dragador 2da.- Buzo- Revisor Operador de Radio Motoris	83
Contramaestre Dragador-Revisor Operador Radio-Cocinero de 1ra-Me	7
Contramaestre-Marinero 1ra.- Cocinero de 2da.- Ayudante de Buzo	19
Marinero de 1ra.-Marinero- Cocinero-Mozo de 1ra-Sereno de Cubie	100
Marinero de 2da.- Mozo de 2da.- Ayudante de Cocina-Sereno de Cub	8
Subtotal Escalafón	547

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	2
B	3
C	31
D	70
E	290
F	21

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

Subtotal Escalafón	417
TOTAL ACTIVIDAD	964

ACTIVIDAD 03
FORMULACION Y EJECUCION DE LA POLITICAS PORTUARIAS

UNIDAD EJECUTORA
DIRECCION NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Subsecretario	1
Subtotal Escalafón	1

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	2
B	5
C	13
D	17
E	7
F	12
Subtotal Escalafón	56
TOTAL ACTIVIDAD	57

PROYECTO 02
AMPLIACION PUERTO CALETA PAULA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
AMPLIACION PUERTO CALETA PAULA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
13/07/2006	29/08/2009	4	48	47	5	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 03
**READECUACION ESTRUCTURA MUELLE 3-4 Y ACCESOS PUERTO CONCEPCION DEL
 URUGUAY**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
**READECUACION ESTRUCTURA MUELLE 3-4 Y ACCESOS PUERTO CONCEPCION DEL
 URUGUAY**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2008	28/02/2010	7	0	60	15	25	0	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 04
PUERTO DIAMANTE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
PUERTO DIAMANTE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2008	28/02/2010	7	0	65	20	15	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 05
REPARACION ESTRUCTURA FUNDACION MUELLE ALMIRANTE STORNI PUERTO MADRYN

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
REPARACION ESTRUCTURA FUNDACION MUELLE ALMIRANTE STORNI PUERTO MADRYN

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2008	30/06/2010	7	0	40	10	50	0	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 07
PUERTO COMODORO RIVADAVIA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
PUERTO COMODORO RIVADAVIA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2008	30/06/2010	7	0	20	20	60	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 08
PROLONGACION OBRA DE ABRIGO DEL MUELLE DE CALETA CORDOVA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
PROLONGACION OBRA DE ABRIGO DEL MUELLE DE CALETA CORDOVA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/09/2008	30/06/2010	7	0	50	15	35	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 09
DARSENА TURISTICA-DEPORTIVA EN CERCANIAS DE PUNTA CUEVAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
DARSENА TURISTICA-DEPORTIVA EN CERCANIAS DE PUNTA CUEVAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/07/2008	30/06/2011	7	0	25	5	20	50	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 10
EMBARCADERO TURISTICO PUERTO PIRAMIDE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
EMBARCADERO TURISTICO PUERTO PIRAMIDE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/10/2009	31/03/2011	7	0	0	5	63	32	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 11
SISTEMA DEFENSAS PUERTO BARRANQUERAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
SISTEMA DEFENSAS PUERTO BARRANQUERAS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/10/2008	30/11/2010	7	0	0	15	85	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 12
EMBARCADERO DE PASAJEROS Y VEHICULOS PUERTO PILCOMAYO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
EMBARCADERO DE PASAJEROS Y VEHICULOS PUERTO PILCOMAYO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	31/12/2010	7	0	0	5	95	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 13
EMBARCADERO DE PASAJEROS Y VEHICULOS PUERTO COLONIA CANO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
EMBARCADERO DE PASAJEROS Y VEHICULOS PUERTO COLONIA CANO

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	30/11/2010	7	0	0	5	95	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 14
REPARACION, MEJORAS Y EQUIPAMIENTO PUERTO FORMOSA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
REPARACION, MEJORAS Y EQUIPAMIENTO PUERTO FORMOSA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	30/09/2010	7	0	0	15	85	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 15
PUENTE PUEYRREDON

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
PUENTE PUEYRREDON

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/10/2009	31/12/2010	7	0	0	35	65	0	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 16
DRAGADO RIO URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
DRAGADO RIO URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/10/2009	29/12/2012	7	0	0	2	2	96	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 17
PUENTE URIBURU - ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
PUENTE URIBURU - ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/06/2008	28/02/2009	4	0	90	10	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 19
AMPLIACION MUELLE HISTORICO RIO GRANDE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
AMPLIACION MUELLE HISTORICO RIO GRANDE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	29/12/2012	7	0	0	3	3	94	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 20
AMPLIACION COMPLEJO PORTUARIO BAHIA USHUAIA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
AMPLIACION COMPLEJO PORTUARIO BAHIA USHUAIA

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	29/12/2012	7	0	0	1	3	96	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 22
REPARACION PARQUE ESPAÑA - PROVINCIA DE SANTA FE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
REPARACION PARQUE ESPAÑA - PROVINCIA DE SANTA FE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2008	30/04/2009	7	0	75	25	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 23
REPARACION PUERTO ROSARIO COSTANERA - PROVINCIA DE SANTA FE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
REPARACION PUERTO ROSARIO COSTANERA - PROVINCIA DE SANTA FE

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	31/03/2011	7	0	0	3	47	50	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 24
REPARACION PUENTE VICTORINO DE LA PLAZA - ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
REPARACION PUENTE VICTORINO DE LA PLAZA - ETAPA II

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/04/2009	31/12/2009	7	0	0	100	0	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 25
REPARACION MUELLE EN DELEGACION RIO URUGUAY DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
REPARACION MUELLE EN DELEGACION RIO URUGUAY DE LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
30/10/2008	17/12/2010	7	0	15	30	55	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 26
**REPARACION ESTRUCTURA VERTICE SUR PUERTO LA PLATA - PROVINCIA DE BUENOS
 AIRES**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
**REPARACION ESTRUCTURA VERTICE SUR PUERTO LA PLATA - PROVINCIA DE BUENOS
 AIRES**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/09/2009	30/06/2012	1	0	0	2	3	95	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 27
DRAGADO CANAL DE ACCESO PUERTO MAR DEL PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
DRAGADO CANAL DE ACCESO PUERTO MAR DEL PLATA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/12/2009	28/02/2012	7	0	0	2	3	95	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 28
DRAGADO AMPLIACION DEL CANAL DE ACCESO PUERTO BAHIA BLANCA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
DRAGADO AMPLIACION DEL CANAL DE ACCESO PUERTO BAHIA BLANCA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/12/2009	30/06/2012	7	0	0	2	2	96	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 29
REPARACION Y AMPLIACION DEL SITIO 2 MUELLE ALMIRANTE STORNI - PROVINCIA DE CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
REPARACION Y AMPLIACION DEL SITIO 2 MUELLE ALMIRANTE STORNI - PROVINCIA DE CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/12/2009	31/03/2012	7	0	0	3	5	92	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 30
REMOCION CASCOS HUNDIDOS PUERTO QUEQUEN - PROVINCIA BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
REMOCION CASCOS HUNDIDOS PUERTO QUEQUEN - PROVINCIA BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/12/2009	31/03/2010	7	0	0	10	90	0	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 31
ACORTAMIENTO ESCOLLERA NORTE PUERTO QUEQUEN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
ACORTAMIENTO ESCOLLERA NORTE PUERTO QUEQUEN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/12/2009	31/03/2011	7	0	0	5	30	65	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 32
MEJORAS FRENTE DE ATRAQUE PUERTO QUEQUEN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
MEJORAS ERENTE DE ATRAQUE PUERTO QUEQUEN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/12/2009	31/03/2011	7	0	0	5	25	70	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 34
AMPLIACION MUELLE COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA 2º ETAPA, CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
AMPLIACION MUELLE COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA 2º ETAPA, CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	31/03/2012	7	0	0	3	6	91	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 35
REPARACION PILOTES MACIZOS MUELLE ALMIRANTE STORNI, CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
REPARACION PILOTES MACIZOS MUELLE ALMIRANTE STORNI, CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	31/03/2012	7	0	0	3	5	92	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 36
**AMPLIACION DE LA RECUPERACION DE TIERRAS EN LA RESTINGA SUR PUERTO NUEVO,
 CHUBUT**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
**AMPLIACION DE LA RECUPERACION DE TIERRAS EN LA RESTINGA SUR PUERTO NUEVO,
 CHUBUT**

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	29/12/2012	7	0	0	2	2	96	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 37
AMPLIACION DARSENA PESQUERA Y DEPORTIVA EN PUERTO LOBOS, CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
AMPLIACION DARSENA PESQUERA Y DEPORTIVA EN PUERTO LOBOS, CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	29/12/2012	7	0	0	5	10	85	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 38
AMPLIACION MUELLE PARA CRUCEROS TURISTICOS EN BAHIA CAMARONES, CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
AMPLIACION MUELLE PARA CRUCEROS TURISTICOS EN BAHIA CAMARONES, CHUBUT

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	30/06/2012	7	0	0	1	1	98	% DE AVANCE FISICO	100

PROYECTO 39
TERMINACION MUELLE ISLA PUERTO IBICUY, ENTRE RIOS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
TERMINACION MUELLE ISLA PUERTO IBICUY, ENTRE RIOS

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	31/03/2012	7	0	0	4	4	92	% DE AVANCE FISICO	100

PLANILLA ANEXA AL ARTICULO 1º

PROYECTO 40
REPARACION PUENTE URIBURU, ETAPA III

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

OBRA 51
REPARACION PUENTE URIBURU, ETAPA III

UNIDAD EJECUTORA
SUBSECRETARIA DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2009	31/03/2011	7	0	0	13	27	60	% DE AVANCE FISICO	100

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

Servicio Administrativo Financiero
354

Incluye erogaciones figurativas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios a favor de la Comisión Nacional de Energía Atómica, del Instituto Nacional del Agua, de la Dirección General de Fabricaciones Militares, de la Dirección Nacional de Vialidad, del Tribunal de Tasaciones de la Nación, del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento, del Servicio Geológico Minero Argentino, del Organismo de Control de Concesiones Viales, de la Comisión Nacional de Regulación del Transporte, del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos y del Tesoro Nacional.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	8.229.482.232
0	0	9	11						Tesoro Nacional	8.051.882.232
0	0	9	11	9					Gastos Figurativos	8.051.882.232
0	0	9	11	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	973.425.508
0	0	9	11	9	1	2			Contribución a Organismos Descentralizados	973.425.508
0	0	9	11	9	1	2	105	21	Comision Nacional de Energia Atomica	315.433.893
0	0	9	11	9	1	2	108	21	Instituto Nacional del Agua	30.707.000
0	0	9	11	9	1	2	451	21	Dirección General de Fabricaciones Militares	55.529.000
0	0	9	11	9	1	2	604	21	Direccion Nacional de Vialidad	433.040.060
0	0	9	11	9	1	2	612	21	Tribunal de Tasaciones de la Nacion	5.619.000
0	0	9	11	9	1	2	613	21	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	9.017.066
0	0	9	11	9	1	2	624	21	Servicio Geologico Minero Argentino	41.058.570
0	0	9	11	9	1	2	659	21	Organo de Control de Concesiones Viales	20.686.198
0	0	9	11	9	1	2	661	21	Comisión Nacional de Regulación del Transporte	10.000.000
0	0	9	11	9	1	2	664	21	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	52.334.721
0	0	9	11	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	7.078.456.724
0	0	9	11	9	2	2			Contribución a Organismos Descentralizados	7.078.456.724

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9	11	9	2	2	105	22	Comision Nacional de Energia Atomica	184.120.822
0	0	9	11	9	2	2	108	22	Instituto Nacional del Agua	1.423.000
0	0	9	11	9	2	2	451	22	Direccion General de Fabricaciones Militares	28.727.000
0	0	9	11	9	2	2	604	22	Direccion Nacional de Vialidad	4.576.638.000
0	0	9	11	9	2	2	612	22	Tribunal de Tasaciones de la Nacion	132.000
0	0	9	11	9	2	2	613	22	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	914.303.000
0	0	9	11	9	2	2	624	22	Servicio Geologico Minero Argentino	6.946.100
0	0	9	11	9	2	2	659	22	Organo de Control de Concesiones Viales	1.359.166.802
0	0	9	11	9	2	2	664	22	Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	7.000.000
0	0	9	13						Recursos con Afectación Especifica	73.600.000
0	0	9	13	9					Gastos Figurativos	73.600.000
0	0	9	13	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	73.600.000
0	0	9	13	9	1	1			Contribución a la Administración Central	71.600.000
0	0	9	13	9	1	2	999	21	Tesoreria General de la Nacion	71.600.000
									Contribución a Organismos Descentralizados	2.000.000
0	0	9	13	9	1	2	624	21	Servicio Geologico Minero Argentino	2.000.000
0	0	9	22						Credito Externo	104.000.000
0	0	9	22	9					Gastos Figurativos	104.000.000
0	0	9	22	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	104.000.000
0	0	9	22	9	2	2			Contribución a Organismos Descentralizados	104.000.000
0	0	9	22	9	2	2	613	22	Ente Nacional de Obras Hidricas de Saneamiento	104.000.000
TOTAL										8.229.482.232

PROGRAMA 32
**FORMULACION Y EJECUCION DE LA POLITICA GEOLOGICO-
 MINERA (BID N° 1865)**

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE MINERIA

Servicio Administrativo Financiero
354

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 32

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	4								Construcción Central Termoeléctrica a Carbón Río Turbio	516.400.000
0	4	9							OTROS	516.400.000
0	4	9	11						Tesoro Nacional	150.000.000
0	4	9	11	6					Activos Financieros	150.000.000
0	4	9	11	6	8				Inc. de Activos Diferidos y Adel. a Proveed. y Contratistas	150.000.000
0	4	9	11	6	8	7	23		Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo	150.000.000
0	4	9	22						Credito Externo	366.400.000
0	4	9	22	6					Activos Financieros	366.400.000
0	4	9	22	6	8				Inc. de Activos Diferidos y Adel. a Proveed. y Contratistas	366.400.000
0	4	9	22	6	8	7	23		Adelantos a Proveedores y Contratistas a Largo Plazo	366.400.000
TOTAL										516.400.000

PROYECTO 04
CONSTRUCCION CENTRAL TERMoeLECTRICA A CARBON RIO TURBIO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE MINERIA

OBRA 51
CONSTRUCCION CENTRAL TERMoeLECTRICA A CARBON RIO TURBIO

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE MINERIA

AVANCE FISICO DE LA OBRA 51

FECHA INICIO	FECHA TERMIN.	ET	EJEC. AL 2007	Estim. 2008	PROG. 2009	PROY. 2010	RESTO DE LOS AÑOS	U.DE MEDIDA	CANT.
01/01/2007	31/12/2010	4	0	0	75	25	0	% DE AVANCE FISICO	100

**OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 93
ASISTENCIA FINANCIERA PARA OBRAS PUBLICAS EN
PROVINCIAS**

**UNIDAD EJECUTORA
UNIDAD DE COORDINACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Servicio Administrativo Financiero
354

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 93

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	679.159.426
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	302.267.000
0	0	9	13	6					Activos Financieros	302.267.000
0	0	9	13	6	6				Incremento de Cuentas a Cobrar	302.267.000
0	0	9	13	6	6	7	23		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	302.267.000
0	0	9	22						Credito Externo	376.892.426
0	0	9	22	6					Activos Financieros	376.892.426
0	0	9	22	6	6				Incremento de Cuentas a Cobrar	376.892.426
0	0	9	22	6	6	7	23		Incremento de Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	376.892.426
TOTAL										679.159.426

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
354

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	24.374.800
0	0	9	13						Recursos con Afectación Específica	24.374.800
0	0	9	13	6					Activos Financieros	24.374.800
0	0	9	13	6	5				Incremento de Disponibilidades	24.374.800
0	0	9	13	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	24.374.800
TOTAL										24.374.800

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

Servicio Administrativo Financiero
354

Incluye erogaciones figurativas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios a favor de la Dirección General de Fabricaciones Militares, de la Dirección Nacional de Vialidad y del Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento.

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	300.744.000
0	0	9	11						Tesoro Nacional	300.744.000
0	0	9	11	9					Gastos Figurativos	300.744.000
0	0	9	11	9	3				Gastos Figurat.de la Admin. Nac.para Aplic.Financieras	300.744.000
0	0	9	11	9	3	2			Contribución a Organismos Descentralizados	300.744.000
0	0	9	11	9	3	2	451	23	Dirección General de Fabricaciones Militares	29.958.000
0	0	9	11	9	3	2	604	23	Dirección Nacional de Vialidad	247.254.000
0	0	9	11	9	3	2	613	23	Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento	23.532.000
TOTAL										300.744.000

FUENTES FINANCIERAS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
35				Disminución de Otros Activos Financieros	314.399.300
35	1			Disminución de Disponibilidades	12.132.300
35	1	1		De Caja y Bancos	12.132.300
35	4			Otras Cuentas a Cobrar	302.267.000
35	4	2		Otras Cuentas a Cobrar a Largo Plazo	302.267.000
37				Obtención de Préstamos	2.886.343.309
37	9			Del Sector Externo	2.886.343.309
37	9	2		Del Sector Externo a Largo Plazo	2.886.343.309
TOTAL					3.200.742.609

AVANCE FISICO DE OBRAS

Denominación de los códigos correspondientes a la Etapa de las Obras (ET)

- 1- Contratado
- 2- Contrato en renegociación
- 3- Contrato renegociado
- 4- Proyectos en curso
- 5- Proyectos Suspendidos
- 6- Proyectos Terminados
- 7- Proyectos a iniciar
- 8- Obra No Iniciada